MIÉRCOLES
22 de mayo de 2024
Desde 1985
40 págs. 9 secciones
Publicación diaria
II Época, no. 7466

el Vigía

Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

NO DAÑA LA ESPUMA MARINA POR SER FENÓMENO NATURAL



› Página 3

Aún corren aguas negras en Cañón de Doña Petra

Sin embargo, autoridades aseguran que la planta de tratamiento de la zona noreste ya fue reparada y opera al 100 por ciento

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Orlando Cobián/El Vigía



La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada sostiene que la presencia de aguas negras podría tratarse de remanentes estancados en la ribera del arroyo.

Senderistas que visitan diariamente los terrenos del Cañón de Doña Petra, señalaron que aún corren aguas negras sobre el arroyo que cruza el amplio corredor natural, cuestión que pudo ser observada por **El Vigía** en un recorrido efectuado durante la mañana de ayer.

Fue en una vereda localizada a 35 metros de la prolongación de la avenida Ruiz, en las inmediaciones de la calle San Francisco, donde se logró distinguir una corriente de líquido turbio, acompañada del fétido olor característico de este tipo de escurrimientos.

Los reportantes indicaron que en semanas pasadas podía verse espuma en las orillas del paso hídrico, el cual ha permanecido hasta la actualidad, aunque en la citada visita no se encontró la mencionada efervescencia.

Por su parte y al ser informada de la situación, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe) comentó que la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Noreste -de donde provienen las aguas-, ya fue reparada y opera al 100 por ciento.

QUE SE TRATA DE ANTIGUOS ESTANCAMIENTOS

Indicó que los olores y coloración del flujo pudiera deberse a antiguos estancamientos del agua no tratada que quedó en la zona y, aseguró que sus ingenieros estuvieron en la zona durante la mañana, quienes reportaron el correcto funcionamiento de la PTAR.

Cabe recordar que esta instalación recibió una inversión monetaria superior a los 45 millones de pesos, con la finalidad de corregir la falta de tratamiento de los desechos domiciliarios provenientes de los fraccionamientos cercanos, como Los Encinos, y Villas del Prado I y II.

INICIA CONGRESO DE SOCIOLOGÍA EN UABC

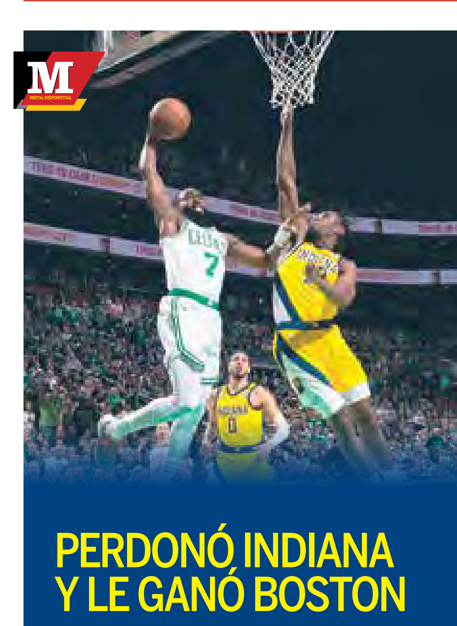


› Página 2

SIN CONTROL TIRADERO DE AGUA EN MANEADERO



› Página 7



PERDONÓ INDIANA Y LE GANÓ BOSTON

CLIMA para hoy



Soleado



MÁX. 20° | MIN 12°

Tipo de cambio

COMPRA | 16.13 VENTA | 17.05

AUMENTAN ACCIDENTES FATALES EN ENSENADA

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net Ensenada, B. C.

Archivo



En el primer cuatrimestre de este año perdieron la vida 32 personas en Ensenada, en su mayoría en percances vehiculares.

Los accidentes fatales y la muerte fortuita de personas, clasificados como homicidios por culpa, se incrementaron en Ensenada en los primeros cuatros meses del año en curso, reveló el índice delictivo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (Sscbc).

Las cifras mostraron un total de 28 incidentes fatales durante enero, febrero, marzo y abril de este 2024, cantidad mayor a la registrada en el primer cuatrimestre de 2023, con 18 eventualidades.

El año en curso resultó con mayor número de accidentes fatales con 11 casos, por debajo se encuentra marzo con ocho, enero con seis y abril tres, según reflejan los números de la Sscbc.

Sobre los decesos de personas en accidentes, el catálogo criminal señaló que en el primer cuatrimestre de 2024 perdieron la vida 32 personas, cantidad superior a la reportada el año anterior con 19.

En marzo del presente año fallecieron 15 personas por hechos que pudieron evitarse, en abril se contabilizaron ocho víctimas, enero con seis y mayo con tres afectados, precisan los datos de la dependencia estatal.

HOMICIDIOS CULPOSOS

2024	EN	FEB	MAR	ABR
Víctimas	6	15	8	3
Hechos	6	11	8	3
2023	**EN**	**FEB**	**MAR**	**ABR**
Víctimas	4	2	3	10
Hechos	4	2	3	9

CASO RECIENTE

La tarde del pasado domingo ocurrió un fuerte accidente vehicular en el bulevar Fernando Consag, metros antes del parador turístico conocido como "El Mosquito", donde un auto se precipitó al fondo de desnivel y cayó sobre las rocas de la playa.

En este percance el saldo fue de tres menores de edad, un adolescente y dos adultos con lesiones del tipo golpes y raspones, a quienes trasladaron al hospital para su revisión médica.

Testigos mencionaron que el automóvil proyectado hacia el mar, fue impactado por otro automotor sobre la cinta asfáltica cuando ambos circulaban con dirección al centro de la ciudad, pero el conductor responsable huyó antes de que llegaran las autoridades.

Opinión



Desde la notaría
Diego Monsiváis Franco



La verdad sea dicha
Guillermo Hurtado Aviña



Indicador político
Carlos Ramírez



AFN Político
Dora Elena Cortés



EN LA WEB

Inician días de funeral por presidente de Irán

Por inseguridad, ONU suspende distribución de alimentos en Rafah

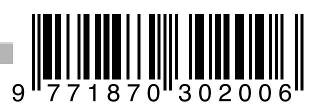
Mueren por el calor primates en Tabasco

Presumen dar protección a más de 500 candidatos



+INFO elvigia.net





9 771870 302006

Inició congreso de Sociología

La licenciatura de la materia en la UABC organizó este encuentro internacional para analizar las crisis y nuevas realidades en la transformación actual de la sociedad

Cortesía



Abrió ayer el Congreso Internacional de Sociología 2024 organizado por la Licenciatura en la UABC para analizar los cambios y los nuevos caminos abiertos por la sociedad actual.

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Como un espacio de reflexión, discusión y análisis en el que se presentarán más de 220 trabajos de investigación, este martes fue inaugurada la novena edición del Congreso Internacional de Sociología 2024, organizado por la Licenciatura en Sociología de la UABC.

Jesús Antonio Padilla Sánchez, director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (Fcays), compartió que este congreso, bajo la temática "Crisis y nuevas realidades, desafíos teóricos, empíricos y metodológicos para la Sociología", busca abordar los retos de la sociedad actual posteriores a la crisis sanitaria de Covid-19 a través de la colaboración interdisciplinaria.

Expuso que durante los cuatro días de actividades se presentarán más de 220 trabajos de investigación en los diferentes ejes temáticos, como métodos y enfoques de la Sociología ante la crisis; espacios laborales; sociedad civil y transformación social; transformaciones culturales, subjetividades y género; y territorios y sustentabilidades.

Asimismo, dijo, se llevarán a cabo diferentes actividades, como mesas de trabajo, talleres, exposiciones, presentaciones de libros y carteles, entre otras, por lo que aseguró que las jornadas serán altamente productivas y llenas de aprendizajes y experiencias.

En ese sentido, Eduardo Castro González, jefe de Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación, destacó que en este congreso participan estudiantes e investigadores de diferentes instituciones académicas a nivel nacional.

Mencionó que los trabajos que se presentarán reflejan avances o resultados de las investigaciones a raíz de la pandemia de Covid-19, una de las más grandes en los últimos cien años y cuyos efectos se manifestaron en todas las dimensiones de la vida social.

Castro González señaló que dos de las características fundamentales en la capacidad de respuesta ante esta crisis fueron la desigualdad social y las condiciones de salud, donde México se ubica en los primeros lugares en tasas de enfermedades crónicas no transmisibles, como la obesidad, sobrepeso, diabetes, hipertensión y cáncer.

"Lo que marca la importancia de este congreso es contribuir como universidad en la formación de profesionales con pensamiento crítico, independiente, ético y responsable en el campo de la investigación y la innovación, en donde se promueva la transferencia del conocimiento y la resolución de problemas, de acuerdo a las necesidades de la sociedad", resaltó.

Finalmente, Guadalupe Concepción Martínez Valdez, coordinadora general del Congreso Internacional de Sociología, recordó que este congreso surgió hace 20 años a petición de los alumnos para promover el estudio de la Sociología en la región.

LA PANDEMIA

Compartió que el tema principal es el Covid-19, con el propósito de abordar las instituciones teóricas, metodológicas y de intervención sociológica.

"Estamos aquí para reflexionar, discutir y compartir experiencias relacionadas con nuestros temas de investigación, con estudios que hemos realizado en torno a aquello que como sociólogos nos compete y nos interesa; el intercambio se enriquece no solamente con nuestros pares, sino también con nuestros estudiantes", concluyó.

Cortesía



Tiendas Soriana participa en el redondeo a beneficio de la Cruz Roja Mexicana.

Continúa redondeo de Soriana para Cruz Roja

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La Cruz Roja Mexicana, Delegación Ensenada, informó que continúa la campaña de redondeo realizada a través de Fundación Soriana, durante el resto del mes de mayo y finalizará el último día de junio.

Información proporcionada por la representación local de la benemérita institución indicó que el monto que se recabe representará la asistencia en emergencias y primeros auxilios a través de la línea de respuesta 911.

También, continuó, se destinará para la capacitación del personal paramédico con el objetivo de que estén preparados para enfrentar cualquier situación de riesgo con profesionalismo y eficacia,

Los recursos obtenidos de donaciones significan la adquisición de insumos médicos para garantizar su disponibilidad al momento de atender situaciones de crisis y campañas de prevención de desastres.

"La generosidad de la comunidad ayudará a fortalecer los recursos de Cruz Roja Delegación Ensenada para enfrentar cualquier eventualidad que se presente y continuar con los gastos de operación diarios para el mantenimiento de las ambulancias", recalcó.

Los fondos recolectados serán destinados de manera integral a las causas mencionadas, garantizándose que la Cruz Roja local cuente con los recursos necesarios para brindar atención inmediata y de calidad a quienes lo necesiten.

SUMANDO ESFUERZOS

Por lo anterior, personal de la delegación de la institución invitó a la población de Ensenada a continuar sumando sus centavos en cada compra que realicen en las tiendas participantes.

Finalmente, añadió que para obtener más información sobre las actividades de Cruz Roja, Delegación Ensenada y la manera de colaborar, las personas pueden consultar www.cruzrojaensenada.org o llamar al teléfono 646 175 90 90, extensiones 115 o 120.

Promueve Imcudhe cursos y talleres para el verano

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Para que infantes y adolescentes disfruten sus vacaciones con actividades de esparcimiento artístico, el gobierno municipal que preside el alcalde Carlos Ibarra, a través del Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano invitan a los Curso de Verano 2024, del 8 de julio al 2 de agosto, de 9:00 a 12:00 del día.

La directora del Imcudhe, Lucía Garayzar Rodríguez, comentó que las inscripciones serán del 1 al 5 de julio, sin embargo es importante que padres y madres de familia vayan previendo las opciones de estos cursos para contemplarlo en sus gastos vacacionales, sobre todo quienes no tengan pensado salir de la ciudad.

En primera instancia, comentó que habrá tres paquetes de cursos; el primero, para menores de 6 a 8 años y el segundo, para infantes de 9 a 10 años, ambos con clases de artes plásticas, música y danza; mientras que el tercero, enfocado para adolescentes de 11 a 12 años, con artes plásticas, música y teatro.

"Los cursos de verano tendrán una cuota de recuperación de 849 pesos por cada paquete, incluye materiales y lo necesario para los y las infantes que se inscriban", mencionó la directora del Imcudhe.

CURSOS Y TALLERES

Sobre los talleres, mencionó que habrá actividades individuales de piano para niños y niñas de 8 años en delante de lunes a jueves con la maestra Lupita Bonilla de 9:00 a 16:00 horas; con el profesor Obed Lutz de 13:00 a 16:00 y con el docente Héctor Guzmán, lunes, martes, miércoles y viernes de 13 a 16:00.

Para el taller individual de dibujo y pintura juvenil, con la profesora Patricia Zavala y dirigido a menores de 13 años en adelante, estos serán martes y jueves de 1:00 a 2:30 de la tarde; cada taller con cuota de recuperación de 485.30 pesos por persona.

Los requisitos para inscribirse, además de cubrir el costo, son entregar una copia del CURP vigente de cada alumno y una fotografía tamaño infantil; en caso de dudas comunicarse a los teléfonos 646 120 5667 y 646 176 3786, de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas.

Cortesía

Creadores visuales, fotógrafos y comunicadores asistieron al encuentro de Fovicom el domingo.

Organiza Fovicom encuentro deportivo

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Como parte de las acciones para integrar al gremio de creativos visuales del puerto de Ensenada, integrantes del grupo Fovicom organizaron el fin de semana pasado su primer convivio deportivo en el Parque Tres Colonias.

Ruth Gámez, coordinadora de los encuentros, destacó a **El Vigía** la participación de los fotógrafos, videógrafos y comunicadores que integran Fovicom, además de adelantar que prevén más actividades de este tipo.

"Se quedaron con ganas de hacer otra igual, les agradó. Vamos a hacer más actividades para que se unan cada vez más personas. Sobre todo también para dar a conocer más cosas de nuestra Ensenada, además de exposiciones fotográficas, caminatas, senderismo, pláticas y talleres", comentó la también fotógrafa profesional.

Agradeció el equipo de trabajo y a las y los colaboradoras para llevar a cabo este encuentro registrado el domingo 19 de mayo, además de la difusión respectiva.

Sobre el primer convivio deportivo, Ruth Gámez refirió que entregaron un reconocimiento a Víctor Octavio González Velázquez, director del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere), por brindar facilidades para el uso de las instalaciones, y también el apoyo de Gonzalo Campos Calderón.

De este último, al ser entrenador de fútbol en la Escuela Paris FC, emencionó que estuvo a cargo de las dinámicas deportivas, en las que fomentaron el trabajo en equipo y la competencia amistosa.

INVITAN A PARTICIPAR

Tras la serie de competencias, el comité organizador entregó medallas conmemorativas, así como obsequios patrocinados e incluso organizaron rifas.

Las personas interesadas en participar en los encuentros que haga Fovicom, podrán consultar el sitio oficial en redes sociales: https://www.facebook.com/profile.php?id=61557158627591.

El día 31 será la Olimpiada de Ciencias de la Tierra

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Para que los estudiantes de preparatoria pongan en práctica sus conocimientos sobre física y matemáticas involucrados en los eclipses, el próximo 31 de mayo se realizará la XXVI Olimpiada Estatal de Ciencias de la Tierra.

De acuerdo con el Cicese, organizador de la olimpiada junto con la Unión Geofísica Mexicana, la temática será "Eclipse: umbra, penumbra y antumbra", con motivo del fenómeno natural que ocurrió en abril de este año y cuya totalidad se vivió en México y Estados Unidos.

Durante la jornada, el programa de actividades de la olimpiada se complementará con una serie de recorridos guiados a las instalaciones y laboratorios de la División de Ciencias de la Tierra del Cicese, entre ellos la Red Sísmica.

Los organizadores expusieron que tanto las bases para participar como las instrucciones del registro en línea y el temario se encuentran en la página http://olimpiadas.uniongeofisicamexicana.org.mx/.

Artista visual compara a las mujeres con aves

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

La similitud que hay entre las aves y las mujeres, al ser fuertes, libres y solidarias, pero al mismo tiempo mostrarse frágiles, pequeñas, bonitas y elegantes, es la que refleja la artista Alejandra Phelts en su proyecto "Mujeres Pájaro" que se exhibió en Tijuana, pero que actualmente se expone en recintos de Estados Unidos.

Durante su participación con los integrantes del Grupo Cultural 20 Mujeres, la artista visual compartió que este proyecto nació con la idea de hacer esta metáfora de lo que representa las características tanto de las aves como de las mujeres.

"Las historias de las aves son impresionantes, recorren distancias increíbles para aparearse, cuidar sus nidos, luchan contra las inclemencias del clima, cualquier reto y salen adelante y lo hacen en parvada, lo hacen de manera solidaria; entonces estas características de libertad, de fuerza, de solidaridad que tienen las aves tienen una correlación muy grande con la mujer", expuso.

PROYECTO DE TRES FASES

La artista visual destacó que el proyecto inició en marzo de 2023 y contempla tres fases, la primera es una intervención en el muro transfronterizo, frente al estacionamiento del aeropuerto de Tijuana, de 80 metros cuadrados, en el que se involucra otra metáfora de las "Mujeres pájaro" con bailarinas y escenas de sororidad con tres mujeres corriendo descalzas.

La segunda fase, dijo, fue una exhibición de 36 piezas en la Galería de la UABC en el campus Tijuana; mientras que la tercera consistió en un arte instalación con la participación de 160 mujeres de Tijuana y San Diego, en la que cada una elaboró su propia escultura textil de mujer pájaro.

Luego de la exposición en Tijuana, la exhibición estuvo en el Instituto Cultural Mexicano en Washington D.C. y actualmente se muestra en el MOLAA, de Long Beach, California.

No daña espuma marina por ser fenómeno natural

Estudios científicos demostraron que la mancha espesa y blanca que apareció en el área del parador turístico Fernando Consag, no fue producto de contaminación

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Archivo



La espuma marina se forma por burbujas de aire y materia orgánica disuelta en el mar, arrojó el estudio del Cicese y el Conahcyt.

Estudios científicos determinaron que la espuma marina observada a mediados del pasado mes de abril frente a la zona conocida como El Mosquito fue un fenómeno natural y no producto de la contaminación, informó Óscar Quiñones Uribe.

El subdirector de Ecología Municipal del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, explicó que así lo establece un reporte entregado al Gobierno Municipal por el Cicese y el Laboratorio Nacional Conahcyt de Análisis, Monitoreo e Investigación sobre Ficotoxinas asociadas a Florecimientos Algales Nocivos.

De acuerdo a la investigación realizada por dichas instancias científicas, la formación de espuma marina es un fenómeno natural que se forma por burbujas de aire y materia orgánica disuelta en el mar.

Asimismo, agregó el funcionario municipal, se detalla en el reporte que existen distintas variables que influyen en la formación de esas espumas marinas, como pueden ser la temperatura, salinidad, así como la composición de la materia orgánica.

Se puntualiza que la formación de espuma es constante en las zonas costeras, pero una alta acumulación estará relacionada con altas concentraciones de materia orgánica y la agitación del agua.

Una vez formada la espuma, esta se acumulará en la playa o será transportada por corrientes y viento a zonas específicas.

FLORECIMIENTO ALGALES

Otra circunstancia señalada para la formación de cantidades importantes de espuma ocurre cuando hay florecimientos algales (marea roja) en la zona costera y es una característica reconocida asociada a estos fenómenos.

Quiñones Uribe puntualizó que ante la preocupación de algunos ciudadanos y autoridades al observar las altas cantidades de espuma en el sitio y fecha antes mencionadas es que se solicitó la revisión científica, mediante la cual se pudo esclarecer que fue un fenómeno oceánico natural y no producto de la acción contaminante del hombre.

Cortesía



Eloísa Talavera aseguró que el contrato afectará las finanzas municipales en los próximos 15 años.

Contrato de luminarias es 3 veces más que deuda pública: Eloísa

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Eloísa Talavera Hernández, candidata a diputada por el Distrito XV, denunció el contrato de luminarias otorgado a Traffic Light de México, señalando que su valor es tres veces mayor que la deuda pública de Ensenada registrada en Hacienda.

La aspirante al congreso afirmó que, de ser electa, revisará y, si es necesario, cancelará esta concesión que amenaza con dejar a las próximas cinco administraciones municipales sin margen de operación.

El contrato de luminarias firmado con Traffic Light asciende a casi dos mil millones de pesos, una cifra exorbitante que representa tres veces la deuda pública actual del municipio, aseveró.

Este acuerdo es un claro ejemplo de la corrupción y mala gestión que debemos erradicar", declaró Talavera Hernández.

El polémico contrato, además de su elevado costo, compromete las participaciones federales de Ensenada por los próximos 15 años. "Este contrato no sólo es excesivamente caro, sino que también hipoteca el futuro financiero de nuestra ciudad. Los ciudadanos de Ensenada no pueden permitirse pagar el precio de la corrupción y la ineficacia", añadió.

HISTORIAL TURBIO

Las denuncias contra Traffic Light no son nuevas. Recientemente, en Puebla, la empresa fue señalada por prácticas similares. En un informe, se reveló que Traffic Light y su matriz, Citelum, operan como empresas camaleónicas, cambiando de nombre y adaptando sus estrategias para mantener contratos a pesar de múltiples denuncias de sobreprecio y servicios deficientes.

Talavera señaló que en Puebla, describen a Traffic Light y su matriz, Citelum, como un "elefante blanco" que ha cobrado casi dos mil millones de pesos en cuatro administraciones.

Recuerda SAT BC a donatarias autorizadas presentar declaración

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó a las Donatarias Autorizadas de Ensenada que tienen hasta el 31 de mayo de 2024 para presentar su Declaración de Transparencia del ejercicio 2023.

De esta manera, indicó a través de un comunicado dicha dependencia, las organizaciones civiles cumplirán con el objetivo de contribuir a la confianza de la ciudadanía, al dar claridad sobre los donativos recibidos, su uso y destino, así como las actividades que se realizan en beneficio del país.

Asimismo, esta obligación fiscal es necesaria para que no sean dadas de baja o acreedoras a sanciones y debe ser congruente con su declaración anual de ingresos.

Las donatarias autorizadas son organizaciones sin fines de lucro que, al tener la autorización del SAT, se consideran no contribuyentes del impuesto sobre la renta (ISR) por los ingresos que obtengan, además de contar con otros beneficios fiscales.

Es por ello que la Ley del ISR establece la obligación de mantener a disposición del público en general la información relativa a sus donativos, la cual se puede consultar a través del Portal del SAT o del minisitio: http://omawww.sat.gob.mx/donatariasautorizadas/Paginas/index.html.

DUDAS Y PREGUNTAS

Para cualquier duda, el SAT proporciona los siguientes medios de contacto: MarcaSAT: desde cualquier parte del país 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728, opción 6, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, excepto días inhábiles.

También está el Chat uno a uno: chat.sat.gob.mx, las oficinas del SAT ubicadas en diversas ciudades del país, pueden consultar el módulo más cercano a su domicilio en https://www.sat.gob.mx/personas/directorio-nacional-de-modulos-de-servicios-tributarios

---

Orlando Cobián/El Vigía



La candidata a la alcaldía de Ensenada por el PVEM, Flora Torres Gil compartió sus propuestas de campaña en beneficio del municipio.

Busca Flora Torres trabajar por la sustentabilidad del municipio

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Con mención de la preocupación de la población por las carencias generales que imperan en el municipio y con la mira en el desarrollo rural, la resolución de la contaminación de los litorales, así como una real administración urbana, Flora Torres Gil, aspirante a la alcaldía de Ensenada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), expuso sus propuestas ante miembros de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Ensenada.

Acompañada de Delia Pérez Cornejo, propuesta para ocupar una regiduría por el mismo partido, comentó que durante sus recorridos de campaña ha conocido más a fondo las necesidades de los ensenadenses y, en especial, de los poblados alejados de la mancha urbana, como Real del Castillo y El Porvenir, además de las dependencias dedicadas a salvaguardar la integridad de la población.

"Tenemos una Ensenada bella, aparte de todas las bondades que nos puede ofrecer este municipio es importante trabajar por él, primero que nada, se trata de trabajar en siete ejes: la seguridad, desarrollo rural, ecología y el medio ambiente, administración y planeación urbana, movilidad sustentable, protección civil y bomberos, turismo y deporte", sentenció.

Como ruta de trabajo, enunció su interés por reestablecer el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), con la finalidad de dotar de capital a la Policía Municipal para los requerimientos de equipamiento y una partida destinada a la indemnización de las viudas de los agentes que han caído en el cumplimiento de su deber.

REPARACIÓN DE 6 PTAR

Apuntó que gestionará ante el gobierno federal y estatal la correcta reparación de las seis Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), para evitar la contaminación indiscriminada de las playas del territorio; pondrá en marcha el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada (Pducp); y llevará a cabo la organización del crecimiento habitacional.

Asimismo, trabajará en la movilidad sustentable, con un proyecto del transporte de pasajeros mediante unidades eléctricas, con amplía inclusión de acceso a las personas con algún tipo de discapacidad; hacer equipo con el H. Cuerpo de Bomberos y dotarlos de equipamiento nuevo y de calidad y así dejar de recibir unidades donadas por Estados Unidos que ya han cumplido con su periodo de funcionamiento.

Por último, aseguró la idea de formar un comité con el sector turístico para elaborar una imagen ideal de la zona Centro y las rutas vinícolas, de igual manera, en cuanto a la cultura y el deporte, fomentará la recuperación de áreas verdes, parques y unidades deportivas, a lo largo y ancho del municipio, pues sentenció que se encuentran abandonadas.

Por su parte, Pérez Cornejo, reiteró la invitación al sector empresarial para participar en el proyecto que representan, con el reconocimiento de la labor que desempeñan a diario, aún con las circunstancias que se viven en la ciudad.

"Los invitamos a que sean parte del (Partido) Verde, ustedes son quienes mueven a la ciudad, los que mueven la economía, necesitamos gente como ustedes, que están dando la cara por nuestra ciudadanía; muchas gracias por escucharnos y estar atentos", expresó.

Detenido el recurso para reparar carretera Ensenada-San Felipe

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

El gobierno federal no ha asignado los recursos para reparar la carretera Ensenada-San Felipe, informó Porfirio Vargas Santiago, subsecretario de la Sidurt, quien indicó que aunque ya se presentaron las peticiones para esa obra hasta el momento no se ha tenido respuesta.

Puntualizó que, si bien esa es una carretera federal, el titular de la Sidurt, Arturo Jaramillo, solicitó a los representantes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), información al respecto y se le presentó un reporte en el cual están detallados los trabajos que tienen que realizarse en dicha carretera y los montos requeridos.

Existe ya un informe detallado en que tramos se requiere reconstrucción, en otros bacheo o bien reparación de pluviales y fue presentado ante las oficinas centrales de la SICT, explicó Vargas Santiago.

SIN RESPUESTAS

Incluso, agregó Vargas Santiago, se solicitó directamente al Subsecretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Felipe Verdugo, su intervención para agilizar la asignación de recursos tanto para la reparación de la carretera Ensenada-San Felipe, como un tramo de la Transpeninsular en la zona conocida como El Zacatón.

Nos consta, dijo el funcionario estatal, que por parte de los representantes de la SICT en la entidad se han girado los oficios y solamente se está en espera de la aprobación y asignación de los fondos para las reparaciones.

Vargas Santiago reconoció que la carretera Ensenada-San Felipe está en pésimas condiciones y representa un potencial peligro para quienes circulan por esa vialidad, pero enfatizó que por parte de los representantes federales en Baja California ya se han hecho las gestiones necesarias.

Gerardo Sánchez / El Vigía



Porfirio Vargas Santiago, subsecretario de la Sidurt.

La Bufadora

Por El Mosquito

VIENE AMLO A BC

AYER, en su conferencia de prensa mañanera, el presidente de la república, **Andrés Manuel López Obrador,** anunció que el próximo viernes 24 y sábado 25 de mayo estará de visita en Baja California, como parte de una gira de trabajo por varias entidades del noroeste del país para supervisar los avances en los hospitales que se construyen en la entidad, entre ellos el Hospital General Tijuana Zona Este; el Hospital Regional de Ensenada; además de los hospitales Materno Infantil de Tijuana y Mexicali, así como los programas federales de salud que se implementan en nuestra entidad.


Manuel López

Sin embargo, el mandatario federal no precisó qué ciudades de Baja California visitará, porque sólo dijo que el viernes 24 por la tarde supervisara los avances en las obras del tren a Toluca, Estado de México; y del tren al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y un trolebús en la Ciudad de México, "(...) y de ahí salgo a Baja California; pero ya, eso es el viernes en la tarde, o sea que voy a estar en Baja California el sábado, y también en Sonora; y el domingo en Sinaloa y Nayarit". Así que lo más probable es que llegue el viernes a pernoctar a Tijuana y concentre sus actividades del sábado en esa ciudad, aunque ya veremos.

Además, **López Obrador** ha dicho que sus recorridos por los estados no son actividades públicas, sólo privadas, y que se evitan las reuniones masivas debido a que están vigentes las campañas políticas y no quiere ser objeto de sanciones por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

POCOS REPRESENTANTES

Si el INE tiene problemas para convencer a los ciudadanos insaculados para que acepten recibir la capacitación y se desempeñen como funcionarios de casilla el día de la jornada electoral, también los partidos políticos, incluso Morena, enfrentan problemas para poder cubrir con representantes las mesas de votación.


Estela Cárdenas

En el caso de Ensenada, al menos tres candidatas a la alcaldía, como son **Estela Cárdenas Olmos** (PRI); **Aideé Agúndez** (PRD); y **Flora Torres Gil** (PVEM), tendrán que hacer milagros para contar con representantes de sus respectivos partidos en las casillas.

Flora Torres

Y debido a que los partidos han registrado un número muy bajo de sus representantes de casilla, el INE analizará dar una prórroga, pues el plazo venció el lunes pasado.

De acuerdo con el informe de la Comisión de Capacitación y Organización del Instituto, hasta el 11 de mayo, a nivel nacional Movimiento Ciudadano era el partido que más representantes había registrado con 11 por ciento, mientras que Morena, que cuenta con mayor estructura y recursos, apenas llevaba un 5.5 por ciento y el PAN ninguno.

Pese a que el registro inició el 16 de abril, los partidos trabajaban a marchas forzadas para meter el mayor número posible.

Los partidos políticos nacionales tienen derecho a acreditar a dos representantes propietarios y dos suplentes en cada casilla, que para este proceso serán 170 mil 308. Es decir, 681 mil 264 representantes.

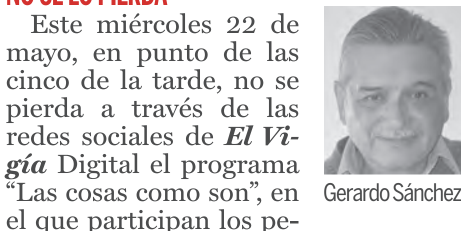

Aideé Agúndez

Los partidos también pueden registrar un representante general por cada 10 casillas electorales ubicadas en zonas urbanas y un por cada cinco casillas rurales, es decir, 24 mil 386 por cada instituto político.

En este rubro, el PRI tenía el mayor número de registrados con 9 mil 885, equivalente al 40 por ciento, seguido de Movimiento Ciudadano con 5 mil 275, equivalente al 21.6 por ciento, y el PT con 4 mil 857, un 19.9 por ciento.

Los partidos acusaron del retraso a las juntas distritales y áreas encargadas del registro, pues, argumentaron, solicitan documentación, entre ésta, el manifiesto de que no son servidores de la nación o empleados gubernamentales, de manera digital, pero cuando lo hacen, resulta que también la requieren en físico.

NO SE LO PIERDA



Este miércoles 22 de mayo, en punto de las cinco de la tarde, no se pierda a través de las redes sociales de ***El Vigía*** Digital el programa "Las cosas como son", en el que participan los periodistas de casa **Arturo López Juan, Gerardo Sánchez García, Joatam de Basabe y Enhoc Santoyo Cid,** quienes debaten sobre los temas y personajes de la política local.


Gerardo Sánchez

DESDE EL VIGÍA

Se necesita talento

POR SU ubicación geográfica y vecindad con California, uno de los estados más ricos de la Unión Americana, Baja California debe aprovechar aún más la relocalización de empresas de suministros (nearshoring), porque los municipios de Mexicali y Tijuana son los que acaparan las inversiones, pero hay otras cinco demarcaciones como Ensenada, Tecate, Playas de Rosarito, San Quintín y San Felipe, que pueden atraer capitales productivos, pero requieren infraestructura y también más promoción.

Cabe señalar que los candidatos a la presidencia de la república coinciden en la necesidad de fomentar las inversiones a través del nearshoring, pero existen retos como mejorar la infraestructura, contar con el talento necesario (profesionistas especializados) y un marco regulatorio sólido.

Expertos como Ari B. Saks, coordinador de Servicios de Inversión en Nearshoring de EY México, considera que las propuestas de los candidatos muestran preocupación por generar condiciones de inversión, la cual llegará según se vayan presentando las condiciones.

"Mirando hacia el futuro, se anticipa que las inversiones continuarán fluyendo en la próxima década, siempre y cuando México mantenga y mejore los factores que lo hacen atractivo para el nearshoring, al tiempo que se incremente la inversión, también se mejorará la infraestructura y otros aspectos que hacen de nuestro país un destino atractivo para las empresas que buscan expandirse en el mercado global", manifestó.

Consideró que las inversiones no van a llegar todas en un día y lo harán conforme se mejoren los factores locales de atracción de inversiones extranjeras en términos de infraestructura, talento y beneficios para que sean exitosas estas operaciones.

"Todos los candidatos reconocen que debemos ponernos de acuerdo como sociedad y gobierno para aprovechar el momento que se vive y que México se pueda beneficiar de esta relocalización.

"Xóchitl Gálvez (de la coalición PRI, PAN, PRD) habla de que se buscará convertir al país en un hub logístico, que se vuelva importante en los procesos de relocalización industrial; y Claudia Sheinbaum (Morena, PT, PVEM) ha mencionado que necesitamos un esquema de planeación para la inversión que nos permita potenciar al máximo el nearshoring. Mencionó 12 polos de desarrollo. La construcción de 100 parque industriales", comentó el experto.

Consideró que se los candidatos deben trabajar en propuestas para generar talento entrenado, con el fin de cubrir la necesidad de las empresas que buscarán invertir en el corto, mediano y largo plazos.

Añadió que también se requerirán perfiles gerenciales, con manejo de uno o más idiomas y habilidades como liderazgo, trabajo en equipo, visión global, agilidad y adaptación.

Jesús Carrillo, director de economía del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), aseguró que los polos del bienestar son una buena idea de parte de la candidata de Morena; sin embargo, todavía falta infraestructura de electricidad y de gas natural para algunas industrias ligeras. En tanto que las propuestas son confusas en el caso del desarrollo de talento.

"Las campañas punteras han sido ambiguas en la parte de talento. No hay suficiente claridad en particular de cómo desarrollar una nueva estrategia de colaboración entre el sector productivo, sobre todo el industrial o el manufacturero con el sector educativo, creo que no hay una buena estrategia o estrategia real de cómo mejorar rápidamente las capacidades laborales de los trabajadores que ahora ya están en el mercado laboral. Los que vienen también preocupan, pero los que ya están ahora necesitan nuevas habilidades y están todavía muy difuso en las campañas", manifestó Carrillo.

Curry

CurryCatura

Igual.

Y cuando despertaron del debate...

El monstruo seguía ahí...

INSEGURIDAD

CURRY© 24

https://currycaturas.blogspot.com

Contáctenos



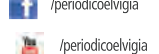
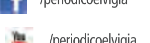
MIÉRCOLES 22 de mayo de 2024
Publicación diaria II Época, no. 7466

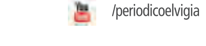
Digita Media BC, SC de RL de CV
Av. López Mateos, 1875, Colonia Obrera

CONMUTADOR
120.55.55

Recepción 1001
Suscripciones 1060
Redacción 1093
Publicidad 1021
Clasificado 1036
Circulación 1051


www.elvigia.net

/periodicoelvigia @elvigiainforma
/periodicoelvigia 646 277 07.25

Directorio

Arturo López Juan Director General
Enhoc Santoyo Cid Director de Información
Gerardo Sánchez García Director Editorial
Hugo Toscano García Coordinador Editorial
Alfredo Tapia Burgoin Gerente Administrativo
Ma. del Socorro Encarnación Osuna Coordinadora de Publicidad
Sandra Ibarra Anaya Coordinadora de El Vigía Digital
Ricardo León Guzman Jefe de Circulación y Suscripciones
Jesús Armenta Villegas Jefe de Producción



EL VIGÍA Periodismo con la gente, diario, MIÉRCOLES 22 de mayo de 2024; Editor Responsable: Enhoc Santoyo Cid. Número de Certificación de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2022-080510273200-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: (en trámite).
Domicilio de la publicación: Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México.
Impreso y distribuido por DIGITA MEDIA BC, S.C. DE R.L. DE C.V. Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México

¿Cómo se compra un terreno o una casa?

Parte IV

Diego Monsiváis Franco*

DESDE LA NOTARÍA

*Titular de la Notaría Pública Número Cinco en Ensenada
diegomonsivais
@notaria5
ensenada.com

LAS DOS semanas anteriores vimos cómo se podían adquirir bienes ejidales. Concluimos que es un procedimiento complicado y que debemos recurrir a organismos reguladores de la tenencia de la tierra para regularizar esa propiedad y permitir que la gente "engañada" pueda tener título del terreno que "compró".

Pero en este tipo de operaciones se esconden otros problemas que es necesario sacar a la luz: el ejidatario, asesorado por un "abogado", elabora un "contrato" para las operaciones que celebre, respecto a "lotes" de su parcela que estará "vendiendo".

Usualmente estos contratos se denominan: "Contrato de Promesa de Compraventa con Reserva de Dominio, a plazos", mismos que, desde luego, no existe en nuestro derecho. Por puro sentido común, si es promesa de compraventa, no hay venta, sólo promesa de que se va a vender y comprar. En segundo lugar, si es promesa, no hay dominio o propiedad de por medio, sólo promesa, no transmisión de dominio o propiedad. Y, en tercer lugar, si hay entrega de dinero en los plazos convenidos, ya no existiría la promesa, sino una definitiva compraventa, pues en la promesa de compraventa no puede haber pagos, dado que la obligación sólo consiste en comprar y vender en un futuro, pero no en el presente.

Hasta aquí las incongruencias legales. El problema que quiero resaltar en ese tipo de contratos es que igualmente se contiene una cláusula a través de la cual se sanciona al comprador cuando deja de pagar una o más mensualidades.

Efectivamente, estos contratos dicen que, si el comprador deja de pagar una o más mensualidades, el contrato se dará por terminado inmediatamente y las cantidades entregadas al "vendedor" quedarán en su beneficio, sin que el comprador pueda reclamarlas.

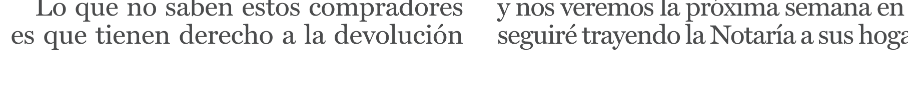
Nada más lejos de la verdad legal. Esa cláusula es nula, no tiene valor y el vendedor no se puede quedar con el dinero recibido y, además, con el lote que había vendido. Esto sería un fraude. Sin embargo, la gente que firma estos contratos, al ver esa cláusula, se da por vencida y deja el dinero y el lote al vendedor.

Lo que no saben estos compradores es que tienen derecho a la devolución de su dinero, y también al pago de los intereses que su dinero haya generado durante el tiempo que estuvo en manos del "vendedor".

En efecto, nuestro Código Civil establece que cuando una compraventa como ésta se da por terminada, las partes deberán restituirse mutuamente las prestaciones que se hubieren dado: el comprador tendrá derecho a la devolución del dinero que haya pagado, más los intereses legales que esa suma de dinero haya generado. Y el vendedor, por su parte, tiene derecho a la devolución de su terreno y a un alquiler, si el comprador entró a poseer el terreno, más los daños y perjuicios que se le hayan causado al terreno si así fuere.

En otras palabras, la ley no permite ese abuso en los contratos de esta naturaleza, ni en ningún otro: ambas partes se encuentran protegidas y el vendedor, por lo mismo, no podrá quedarse con la parte del precio que haya recibido, sino que tiene que devolverla junto con los intereses legales generados, sin que exista ninguna otra obligación a cargo del comprador, si éste no tomó posesión del terreno, es decir, si no se metió en él e hizo alguna pequeña edificación o metió un "tráiler" en el terreno, pues sólo en este caso estaría obligado a pagarle una renta al vendedor.

Pero, de nuevo se nos acabó el espacio y nos veremos la próxima semana en que seguiré trayendo la Notaría a sus hogares.



El escandaloso audio ¿Son o no son?

Dora Elena Cortés
AFN POLÍTICO
afntijuana@hotmail.es

EL POLÉMICO audio que ya ha "corrido" por las redes y ha llegado a medios nacionales, está convertido en el tema de la semana.

¡Qué digo de la semana! ¡De toda la campaña!

Ha sido el "chisme" desde ayer: en redes, en grupos de WhatsApp, en medios, en "mesas de café" en "corrillos políticos".

Y no me refiero a los de la diputada Daylín García Ruvalcaba que causaron mucho "ruido", particularmente entre los jóvenes políticos de la entidad, sino el que surgió ayer, que hizo que los audios "naranja" "palidecieran", ya que se presume que las protagonistas del mismo, serían dos mujeres -hoy por hoy- con mucha presencia en la vida de la comunidad: la presidenta municipal de Tijuana, Monserrat Caballero y la periodista Maricarmen Flores, candidata del PAN a la alcaldía de la ciudad.

Sobre la veracidad de dicho audio, ustedes podrán concluir (si no es que ya lo hicieron), si es así. Si es real; si es falso, si cortaron y pegaron "pedacitos" de conversaciones, o si fue creado con Inteligencia Artificial.

Con toda seguridad, quienes han tenido acceso al material, y conocen a ambas, podrán asegurar o dar fe, si las que se escuchan son sus voces, son sus risas, es su manera de hablar, son los giros idiomáticos que utilizan en su comunicación cotidiana, y si lo que ahí señalan, se corresponde con lo que ha venido sucediendo durante esta campaña.

Se supone que ese material sugeriría una reunión que se habría dado antes del 9 de mayo, en que tendría lugar el evento de Coparmex, con los candidatos a la presidencia municipal de esta ciudad.

Y específicamente, el 30 de abril, día en que se celebró el Foro "Voto de Colores" organizado por asociaciones civiles que representan a la comunidad LGBTIQ+ al que acudieron: Karla Ruiz, Miguel Ángel Badiola, Marco Antonio Blásquez, Leonel Peiro del Río, Elsa Jiménez Larios y Maricarmen Flores Ávila, que, por cierto, ese día llegó tarde y por eso se retrasó el inicio del evento.

No asistió Ismael Burgueño Ruiz, del que la voz que se atribuye a Flores advierte, que si se presentaba "lo acabaría".

La supuesta reunión -ya negada por la candidata- y que algunas versiones la ubicaron en las oficinas de Juan Manuel Gastélum Rivera "El Patitas" en la colonia 20 de Noviembre, concluyó cuando la supuesta abanderada del PAN anunciaba, cambiando el tono de su voz a uno de "chacoteo", que tendría que irse, porque debía asistir a una reunión de los LGBTIQ+.

Lo que sí hay que destacar, es que, mientras la propia candidata panista asegura que el audio es falso y los dirigentes de su partido -a nivel Estatal y local- afirman creerle, el empresario y político Bernabé Esquer Peraza, ayer lo dio por bueno y se dolió de que lo hubiera expuesto así, no obstante que afirmó, que él siempre ha tenido atenciones con la periodista y le ha apoyado.

Por su parte, Ismael Burgueño prefirió abstenerse de entrar a fondo en este debate, no obstante que, en el audio, quienes están hablando, sean o no sean las figuras señaladas, aparentan estar en una confabulación para "tumbarle" la candidatura, o no dejarle llegar a la presidencia municipal.

Lo que sí hay que destacar, es que Burgueño tampoco negó que el audio pudiera ser auténtico, sino que se limitó a manifestar que "no sabe qué es eso de Inteligencia artificial" y, por lo tanto, no podría avalar lo que el ayuntamiento de la ciudad aseguró ayer mismo, cuando se deslindó de este escándalo.

Lo que sí manifestó -y dejó muy claro- es que deben ser la presidenta municipal Monserrat Caballero y la periodista Maricarmen Flores las que expliquen lo que se tenga que decir al respecto, y que la alcaldesa fundamente el comunicado oficial, en el sentido de que se trata de un trabajo con Inteligencia artificial.

La presidenta municipal se pronunció ayer a través de sus redes y además se entiende, que su postura es la que se dio a conocer a través del comunicado oficial, el cual reitera lo que ella misma ha venido diciendo durante toda la campaña, en el sentido de que no está interviniendo a favor o en contra de ninguno de los contendientes, no obstante, que sí manifestó inicialmente su desacuerdo, por el hecho de que la despojaron de la candidatura.

Y mientras las declaraciones oficiales se dan, dentro de los partidos Morena y Acción Nacional sí hay toda una convulsión, ya que ahí, la disputa no es si se trata de las mencionadas o no, sino que en general lo están dando por hecho y están muy molestos con sus dirigencias.

Con los panistas, por la posición que califican de cómoda y tibia, al señalar que creen en la palabra de la candidata, sin mayor cuestionamiento, por lo que se advierte una posición de "brazos caídos" de los albazules en las elecciones para con su candidata, y en el caso de Morena, porque su dirigente estatal (que está más desaparecido que cuando era secretario general de Gobierno) Catalino Zavala Márquez, no ha dicho "esta boca es mía", ni ha puesto una posición institucional en la mesa de las discusiones.

Pero ya estamos por cerrar la fase de las campañas y veremos, qué consecuencias trae este nuevo episodio.

ANA Y CONDA

Y ¿Dónde está Daniela? Daniela... ¡Preséntate por favor!

PD.- ¿Quién grabó la conversación? ¿Cuál fue el objetivo de filtrarlo? ¿A quién beneficia? Porque a todos les "golpea".

PD1.- "Tu traición, yo la llevo aquí muy dentro, la llevo dentro de mi alma, dentro de mi corazón. Yo no sé, cómo pude resignarme, más cómo pude aguantarme, lo que tú me hiciste a mí".

PD2.- Por cierto, quien quedó en medio de la escena, ya que se le menciona como uno de los supuestos protagonistas, es "El Patitas", Juan Manuel Gastélum Rivera.

Desfachatez de intelectuales; sólo reviven al PRI y al PAN

Carlos Ramírez
INDICADOR POLÍTICO
indicadorpoliticomx@gmail.com
indicadorpolitico.mx
@carlosramirezh

LOS INTELECTUALES mexicanos han sido unos bichos raros en la configuración de la praxis política: se presentan como figuras por encima del conflicto ideológico, pero en la realidad siempre han formado parte de las estructuras-apparátchiks de dominación cultural del régimen priista. Sólo dos de ellos pudieron fijar su distancia del Príncipe: el ensayista marxista José Revueltas y el poeta y ensayista Octavio Paz.

Los más de 250 hombres de letras, científicos sociales y técnicos humanistas que pidieron el voto a favor de la candidata opositora Xóchitl Gálvez Ruiz cruzando las boletas electorales del PRI, el PAN y el PRD pasaron de la aureola de la reflexión a militantes de la alianza centro-ultraderecha que representa la abanderada de la oposición.

Los intelectuales que firmaron la carta el lunes sólo confirmaron aquella afirmación de octubre de 1972 de Octavio Paz en la introducción al número 13 de la revista Plural dedicado al tema de "México 1972. Los escritores y la política": "la historia de la literatura moderna, desde los románticos alemanes e ingleses hasta nuestros días, es la historia de una larga pasión desdichada de la política.

Aunque aparece como uno de los dos pivotes de la carta de adhesión de intelectuales de intelectuales a la candidatura presidencial del PRIANREDE, el historiador Enrique Krauze ha sido víctima de lo que pudiéramos considerar como la maldición de Paz, porque su comportamiento militantemente electoral a favor de una candidata que representa los intereses de la derecha política mexicana del PAN no cumple con la puntualización estricta que el autor de la presidencia imperial definió en un texto sobre los intelectuales y la fascinación del poder que publicó el 5 de febrero de 1996 en la revista Proceso:

"Ni príncipes poetas, ni avatares del Cihuacóatl, ni letrados de la corte, ni teólogos del dogma revolucionario, ni consejeros áulicos, ni gallos que quieran máiz, ni agarrados de las tripas, ni firmantes de pactos tácitos, ni becarios del presupuesto, ni embajadores de lujo, ni ministros sin (o con) cartera, ni viajeros de primera clase en "aviones de redilas", ni tinterillos a sueldo, ni ideólogos, ni voceros, ni asiduos. La misión de los intelectuales no es gobernar, sino criticar."

Krauze reduce la función de los intelectuales a votar por una candidata que representa los intereses del PRI salinista -no del cardenista-, del PAN calderonista -no de Gómez Morín- y del PRD del Jesús Ortega echeverrista -no neocardenista-. Ante la oportunidad de convertirse en consejero machiavelliano de la Princesa Xóchitl, Krauze reproduce el papel que jugó Héctor Aguilar Camín como consejero del proyecto neoliberal de Carlos Salinas de Gortari. O, también en esos alcances de la historia y de ganar Gálvez Ruiz las elecciones, Krauze sería el Carlos Fuentes del régimen prianista como Fuentes lo fue del presidente Echeverría, un ajuste de cuentas de la contradictoria historia de los intelectuales.

El desplegado de los intelectuales a favor de Gálvez Ruiz sería una segunda traición histórica de su papel como parte de la praxis política: en el 2000, la izquierda intelectual abandonó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas y se sumó a la campaña derechista de Vicente Fox Quesada; ahora, los intelectuales militantes se subordinan al proyecto ideológico conservador de Claudio X. González en la figura de la candidata Gálvez Ruiz.

Queda para el estudio de la relación de los intelectuales con el poder -a partir de los razonamientos de Octavio Paz- la militancia política de Enrique Krauze: en 2018 organizó una operación política -la Operación Berlín- para combatir activamente la candidatura presidencial de Andrés Manuel López obrador y ahora, encabeza junto a su némesis Aguilar Camín, una campaña para convertir a los intelectuales en los flautistas de Hamelín que jalen votos a favor de la candidatura de Xóchitl, que después de los debates sigue teniendo en promedio más de 20 puntos abajo de la candidata oficial Claudia Sheinbaum Pardo.

Los intelectuales mexicanos apoyaron de lejos a los estudiantes en el 68, pero en los hechos todos sus comportamientos han estado en la lógica de la "pasión desdichada de la política", como Aguilar Camín y Carlos Monsiváis que fueron piezas clave del bloque ideológico del presidente Salinas de Gortari.

Y en el modelo crítico de Julien Benda, los intelectuales traicionaron su papel de pensadores críticos de la realidad -tesis centrales de Daniel Cosío Villegas, Octavio Paz y el propio Krauze- para convertirse en un sector neocorporativo del bloque PRIANREDEX.

POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política le reclama a la política.

E-mobility en MX

Juan Velazco
LA VOZ DE LA INDUSTRIA

TRANSFORMANDO la movilidad en México: el impulso de la electromovilidad y la disminución de combustibles fósiles.

La e-mobility o electromovilidad en el mundo así como en México, se vislumbra como una alternativa real, sostenible y eficiente en el transporte de pasajeros, de carga, así como en los vehículos privados, con la capacidad de reducir las emisiones de gases contaminantes; y el desarrollo de una infraestructura adecuada para la carga y mantenimiento de estos vehículos, en donde encontramos que; la colaboración pública y privada son la clave para llevarlo a la realidad, mediante el continuo impulso de políticas públicas ambientales y la inversión del sector industrial automotriz.

La electromovilidad se presenta como una solución prometedora para abordar la crisis ambiental global. La transición de vehículos de combustión interna, ya sean que utilicen diésel o gasolina, hacia vehículos eléctricos, ofrece la oportunidad de reducir significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la calidad del aire en las ciudades.

Sin embargo, para hacer realidad esta visión que la nueva sociedad mundial requiere, México enfrenta desafíos importantes. La creación de una infraestructura de carga adecuada a lo largo y ancho del país es fundamental para superar las barreras de autonomía y promover la adopción masiva de vehículos eléctricos. Esto implica no sólo la instalación de estaciones de carga accesibles en todo el país, sino también la adaptación de la red eléctrica para satisfacer la demanda creciente de energía.

Para la creación de la infraestructura de carga a nivel nacional, el gobierno de México, mediante sus empresas estatales Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad, ofrecerá la instalación de estaciones de carga de vehículos eléctricos dentro de las instalaciones de las más de 13,000 gasolineras que operan actualmente. Con la integración de las estaciones de carga, las gasolineras, pasaría de ser llamadas gasolineras a electrolineras, operando con la venta de ambos productos, tanto gasolinas como carga de energía. De esta forma, se consolidaría una red de carga de vehículos eléctricos suficientemente sólida para satisfacer esta demanda.

Aún no están definidos claramente los costos por la conversión de gasolinera a electrolinera, por lo que el sector dedicado a la venta al por menor de combustibles no tiene claridad en cuanto a la inversión, su rentabilidad a corto y largo plazo, sus costos de mantenimiento y la certeza jurídica alineada a los permisos de uso de suelo, los relativos a ecología y los propios lineamientos que señala la Comisión Regulatoria de Energía.

Para que México transite de manera paulatina y escalonada a la electromovilidad deberá instalar para 2030 al menos 15 mil electrolineras dentro de las gasolineras existentes, lo cual representa un reto enorme para el país, el cual necesitará trabajar en la modificación y actualización de un marco jurídico vigente para hacer frente a las nuevas tecnologías.

Aún falta camino por recorrer en este cambio por combatir la contaminación ambiental, muestra de ello, es que, en las ciudades mexicanas, los pocos vehículos eléctricos que circulan son del alta gama, en los que sus propietarios cuentan con la capacidad económica de instalar sus propias estaciones de carga dentro de su casa. Como en todos los ámbitos económicos, el desarrollo de la infraestructura privada mediante la instalación de electrolineras y el impulso del sector público serán la clave para ir cambiando paulatinamente los vehículos de combustión interna por los de baterías.

Sufragio efectivo, ¿sí reelección?



Guillermo Hurtado Aviña
LA VERDAD SEA DICHA

COMO es de su conocimiento, Porfirio Díaz se había perpetuado como presidente de la república, una de las causas por la que se da inicio a la revolución mexicana, al triunfo de la cual Francisco I. Madero, su iniciador, en su carácter de presidente de México, promovió y publicó en 1911 una reforma que aplicaría el principio de la NO REELECCIÓN, el cual sobrevino a la Constitución de 1917.

La NO REELECCIÓN fue un importante legado de la revolución mexicana, y se mantuvo hasta 2013 como un principio constitucional, hasta que la ambición de poder y de dinero pudo más que el orgullo histórico de los mexicanos bien nacidos, y sin ninguna razón de peso, desaparecieron esos diputados federales, primero, y después los locales, ese principio que tanto nos orgullecía y ponía a nuestro país como ejemplo de la democracia.

Esos diputados que no pueden considerarse como nuestros representantes, porque un representante no actúa, no hace nada, en contra de sus representantes, y estos tipejos sí han actuado en contra nuestra, de los mexicanos y de los bajacalifornianos, reviviendo la dictadura que costó infinidad de vidas erradicar.

En el artículo 59 de la Constitución federal, a partir de 2013, quedó establecido que los senadores podrán ser electos hasta por dos períodos consecutivos, y los diputados al Congreso de la Unión, hasta cuatro períodos consecutivos, empezando de esa forma el retorno de Porfirio Díaz.

Nuestros dizque representantes ni tardos ni perezosos, siguieron el vergonzoso ejemplo, reformaron el artículo 16, primer párrafo, para quedar: Los diputados se elegirán cada tres años y podrán ser elector de manera consecutiva de conformidad con lo dispuesto por la constitución federal.

Para darle vida nuevamente a la pasión por la reelección que tenía invadido a Porfirio Díaz, los autores de esa estupidez, argumentaron que era con el fin de promover la profesionalización de los cargos públicos como fruto de la experiencia, así como una posibilidad que la ciudadanía pueda premiar al funcionario que considera ha venido realizando una buena labor.

Esas razones sólo pueden expuestas por miembros del Congreso Federal y por diputados locales, que tengan un cerebro así, de este tamañito, y sean adictos al poder y al dinero.

Sí, a una persona normal no se le puede ocurrir, que a un funcionario electo se le premie por realizar una buena labor, si el ser elegido como senador o diputado, conlleva la obligación de realizar una buena labor. Pero, además, al admitir la reelección le dieron en la torre a la 2ª T, al movimiento revolucionario que costó tantas vidas, iniciado por el reconocido héroe, Francisco Ignacio Madero, a cuya participación se le debe la desaparición de la dictadura mexicana creada por Porfirio Díaz.

Quienes hicieron esos cambios constitucionales, no conocen la historia de México, por eso no pensaron en que su torpeza está dañando su prestigio y si la conocen, les valió gorro, con tal de tener poder político y hacerse millonarios.

Hay mucho qué decir, pero el espacio me lo impide, pero me alcanza para pedir a todos los votantes: ¡NO VOTEN POR QUIENES QUIERAN REELEGIRSE!

PROCESO 2024

Apoyará Carlos García a asociaciones civiles

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Más apoyos para los organismos altruistas de la sociedad civil y continuar atendiendo a los sectores vulnerables y desprotegidos por el gobierno, es el compromiso de Carlos García, candidato a diputado por el Partido Acción Nacional en el distrito XVI.

Al acudir al evento recaudatorio en beneficio de la Fundación Pro Trasplantes, destacó la importante labor que realizan a favor de quienes padecen una enfermedad, señalando que un quebranto en la salud representa limitaciones en todos los aspectos, desde físicos hasta económicos.

Explicó que estas fundaciones y organismos altruistas vienen a suplir la atención que el gobierno no otorga a los mexicanos.

Fueron los gobiernos de Morena quienes desaparecieron de un plumazo los presupuestos que se les otorgaban a estos grupos como apoyos o estímulos, y que destinaban para la operatividad a favor de los sectores vulnerables y desprotegidos.

SISTEMA DE SALUD ABANDONADO

No queda duda, dijo el abanderado del PAN, que el gobierno ha abandonado el sistema de salud, y como ejemplo recordó el mal manejo que se le dio a la pandemia, además de que desaparecieron al seguro popular, dejaron a los niños sin los tratamientos contra el cáncer, y nos tratan de engañar con la construcción de una mega farmacia que no surte con eficiencia los medicamentos, mencionó.

En el PAN se defiende la vida, la verdad y la libertad dijo Carlos García, señalando que una vez en el Congreso del Estado, buscará que se reactiven la Unidades Médicas Especializadas en cirugías ambulatorias, además de refrendar el compromiso de coadyuvar con estos grupos para que sigan ayudando a la comunidad.

Cortesía



Carlos García se comprometió en apoyar a grupos altruistas.

Cortesía



Brenda Valenzuela visitó El Sauzal y recorrió el tianguis, además de campaña casa por casa.

Buscará Valenzuela impulso a El Sauzal

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

En atención a las solicitudes de la comunidad de El Sauzal, la candidata de Fuerza por México a la alcaldía, Brenda Valenzuela se comprometió a que en el próximo ayuntamiento, los delegados serán elegidos por la comunidad.

En reunión con miembros del Grupo de Ciudadanos de El Sauzal A.C, la candidata indicó que quien esté al frente de la delegación, será un ciudadano ejemplar y con trayectoria de lucha por el bienestar de la comunidad.

"Como sauzaleña, tengo el compromiso de regresar a esta comunidad más de lo que me dio. El Sauzal, es la puerta de nuestra ciudad, y merecen los residentes que los servicios públicos y la áreas de esparcimiento sean dignas de esta hermosa delegación", manifestó.

Los integrantes de la asociación, le plantearon a Brenda Valenzuela, que haya áreas culturales, recreativas y de esparcimiento donde se pueda convivir sanamente.

ESPACIOS PARA APOYO

Asimismo, espacios para apoyo psicológico, terapéutico y médico como sitios de prevención y atención de adicciones, problemas familiares y ante la preocupación de la descomposición social.

En ese sentido, la candidata de Fuerza por México, estableció que en su administración se buscará que el deporte sea una de las principales actividades en la delegación, con áreas dignas y limpias.

"Vamos a trabajar por regresarle a El Sauzal, la seguridad, proyectos de cultura, soporte para personas con capacidades distintas, parques, áreas naturales protegidas, que los sauzaleños vivan libres y con bienestar", enfatizó.

Ensenada radical, vienen cambios urgentes: Edith

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Reunida con líderes de la comunidad en Ensenada, Edith Méndez Martínez, candidata del Partido Encuentro Solidario a la alcaldía, adelantó que organizará conversatorios temáticos post-campaña. Estos encuentros, aseguró, serán espacios para forjar compromisos notariales con la ciudadanía, garantizando una gestión abierta y colaborativa.

"Se acabó el tiempo de la opacidad y el desorden", declaró Méndez Martínez y criticó duramente las administraciones pasadas por su gestión corrupta y autoritaria, prometiendo una nueva era de integridad para Ensenada, libre de influyentismo y decisiones arbitrarias que han perjudicado al municipio.

Centrándose en las necesidades urgentes de los ensenadenses, Méndez Martínez delineó su plan de acción prioritario que incluye seguridad pública, rehabilitación vial, y mejoras en movilidad y transporte urbano. Comprometió mejoras tangibles dentro de los primeros seis meses de su administración.

La candidata aseguró que su gobierno se dedicará a potenciar todos los sectores sociales y económicos de Ensenada, prometiendo un cambio radical en la dirección del municipio. "Desde el sector productivo hasta el académico, todos verán mejoras sustanciales", afirmó, visualizando un municipio revitalizado y dinámico.

CONSEJOS SECTORIALES

La estrategia de gobierno abierto de Méndez Martínez incluirá la creación de consejos sectoriales que fomentarán la participación ciudadana. Estos consejos buscarán establecer un diálogo constante entre la alcaldía y la comunidad, asegurando que todas las voces sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.

Finalmente, Méndez Martínez subrayó que su administración se caracterizará por un "exceso de transparencia".

Cortesía



Edith Méndez afirmó que su gobierno será totalmente transparente.

Fortalecerá Morena programas sociales

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

El candidato a Senador de la República por Morena, Armando Ayala afirmó que los planes de Claudia Sheinbaum fortalecerán la calidad de vida de los bajacalifornianos.

Al visitar la empresa Kenit Recycling de México, en el municipio de Tijuana, el aspirante morenista al Senado manifestó que algunos de los proyectos que se impulsarán en el segundo piso de la 4T, son la implementación del Plan Nacional Hídrico para el abastecimiento del agua y la transición energética.

"Ante directivos y colaboradores de Kenit Recycling México, compartimos las propuestas del plan de los 100 pasos para la transformación de nuestra candidata a la presidencia de México, Claudia Sheinbaum, así como las reformas constitucionales que conforman el Plan C", recalcó.

Además de solicitar el voto para los comicios programados para el próximo 2 de junio, el candidato dialogó con trabajadores y directivos, quienes compartieron sus puntos de vista o realizaron peticiones para lograr un mayor bienestar para las y los bajacalifornianos.

REPÚBLICA SEGURA Y CON JUSTICIA

Armando Ayala respaldó el proyecto de la candidata a la presidencia del país, Claudia Sheinbaum, en materia de República Segura y con Justicia.

En ese sentido, afirmó que desde el Senado de la República apoyará la iniciativa para que la extorsión sea considerada como delito grave, así como los cambios a las leyes para establecer la articulación entre la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República.

También, recalcó que apoyará la implementación del programa Jóvenes unen al Barrio, y el fortalecimiento a las defensorías públicas, entre otras acciones encaminadas a fortalecer la seguridad para el bienestar de las y los mexicanos.

Cortesía



Armando Ayala Robles realizó agenda en el municipio de Tijuana.

Cortesía



Diego Lara Arregui, candidato a la diputación por el XVI Distrito.

Diego dará todo el apoyo a las madres trabajadoras

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Garantizar el bienestar de los niños, y que de esta forma tengan las herramientas para que puedan jugar libremente, disfrutar su niñez y ser felices, es el mensaje que compartió Diego Lara Arregui ante más de un centenar de ciudadanos.

"Los abuelos deben de contar con los apoyos suficientes y necesarios, porque ellos cargan mucho con la responsabilidad de cuidar a sus nietos y les dan todo el amor que se merecen", agregó el representante del distrito XVI por Fuerza por México, Morena y el Verde Ecologista.

ENTREGA DE APOYOS

En ese sentido, dijo, también es necesario legislar para otorgar apoyos a las madres trabajadoras que todos los días están buscando el sustento y nuevas posibilidades para poder dotar a su familia de un patrimonio digno.

"No es una perspectiva que yo me estoy inventando, es un enfoque que nace a partir de la vivencia que yo tuve de todos los días; ver a mi mamá luchar, salir adelante, trabajar, y darme las herramientas que yo necesitaba para poder ser un niño feliz", aseguró Diego.

Recibe Iván Nolasco respaldo de agrónomos

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

El respaldo y apoyo para convertirse en el próximo presidente municipal de Ensenada, recibió este día el candidato del PAN Iván Nolasco Cruz, por parte de los integrantes de la Federación Agronómica de Baja California, quienes consideran que es la persona con el mejor perfil para dirigir los rumbos de nuestro municipio en favor de un verdadero desarrollo rural.

Reunidos en conocido restaurante de la localidad, Ramfhis Sahid Flores, delegado de la Federación Agronómica en Baja California acompañado de ocho ingenieros miembros de la misma, expusieron detalladamente a Nolasco Cruz los grandes retos que se tienen en la agricultura de la región: propuesta de desarrollo rural sustentable y agua, energías alternativas limpias en las comunidades rurales, paneles solares, energía eólica y convenios internacionales con Ong´s para obtener recursos para lograr dichos propósitos, prevención de la contaminación y de incendios forestales, capacitación y certificación en diversos cursos para el mejoramiento de la economía familiar en el campo.

GESTOR ANTE FEDERACIÓN

El candidato Iván Nolasco escuchó con atención la exposición de cada tema, comprendiendo la importancia que revisten en la actividad agronómica para Ensenada, y les mencionó que para impulsar y ser gestor en cada uno de ellos ante el Estado y la Federación, desde el primer día de la administración se creará Consejo de Desarrollo Rural, donde todos los involucrados en el sector van a participar creando una agenda de trabajo.

El aspirante a la alcaldía de Ensenada les comentó que en el 25 ayuntamiento el apoyo al campo será uno de los ejes principales que estará plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo.

Cortesía



Iván Nolasco recibió el apoyo de la Federación Agronómica de BC.

Sin control el tiradero de agua en Maneadero

Residentes de la parte baja del poblado manifiestan que la indolencia de las autoridades ha contribuido al desorden en área colindante con la carretera Transpeninsular

LUIS MIGUEL RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Cortesía



La falta de vigilancia de las autoridades municipales y las sanitarias ha permitido que una gasolinera desfogue aguas residuales que afectan la vía pública.

Habitantes de la avenida Miguel Allende, en la delegación Maneadero -parte baja-, señalaron que están fuera de control diversos tiraderos de agua ocasionados en el acceso que colinda con lado poniente de la carretera Transpeninsular.

Ciudadanos expusieron que dicha problemática se ha agravado en las últimas semanas con un escurrimiento de aguas residuales provenientes de una estación de gasolina, lo que ha deteriorado la vialidad de terracería.

Indicaron que desde la gasolinera fue conectado un desagüe a través de una pared del pluvial, construido con la obra de modernización del tramo carretero, por lo que aunado a una falta de canalización, el líquido va a dar a plena calle.

Jesús Arce, residente del área, dijo que dicha bajada de aguas negras ocasiona malos olores, lo que representa un posible foco de enfermedades, así como constante lodo y agrietamiento del suelo que afectan el paso tanto de vehículos como peatones.

Además, hay varios grietas y hoyancos producidos por constantes escurrimientos de aguas blancas por pipas que se abastecen en la zona, así como aguas grises de un establecimiento de comida que no cuenta con fosa necesaria.

Mencionó que las autoridades municipales dejaron de dar mantenimiento a dicha avenida, a pesar de que fue utilizada por casi dos años como parte de la vía alterna de Maneadero, durante la obra efectuada en la carretera.

DESCUIDO OFICIAL

El residente de la colonia Xochiltepec expuso esta situación se suma a la descarga de aguas residuales provenientes de la planta de tratamiento El Naranjo, que contaminan directamente el arroyo San Carlos y desembocan hacia el mar en el Estero de Punta Banda.

Finalmente, Arce recalcó que el descuido está manifestándose por los tres niveles de gobierno, especialmente del municipal al no ser vigilante de lo que ocurre, por lo que pidió pronta atención de los tiraderos referidos.

Archivo



Temen en Villas del Sol que malandros roben trozos o partes de la tapa de una alcantarilla.

Temen residentes sea robada la tapa de una alcantarilla

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Destrozos en una cubierta metálica de un pozo de visita del drenaje sanitario, localizada en el fraccionamiento Villa del Sol, preocupan a residentes del polígono, por la posibilidad de que sea retirada por amantes de lo ajeno, lo cual dejaría un peligro para los automovilistas que pasan por la zona.

Es en la calle De los Andes, a la altura de su conexión con Monte Aragón Oeste, donde la tapa y su aro de fijación se observan desprendidos del agujero, en una zona altamente transitada por la población que busca cruzar entre los fraccionamientos Villa del Prado I y Villa del Sol, por el camino aledaño conocido como “El Taste”.

Los colonos señalan que el problema se desarrolló por la pésima condición de la superficie de rodamiento de las calles que componen sus alrededores, así como de la misma De los Andes, pues los amplios lodazales que se generan en época de precipitaciones, suelen cubrir los sistemas de alcantarillado.

También indicaron que la falta de postes de alumbrado público en el entorno del receptáculo, elevan la probabilidad de que, durante la noche, un automotor pase por encima del objeto y termine por sumirlo hacia el interior del drenaje.

PELIGRO PARA NIÑOS

De igual modo temen que algún niño resulte herido de gravedad al caer dentro del pozo de visita, en el caso de que su tapa sea sustraída por “malandros” que buscan objetos de metal para vender en recicladoras.

El Vigía dio parte de la situación a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), quien respondió que sería canalizada al área correspondiente, por lo que en los próximos días podría llevarse a cabo su reposición.

Descarta PC derrame de líquido peligroso en la Secundaria 54

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Ensenada, B. C.

Tras el reporte de un supuesto derrame de líquido peligroso en las instalaciones de la Escuela Secundaria No. 54 Antonio Melendres, ubicada en avenida Pedro Loyola del fraccionamiento Punta Banda, el gobierno de Ensenada, a través de la Coordinación de Protección Civil Municipal informó que no hubo tal y que no existe ningún riesgo para las y los estudiantes.

Lo anterior, explicó el titular de Protección Civil, Julio César Obregón Angulo, propició el movimiento de personal municipal de Seguridad Pública, Bomberos y la propia coordinación, toda vez que se indicaba que era un químico aparentemente peligroso y desconocido esparcido dentro del plantel.

Al llegar a la secundaria e investigar, detalló que las autoridades municipales revisaron y se percataron que no hubo derrame de ningún líquido o algo que pusiera en riesgo a la comunidad escolar, sino que había un envase con una etiqueta errónea dentro de la bodega del laboratorio de química.

OTRAS MEDIDAS

“Sólo encontramos un galón con un líquido que ajeno a lo que marcaba la etiqueta, por lo que se le brindaron recomendaciones a la directora de la escuela, es decir que se removiera el envase de sitio, ventilara el espacio y prohibiera el ingreso de personas al lugar”, agregó el funcionario.

Finalmente, Obregón Angulo comentó que una empresa especializada acudiría a la secundaria para recolectar el producto y con ello evitar un accidente o riesgo real.

Archivo



Causó alarma en la Secundaria 54 el derrame de un líquido sospechoso, que fue arreglado.

No se cumplió el contrato de pavimentación de la Ryerson

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

A seis meses y 24 días de que debió entregarse terminada la pavimentación con concreto asfáltico de la calle Ryerson, entre las vías Doce y Catorce de la zona Centro, el panorama de abandono de la obra continúa, sin intervención de las autoridades involucradas.

Y es que, las intersecciones de las calles Trece y Catorce con la Ryerson, continúan sin ser asfaltadas, la última, por trabajos inconclusos de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (Cespe), la cual dejó un espacio abierto tras la conexión de líneas hídricas, desde hace más de dos meses.

Si bien, las tuberías parecen estar adecuadamente acopladas, diversos montículos de la tierra extraída siguen alrededor del agujero aledaño a la esquina suroriente.

El 23 de enero del presente año, la Dirección de Infraestructura del XXIV Ayuntamiento de Ensenada informó que el reencarpetado se reanudaría cuando concluyeran los trabajos de la paraestatal, punto que calculó en una o dos semanas después de esa fecha, no obstante están por cumplirse cuatro meses sin cumplirse.

Orlando Cobián/El Vigía



Casi siete meses después de que debió ser terminada la obra, sigue en el abandono.

ESCASOS TRABAJOS

En las últimas semanas, las aperturas hechas por el organismo operador del agua fueron recubiertas con el material de pavimentación, sobre el crucero de la calle Doce, únicos trabajos concretados en el sitio.

Cabe recordar que este proyecto recibió una inversión de un millón 967 mil 087 pesos con 56 centavos, provenientes del fondo de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera, según su contrato de licitación C-IS-XXIV-AYTO-ENS-BC-RVE-2022-SI-18.

Morenistas llaman a “voto cruzado” contra imposición

GERARDO SÁNCHEZ/EL VIGÍA
gsanchez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Militantes de Morena inconformes con lo que califican como una “dolosa imposición de candidaturas” por parte de ese partido llamaron a realizar el “voto cruzado” y sufragar solamente por la candidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo y el candidato no registrado Fausto Ruiz Castelo.

En conferencia de prensa, Alfredo Jiménez Fregoso y Arturo Valladolid externaron su malestar por la designación de las candidaturas locales morenistas, tanto a las alcaldías, como a las diputaciones locales y a la diputación federal por el 03 Distrito, el cual comprende San Quintín y parte de Ensenada.

Jiménez Fregoso, señaló que la dirigencia morenista tras traicionar los estatutos y los principios de ese partido, pretenden que ahora los militantes y los ciudadanos se tengan que “tragar sapos” con candidaturas que vienen de lo peor de los otros partidos políticos.

Por ello, pidieron que los simpatizantes de ese movimiento, voten por la candidata presidencial morenista, pero no así por los postulados por ese partido en Baja California en los diferentes cargos, como la senaduría, diputaciones federales, alcaldías y diputaciones locales.

En la conferencia estuvo presente Fausto Ruiz Castelo, quien informó que está realizando campaña como candidato no registrado, alternativa que aseguró está dentro del marco legal y que de obtener la votación mayoritaria tendrán que reconocer las autoridades electorales.

Ruiz Castelo explicó que debido a que era uno de los aspirantes de Morena a la candidatura por la diputación federal en el 03 Distrito no pudo hacer campaña como candidato independiente, pero tras conocer la forma arbitraria en que se asignó esa postulación morenista decidió participar como candidato no registrado.

Según lo manifestado por el residente de San Quintín en caso de obtener la mayoría de votos en el 03 Distrito, sí podría -mediante recursos jurídicos- hacer que le sea reconocida su elección.

“Es un cochinero” tramo de la calle Jesús Munguía

ORLANDO COBIÁN/EL VIGÍA
ocobian@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Una amplia laguna de aguas residuales y concentraciones de basura, son los elementos que colman la postal de la calle Matamoros, en la colonia Jesús Munguía, zona por la que gran parte de la población, residente en colonias aledañas, utiliza para viajar a sus trabajos o regresar a sus hogares.

Ello, pues esta representa una ruta alterna a la calle Once, desde la glorieta del bulevar Sokolow y hasta la avenida México, la cual, aún siendo de terracería, permite desahogar el tráfico que se genera en el polígono.

Sin embargo, durante los últimos tres años, el panorama ha empeorado, con la instalación de más casas improvisadas, elaboradas por personas en situación de calle o invasores de la ribera del arroyo que se conoce como “De la Munguía” o “Arroyo Bronce”.

Durante el primer semestre de 2023, **El Vigía** atendió el reporte de vecinos y almacenistas de materiales de construcción asentados legalmente en las calles aledañas, así como de automovilistas que transitaban por el lugar, quienes denunciaron diversos daños al medio ambiente.

DEMASIADA BASURA

En la actualidad impera la quema de basura que ha escalado al incendio de ñongos, tiraderos de neumáticos y mueblería destrozada al afluente, areneros sobre la superficie vial de un vado, conexiones ilícitas al sistema de electricidad con cableado sobre el suelo, y corrientes de aguas negras.

También la apropiación de las calles laterales del arroyo, las cuales conectaban a la calle Once y Matamoros.

Todo lo anterior, en mayor medida, por la falta de intervención de las autoridades, en especial de la Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente, pues los únicos respondientes han sido la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) y el H. Cuerpo de Bomberos, cuando se suscitan incendios.

Cortesía



Prevalece el abandono urbanístico y de servicios la calle Jesús Munguía.

Buscará Cetys alcanzar objetivos de Desarrollo Sustentable al 2030

KARLA PADILLA/EL VIGÍA
kpadilla@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Las áreas de investigación, la incorporación de recursos y materias con temáticas de sustentabilidad deben considerarse dentro de las universidades si se busca cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sustantable para el año 2030, compartió Isaac Azuz, director del Instituto de Estudios para la Sustentabilidad de Cetys.

El académico indicó que durante su participación en el foro "Integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Estrategias de Internacionalización a través de la investigación, enseñanza y acciones comunitarias", realizado en la Universidad de California, en Davis, se destacó que las universidades son uno de los actores principales para lograr estos objetivos.

Mencionó que este foro se realiza para intercambiar experiencias y conocimientos entre académicos y especialistas a nivel internacional a través de mesas de trabajo y foros temáticos centrados en experiencias exitosas respecto a la incorporación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Recordó que estos objetivos fueron propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en ámbitos de investigación aplicada y buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una agenda de desarrollo sostenible.

LAS EVALUACIONES

Azuz explicó que en la actualidad las empresas contratantes evalúan de manera positiva la experiencia de los candidatos con los ODS, motivo por el que el área académica ha sugerido que sus egresados incorporen en sus currículos la experiencia que tengan al respecto como un elemento diferenciador.

"Las empresas globales han incorporado como un pilar de su desarrollo los aspectos relacionados con la sustentabilidad, por lo que cada vez es más valorado que las nuevas contrataciones tengan conocimientos generales de sustentabilidad, y en particular experiencia en el trabajo con alguno o algunos de los objetivos de desarrollo sostenible", explicó.

AMLO vendrá a BC este fin de semana

Anunció el presidente de la República que este sábado estará en la entidad, como parte de una gira de trabajo que incluirá a Sonora, Sinaloa y Nayarit

BENJAMÍN PACHECO/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Cortesía



La ejecutiva estatal confirmó que este sábado estará en Baja California el presidente de la República para supervisar las obras que se ejecutan en el Estado con recursos del gobierno federal.

Como parte de una gira programada para este fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció una visita al estado de Baja California, según dio a conocer este martes en su conferencia matinal.

Sobre los sitios y actividades, López Obrador indicó que el viernes evaluará el tren Toluca, el tren suburbano que conectará el centro de la Ciudad de México con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), y el Trolebús Chalco-Santa Martha.

"Y de ahí salgo a Baja California, pero ya eso sería desde la tarde. Voy a estar en Baja California el sábado y también en Sonora. Y el domingo Sinaloa y Nayarit", detalló sobre esta gira presidencial.

Por su parte, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda destacó la visita por parte del Ejecutivo federal.

"Aquí lo esperamos con los brazos abiertos este fin de semana, presidente Andrés Manuel López Obrador, en el Estado donde más se le quiere", expresó la mandataria estatal.

A pesar de estos mensajes, las autoridades referidas no han detallado el motivo de la visita o si revisarán obras que actualmente están en proceso en la entidad.

VISITA ANTERIOR

La visita más reciente del presidente fue el pasado 14 de marzo, en la que junto con Marina del Pilar anunció una inversión de mil 300 millones de dólares para la construcción de plantas de ciclo combinado que dotarán de energía eléctrica a Baja California.

Durante su conferencia matinal realizada ese día en Mexicali, también fueron presentadas cifras de seguridad y la regularización de vehículos extranjeros.

López Obrador aseguró que será interrelacionado todo el sistema eléctrico, al no haber comunicación del sistema eléctrico nacional con la entidad.



Cumple 10 años en Ensenada programa Caminar el Centro

BENJAMÍN PACHECO LÓPEZ/EL VIGÍA
bpacheco@elvigia.net | Ensenada, B.C.

El proyecto Caminar el Centro Ensenada, B.C. cumplió diez temporadas de promover el sentido de pertenencia entre las y los ensenadenses, además de divulgar el origen y diferentes usos de edificaciones antiguas del puerto.

Cynthia Castillo Bejarano, del Patronato del Centro Histórico, Turístico, Cultural de Ensenada, informó a **El Vigía** que comenzaron la décima edición el pasado 15 de mayo, en el marco del 142 aniversario de fundación de Ensenada.

Por lo anterior, extendió la invitación a la comunidad para que participen en esta nueva temporada, misma que está programada de mayo a septiembre.

"El pasado 15 de mayo fue la apertura. Los invitamos a que nos acompañen. Los últimos años lo que hemos hecho es hacer un par de fechas definidas y las demás son por agenda para ir a caminar. No tenemos problemas con los horarios, solamente el mínimo son cinco personas y el máximo de 25", detalló la arquitecta.

Agregó que pueden adaptarse a los horarios en caso de grupos escolares; sobre el costo, es de 50 pesos por persona y las y los participantes reciben un mapa conmemorativo sobre este recorrido.

"¿De qué trata? Es caminar por las calles de lo que corresponde al polígono del centro histórico. El principio y fin es el monumento a Hidalgo. Vamos platicando de la historia de la ciudad, principalmente de los edificios históricos, los elementos urbanos o evidencias urbanas históricas, algunos personajes que han contribuido a la ciudad, y los nombres de las calles", detalló.

Cynthia Castillo agregó que son alrededor de 2 kilómetros de recorrido, con una duración cercana a las 2 horas, dependiendo de la disponibilidad de las personas interesadas, aunque puede ser más corto.

PROMOVER PERTENENCIA

"Lo importante es promover el sentido de identidad y pertenencia entre los ensenadenses. También vamos si hay visitantes que les interese recorrer. No entramos a edificios, todo es por el espacio público", comentó.

Sobre el alcance desde la primera temporada en el año 2015, estima que han recorrido unas 300 veces el centro histórico, y acudido alrededor de 3 mil personas entre visitantes y ensenadenses de todas las edades.

Las y los interesados en este proyecto cultural podrán consultar el sitio oficial en redes sociales de Caminar el Centro Ensenada, B.C.: https://www.facebook.com/profile.php?id=100064291285258.

Cortesía



Invita el Patronato del Centro Histórico de Ensenada a la comunidad a pasear en las calles.

Recomienda el Infonavit aprovechar las utilidades

LUIS RAMÍREZ/EL VIGÍA
lramirez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Para quienes recibieron el pago de utilidades u obtuvieron la devolución de saldo a favor por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), este dinero extra puede utilizarse para liquidar la deuda del Crédito Infonavit, informó Ana Lizeth Gómez.

La delegada estatal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), indicó que al aplicar al programa Descuento por Liquidación Anticipada, se puede recibir un descuento de 50% sobre el saldo restante del crédito.

Puntualizó que es necesario que las personas derechohabientes tomen en cuenta que el requisito principal es que solo deban el 25 por ciento o menos del total de la deuda inicial por el financiamiento.

Si se cumple con este requerimiento, pueden ingresar a partir del día 10 de cada mes a Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx), con el fin de verificar si son elegibles al programa.

MIÉRCOLES
22 de mayo de 2024
Desde 1985
40 págs. 9 secciones



Periodismo con la gente

Costo $10.00 pesos
www.elvigia.net
Ensenada, B. C.

VA BAYER LEVERKUSEN POR LA "INMORTALIDAD"

EL EQUIPO DE XABI ALONSO SE ENFRENTA HOY ANTE ATALANTA EN LA FINAL DE LA LIGA DE EUROPA Y BUSCARÁ MANTENERSE INVICTO EN SU PARTIDO NÚMERO 52



THE APPRENTICE SE ESTRENA EN CANNES

LA CINTA SOBRE UN JOVEN TRUMP RETRATA LOS TRATOS DEL MAGNATE INMOBILIARIO CON ROY COHN COMO UN PACTO QUE GUIO SU ASCENSO COMO HOMBRE DE NEGOCIOS Y, MÁS TARDE, COMO POLÍTICO





CONOCE EL ESPACIO 60 AÑOS DESPUÉS

› EL MUNDO

SOLEADO MÁX. 20° MÍN. 11°

Tipo de cambio
COMPRA | 16.13 VENTA | 17.05

Balean a joven en Las Misiones

Desconocidos armados atacaron a un muchacho afuera de una vivienda en la colonia ubicada en Vicente Guerrero, y fue trasladado por su hermano a la Clínica 69 del IMSS

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Cortesía



Un joven residente de la colonia Las Misiones, ubicada en la delegación de Vicente Guerrero, resultó herido en la pierna por disparos de arma de fuego, perpetrados por desconocidos.

Los hechos ocurrieron poco después de las 15:00 horas, cuando se informó a los agentes municipales sobre disparos de arma de fuego en la zona de Las Misiones. De inmediato, los policías se dirigieron al lugar.

De camino al sitio, los agentes observaron un vehículo tipo Honda estacionado en la entrada de la Clínica 69 del IMSS. El conductor del vehículo informó a los agentes municipales que llevaba a su hermano herido en el asiento del copiloto.

LESIONADO EN LA PIERNA

Los agentes vieron al joven herido, quien presentaba una lesión en la pierna izquierda. Fue llevado a la clínica para recibir atención médica por parte del personal presente.

El hermano de la víctima relató a los agentes municipales que estaban afuera de su domicilio cuando un grupo de personas, aparentemente pandilleros, comenzó a disparar en su dirección.

Los agentes informaron al hermano que debía presentarse en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado para presentar la denuncia correspondiente contra los responsables.

Arreglan tramo vial en zona comercial

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

El Concejo Municipal Fundacional de San Quintín (Cmfsq), a través del personal de Servicios Públicos Municipales e Infraestructura, ha informado sobre las acciones realizadas en ambos lados del tramo vial de la zona comercial de San Quintín.

Durante la ejecución de estos trabajos, se pudo observar maquinaria pesada realizando reparaciones en el tramo mencionado, el cual presentaba grandes baches, ocasionando incomodidades a los conductores debido a la falta de un acceso en condiciones adecuadas.

RASPADO Y RIEGO

Los comerciantes que se han visto beneficiados con la mejora de este tramo expresaron su gratitud por la rehabilitación del área, que incluyó el raspado y riego de la vía.

Esperan que estos esfuerzos continúen, especialmente cuando la bajada de la carretera federal hacia los establecimientos comerciales se encuentre en condiciones precarias, ya que esto afecta la afluencia de clientes a los comercios debido a la dificultad para acceder a ellos.

Cortesía



Ambos sentidos son rehabilitados.

Despojan a empleada de casa de cambio

Una mujer empleada de una sucursal de casa de cambio, fue despojada de 163 mil pesos perteneciente a la empresa, 2 mil pesos de ella, así como objetos personales y las llaves de otras tres sucursales de casas de cambio con el mismo nombre. Los hechos se registraron a las 12:58 horas del martes sobre las vialidades Zaragoza y calle K, en la colonia Nueva, en Mexicali.



Agarró a bofetadas a su propio padre y quedó detenido

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net I Ensenada, B.C.

Un caso de violencia familiar se registró la tarde del lunes en la colonia Granados, donde un hombre abofeteó a su padre y quedó detenido por las autoridades.

El sospechoso se identificó como José "N", de 42 años, quien habría agredido a su progenitor y agentes de la Policía Municipal arrestaron por su presunta participación en el delito de violencia familiar.

El aseguramiento ocurrió alrededor de las 15:44 horas del 20 de mayo entre las calles López Mateos y Pedro Loyola de la mencionada colonia, como producto de un reporte hecho a la línea 9-1-1 que alertó de la agresión.

QUEDÓ LESIONADO

Los uniformados respondieron al llamado ciudadano, en el lugar se entrevistaron con la persona que puso el reporte, quien explicó haber escuchado una discusión entre dos varones, luego de uno de ellos resultó lesionado.

Los individuos implicados se encontraban dentro de un departamento, uno de ellos (José N), fue señalado por los testigos como la persona que agredió momentos antes a la víctima, y fue asegurado por los uniformados.

A este hombre informaron el motivo de su arresto al tiempo que colocaron los candados de mano e informaron los derechos que asisten a las personas detenidas por una autoridad.

El detenido se remitió por el mencionado delito a la Fiscalía General del Estado, institución que determinará la situación legal.

Sin detenidos en caso de vehículo incendiado

Sergio "N", imputado por la quema de una camioneta del Fidue en 2022, continuará su proceso en libertad, al igual que Moisés "N"

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net I Ensenada, B. C.

Archivo



La camioneta incendiada propiedad del Fidue fue localizada bloqueando la carretera federal que conduce a Tecate.

Sin personas detenidas avanza el proceso para aclarar el caso de la camioneta calcinada propiedad del Fideicomiso Municipal para el Desarrollo de Ensenada (Fidue) que en 2022 bloqueó la carretera federal que conduce a Tecate; el hombre acusado recientemente de terrorismo enfrentará a la justicia en libertad.

Sergio "N", vinculado a proceso por el delito de conspiración, daño en propiedad ajena y terrorismo; obtuvo en audiencia la medida cautelar de firma al libro de asistencia y abandonó el Centro de Detención Provisional del penal porteño.

El viernes pasado la defensa del acusado consiguió el nuevo acuerdo en la sala número seis del tribunal del Poder Judicial de Baja California, en audiencia programada para la revisión, sustitución o modificación de medidas cautelares.

El imputado seguirá su proceso penal sujeto al mencionado delito, ahora fuera de las celdas preventivas y deberá presentarse por cita a las audiencias que se realicen en el respectivo juicio.

El cambio de la disposición de seguridad se realizó 13 días después de que el juez de control impusiera la prisión preventiva en audiencia inicial de formulación de imputación.

CAPTURA

El hombre señalado fue capturado el 4 de mayo en la ciudad de Tecate porque tenía en su contra orden de aprehensión activa por el delito conspiración, daño en propiedad ajena y terrorismo.

Ese día, en la sala número seis del tribunal del Poder Judicial de Baja California en Ensenada, la Fiscalía General del Estado, formuló acusación en contra del hombre por dicho delito, después el día 9 obtuvo del juez de control la vinculación a proceso.

En la carpeta de investigación integrada por la fiscalía con número único de caso NUC01-2022-11113, refiere que un testigo señaló a Sergio "N" como uno de los dos individuos que abordó la camioneta Ford Escape blanca propiedad de Fidue, la mañana del 30 de julio de 2022.

Una vez en la carretera que conduce a Tecate, a la altura de la delegación Francisco Zarco, la camioneta fue colocada sobre el asfalto a manera de barricada, y este individuo habría accionado un arma de fuego en distintas ocasiones contra del automotor, el cual momentos después ardió en llamas.

La unidad fue abandonada sobre vía federal, aparentemente, para impedir el paso de los vehículos, justo el día en que el partido Morena realizaría convenciones distritales en la entidad, una de ellas en este puerto.

SIN DETENIDOS

A la fecha no existen personas detenidas por el caso del vehículo oficial de Fidue incinerado, sólo dos personas están sujetas a la investigación para determinar su responsabilidad de los daños a la camioneta.

El 17 de mayo de 2024, Sergio "N" obtuvo el beneficio de seguir su proceso en libertad; el 21 de abril de 2023, Sandra Noemí Pérez abandonó el penal porteño como producto de un criterio de oportunidad a su favor.

En noviembre del año pasado, Moisés "N" fue vinculado a proceso y obtuvo el beneficio de la libertad restringida, para enfrentar el proceso fuera de las celdas preventivas.

Arrestan a 2 personas a bordo de vehículo robado en Tijuana

REDACCIÓN/EL VALLE
Ensenada, B. C.

A través de un arco lector operado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (Sscbc), se detectó que un vehículo que fue robado en el mes de marzo en el municipio de Tijuana, se hallaba transitando por calles de la ciudad de Ensenada; luego de emitirse el reporte, agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) lograron ubicar el automotor en el cual viajaban una mujer y un hombre, quienes quedaron detenidos de forma inmediata.

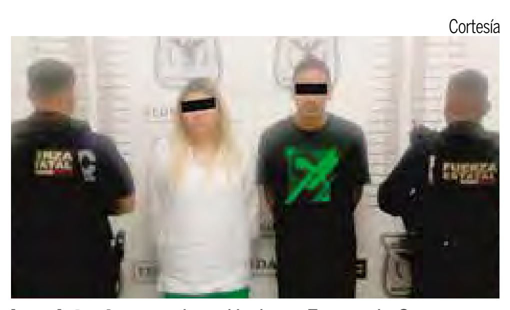
La señal de alerta se dio después de que una camioneta Nissan Rogue de color gris, modelo 2013 cruzara por el arco lector ubicado en la delegación de El Sauzal; de acuerdo a la información alojada en la base de datos del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C-5), se indica que dicha unidad cuenta con un reporte de robo vigente, interpuesto el 7 de marzo de 2024, en la ciudad de Tijuana.

EN "EL MOSQUITO"

Carlos René "N" de 44 años, originario de Tijuana y Liliana "N", de 36 años y originaria de Tijuana, fueron interceptados sobre el bulevar Fernando Consag, a la altura del paraje turístico "El Mosquito", en la colonia Zona Centro, en donde fueron detenidos por transitar en un vehículo con reporte de robo activo; posteriormente a ambos se les puso a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Cabe informar que la SSCBC ha dispuesto en su página oficial un apartado en el que se puede realizar una consulta del padrón de autos recuperados por la FESC, se requiere escribir uno de los siguientes valores para buscar más a detalle: número de placas, número de serie vehicular, fecha de la denuncia y/o fecha del robo, en el siguiente enlace: https://www.seguridadbc.gob.mx/AutosRecuperados/webV.php.

Cortesía



Los detuvieron sobre el bulevar Fernando Consag.

Traían droga en autobús con engomados del INM

Dos sujetos fueron detenidos por conducir un vehículo con logos del Instituto Nacional de Migración, en cuyo interior había 25 kg de cocaína

CÉSAR CÓRDOVA/EL VIGÍA
ccordova@elvigia.net | Ensenada, B.C.

Recluidos en prisión preventiva acusados de delitos contra la salud, enfrentarán su proceso dos sujetos que trasladaban 25 kilogramos de cocaína por la carretera que conduce de Mexicali a Tijuana en un autobús con engomados que mostraron la leyenda: Instituto Nacional de Migración.

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo en audiencia penal la vinculación de dos individuos al proceso iniciado por delitos contra la salud, su modalidad de transporte de clorhidrato de cocaína.

La institución federal acusó a los hombres de trasladar el químico tóxico en 25 paquetes en forma rectangular, ocultos entre los ventiladores del aire acondicionado de un autobús de servicio turístico que contenía engomados del organismo de migración.

Cortesía



La droga fue encontrada en los ventiladores del aire acondicionado del autobús.

EL CENTINELA

Los acusados circulaban por la mencionada vía y detuvieron su marcha en el puesto permanente de revisión militar El Centinela, cuyos efectivos castrenses inspeccionaron la unidad de transporte, como resultado encontraron los bloques.

La FGR corroboró que los acusados tripulaban el autobús; mientras que la indagatoria se encuentra abierta para determinar si dicha unidad prestaba el servicio a la señalada dependencia federal en el momento del aseguramiento de la droga.

Los acusados seguirán recluidos en el Centro de Detención Provisional del penal de Mexicali, como medida de seguridad impuesta por el juez federal de control.

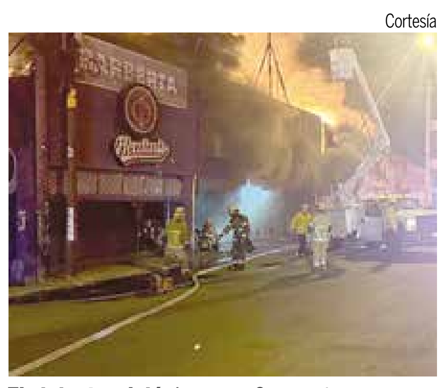
Deja siniestro en Mexicali un calcinado

LA VOZ DE LA FRONTERA
Mexicali, B. C.

Un incendio ocurrido en Mexicali dejó seis negocios con daños, algunos parciales y otros totales, y lamentablemente una persona perdió la vida en el fuego.

El incidente tuvo lugar en la calle Ignacio Altamirano y callejón Iglesias, en la colonia Primera Sección. Tras el reporte al número de emergencias, llegaron al lugar bomberos y personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya que se sospechaba que el incendio pudo haber sido causado por un problema en el transformador. Durante las labores para extinguir el fuego, los bomberos descubrieron el cuerpo calcinado de un hombre, presumiblemente el velador del establecimiento.

Cortesía



El siniestro dejó daños en 6 negocios.

AVISO: Por disposición del Sistema Penal Acusatorio, vigente en este municipio desde el pasado 11 de marzo, y en el resto del país a partir del 18 de junio, queda prohibido revelar nombres completos, imágenes u otros datos relativos a la identidad de los probables delincuentes, víctimas o testigos sin su autorización.

PROCESO 2024

Encabeza Montserrat asamblea comunitaria

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

La candidata de Morena a la diputación del Distrito 17, Dunnia Montserrat Murillo, López, lideró una asamblea comunitaria con más de 200 residentes de Santa María Los Pinos, en la etapa final de la contienda electoral.

Durante su visita a la comunidad, la candidata reafirmó el compromiso de Morena de promover acciones en beneficio del bienestar de la población, señalando el respaldo del partido al proyecto nacional propuesto por Claudia Sheinbaum.

En la reunión, la candidata morenista compartió sus principales propuestas "10+1", destacando el impulso a programas y leyes para la regularización de la tierra como una prioridad.

RESPALDO A NIÑOS Y MUJERES

Murillo enfatizó su compromiso de promover la participación, protección y desarrollo de las mujeres, así como de buscar oportunidades para que niños, niñas y adolescentes se involucren en actividades artísticas, culturales y deportivas, además de recibir apoyo psicológico si es necesario. También planteó la necesidad de fortalecer el marco legal laboral para garantizar el bienestar y el respeto a las personas mayores.

"Queda mucho por hacer. En los últimos días de la campaña, seguiremos difundiendo nuestras propuestas y continuaremos con el acercamiento directo a las comunidades indígenas. Queremos llegar a cada hogar hasta el último día", subrayó.

Para concluir la reunión, la candidata acompañó a los ciudadanos a presenciar el tercer debate presidencial convocado por el Instituto Nacional Electoral (INE), para lo cual los residentes mismos habilitaron un área en el parque local. 

Cortesía



La candidata a diputada reafirmó su compromiso ante más de 200 residentes.

Karla Chacón / El Valle



"Fello" Aviña sostuvo una reunión con integrantes de la Asociación de Periodistas de San Quintín.

Asegura "Fello" Aviña apertura a comunicadores

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín. B. C.

Alfredo Aviña Galván, candidato independiente a la Presidencia Municipal de San Quintín, fue invitado a la sesión de la Asociación de Periodistas del Sexto Municipio, donde se comprometió a promover una política de apertura y atención a los medios de comunicación.

Durante la sesión, se destacó ante el candidato la importancia de disponer de un espacio adecuado para difundir las actividades del Primer Ayuntamiento y gestionar la relación con los medios de comunicación como parte de su labor.

En este contexto, la Asociación enfatizó que la propuesta incluye tanto a los miembros actuales como a los futuros, excluyendo, sin embargo, a las cuentas anónimas o de reputación dudosa que utilizan las redes sociales para difundir contenido.

RECONOCE IMPORTANCIA

Por su parte, Aviña Galván admitió que la gestión de la comunicación ha sido deficiente en el municipio, por lo que su mejora debe ser una prioridad desde el inicio de la administración, independientemente del resultado electoral.

Durante el diálogo, reconoció el papel fundamental de los comunicadores en el municipio y manifestó su compromiso de implementar una política de apertura, instruyendo a sus colaboradores para facilitar el acceso a la información cuando sea necesario.

Buscará Salazar impulsar mejores escenarios para SQ

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

La candidata a la Diputación por el Distrito 17, Carmen Salazar Guerra, continúa su campaña recorriendo las diversas delegaciones y colonias del municipio de San Quintín.

En este sentido, la candidata visitó el Ejido Díaz Ordaz, Camalú, Las Aves, Los Humedales y Ampliación Santa Fe, donde escuchó y atendió a los habitantes para abordar futuras soluciones a las problemáticas sociales.

RESALTA CARENCIAS

Salazar Guerra enfatizó que en San Quintín existen muchas carencias, pero los principales problemas son el acceso al agua, la tenencia de la tierra y la desigualdad social. Subrayó que su experiencia en la administración pública la capacita para abordar estos desafíos.

Durante la campaña, la aspirante a la diputación se ha dedicado a buscar resolver gestiones de diversos tamaños, demostrando su compromiso y capacidad para abordar las necesidades de la comunidad.

"Nosotros no somos como los políticos vacíos que solo están presentes en pasillos. Nuestro deber como legisladores es crear mejores escenarios y oportunidades", declaró la candidata.

Finalmente, Salazar Guerra agradeció la confianza de los votantes y recordó cada rostro lleno de fe y esperanza. Concluyó su mensaje llamando a "Pintar de Rosa el Distrito XVII" el próximo 2 de junio.

Cortesía



La candidata de FXM recorrió el Ejido Díaz Ordaz, Camalú, Las Aves, Los Humedales y Ampliación Santa Fe.

Derribó la malla ciclónica de predio y se dio a la fuga

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Un residente de la delegación de El Rosario causó daños valuados en cerca de 130 mil pesos en una propiedad, luego de derribar poco más de 20 metros de malla ciclónica que delimitaba el lugar.

Los hechos ocurrieron alrededor de la 01:00 horas, cuando el propietario del terreno se presentó en las instalaciones de la delegación de la Policía Municipal para informar a los agentes sobre los daños ocasionados.

El propietario explicó que los daños se produjeron en su propiedad ubicada en el ejido Nuevo Uruapan. Los agentes se dirigieron al lugar y encontraron un vehículo tipo pick up en el interior.

La pickup, con placas de California, estaba abandonada, por lo que los agentes solicitaron la presencia de la grúa municipal para retirar el vehículo y llevarlo al corralón.

INFORMÓ IDENTIDAD

Es importante mencionar que el propietario del terreno proporcionó a los agentes municipales la identidad del presunto responsable, así como sus características físicas, para ayudar en su localización.

El propietario fue informado de que debía acudir a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado para presentar una denuncia contra el responsable por el delito de daños a propiedad ajena.

Cortesía



El propietario de la pickup escapó tras el accidente.

Sofocan incendio en Valle de los Cirios

Luego de cuatro horas de intensa labor, personal de Bomberos y de la Sedena logró apagar el siniestro registrado en el área natural protegida

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C

Cortesía



La coordinación de bomberos y personal de la Sedena evitó que el fuego se propagara por la zona.

Durante más de cuatro horas, el personal de la Dirección de Bomberos, en colaboración con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, trabajó arduamente para extinguir un incendio en la zona del Valle de los Cirios.

El reporte del incendio fue recibido alrededor de las 10:00 horas en el Centro de Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones (C4) informando que el siniestro se estaba desarrollando a 50 kilómetros al sur de la delegación de El Rosario.

Inmediatamente, el personal de Bomberos se desplazó unos 100 kilómetros hacia el sur de dicha delegación, donde colaboraron con el personal del 67 Batallón durante varias horas para controlar el fuego.

EVITAN PROPAGACIÓN

Santiago García Luna, quien se desempeña como encargado de despacho de la Dirección de Bomberos, explicó que el personal militar se coordinó en dos frentes para iniciar gradualmente la extinción del incendio y evitar su propagación.

El funcionario destacó que gracias al trabajo conjunto se logró evitar que el incendio continuara expandiéndose y causando más daños en el área protegida conocida como el Valle de los Cirios.

"El personal trabajó durante varias horas para sofocar este incendio de gran magnitud, cuyo origen aún se desconoce, pero se dedicó a su extinción para evitar un mayor daño en esta zona natural protegida".

Escapa tras impactar domicilio en la delegación El Rosario

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Un individuo de sexo masculino, a bordo de una camioneta pickup de color blanco, causó daños en un domicilio ubicado en la delegación de El Rosario, y se dio a la fuga.

Los hechos ocurrieron poco después de las 02:10 horas, cuando los agentes municipales realizaban su patrullaje y fueron alertados por el padre de un menor (quien se encontraba en la vivienda afectada).

ABANDONAN PICKUP

El padre informó que un individuo a bordo de una camioneta pickup blanca había causado daños en la entrada y el pilar de concreto del domicilio. Al llegar al lugar, los agentes no encontraron a nadie dentro del vehículo.

Poco después, el arrendador llegó al lugar y comunicó a los agentes municipales que tomaría medidas legales contra el dueño de la camioneta pickup, que había sido abandonada en la escena del incidente.

Los agentes informaron al propietario que debía dirigirse a la Fiscalía General del Estado para presentar una denuncia contra el responsable.

Se estima que los daños ocasionados por la camioneta pickup ascienden a poco más de 25 mil pesos.

Participa Sepesca BC en foro sobre sardina

REDACCIÓN/EL VALLE
Ensenada, B. C.

Con más de 1.3 millones de toneladas de capturas al año en el noroeste del país, la pesquería de la sardina es la que genera el mayor volumen pesquero y acuícola en México.

El dato fue revelado durante el XXIV Foro Trinacional de Sardina y Pelágicos Menores, que este martes tuvo como base el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (Cicese).

Al encuentro académico, promovido por el Comité Técnico de Pelágicos Menores, que preside Martín Hernández Rivas, acudieron también la titular de la Secretaría de Pesca y Acuacultura (Sepesca BC), Alma Rosa García Juárez, y la directora de la División de Oceanología del Cicese, Carmen Paniagua Chávez.

ESPECIE ESTRATÉGICA

Ante investigadores de Canadá, Estados Unidos y México, que en su mayoría participaron vía remota, García Juárez destacó la importancia de la sardina como especie estratégica para la alimentación mundial.

Por eso, dijo que la presencia de los peces pelágicos en los mares de esta región es motivo de orgullo, pero también de acciones concretas, como es el caso de lograr la certificación de la pesquería, con respaldo del Gobierno del Estado.

Recordó que el año pasado, el Gobierno del Estado, junto con productores organizados, destinaron recursos para avanzar en la fase de evaluación del estatus poblacional de la sardina, en seguimiento a la regla de control del “stock” templado de la sardina monterrey.

Dichos estudios, como parte del proceso para la certificación de la especie, confirmaron que el estatus del recurso se encuentra aprovechado de manera sustentable.

Cortesía



La titular de la Sepesca participó en el foro junto a investigadoras e investigadores del Cicese.

Abre convocatoria para apoyar festivales

Personas o grupos cuyo objetivo es impulsar el desarrollo del arte y la cultura en San Quintín a través de estos eventos pueden participar para obtener el recurso

KARLA CHACÓN/EL VALLE
kchacon@elvigia.net | San Quintín, B. C.

La Secretaría de Cultura ha lanzado una convocatoria para la Red Estatal de Festivales, y la Delegación de Cultura en San Quintín extiende la invitación a todas aquellas personas que tienen como objetivo promover el desarrollo del arte y la cultura en el municipio.

La delegada de Cultura, Olga Loya Torres, explicó que la Secretaría de Cultura ha presentado esta convocatoria, la cual establece las bases para concursar por los apoyos de la Red de Festivales del Estado de Baja California. Esta convocatoria destina recursos estatales a promotores culturales independientes, asociaciones civiles y festivales en todo el estado, con una bolsa de un millón de pesos para proyectos en todos los municipios.

Cortesía



La convocatoria cierra el próximo 10 de junio.

Loya Torres agregó que la Secretaría de Cultura otorgará apoyo a festivales en el estado de Baja California que promuevan el desarrollo del arte y la cultura. Los festivales que deseen recibir apoyo deben haber tenido al menos una edición previa comprobable dentro de Baja California y cumplir con todos los requisitos fiscales vigentes.

El monto del apoyo que otorgue la Secretaría dependerá del proyecto presentado, su justificación, impacto y contribución estimada al desarrollo de la cultura y las artes en Baja California. Además, los solicitantes deben contar con al menos una fuente de financiamiento adicional que garantice la viabilidad del proyecto, representando al menos el 30 por ciento del costo total del mismo.

TRES CATEGORÍAS

Los apoyos se distribuirán en tres categorías, con una bolsa general de un millón de pesos: categoría uno para festivales con al menos una edición comprobable, categoría dos para festivales con al menos cinco ediciones comprobables, y categoría tres para festivales con más de cinco ediciones comprobables.

Las propuestas serán evaluadas y aprobadas por un comité técnico integrado por tres miembros de la comunidad artística con reconocida trayectoria estatal y nacional.

Los interesados deben formular una solicitud por escrito, dirigida a la titular de la Secretaría de Cultura, acompañada de su proyecto a desarrollar, curriculum vitae y adjuntar evidencia de ediciones anteriores.

La recepción de propuestas se abre con la publicación de la convocatoria y se cierra el día 10 de junio del año en curso, por lo que deberán de enviar los proyectos al correo escenicasyfestivalesbc@gmail.com.

Se disputarán 8 equipos en encuentros de voleibol

JORGE PERZABAL/EL VALLE
jperzabal@elvigia.net | San Quintín, B. C.

Un total de ocho equipos participarán en cuatro encuentros que tendrán lugar en una jornada más de la Liga Municipal de Voleibol. Los partidos se llevarán a cabo en el gimnasio de usos múltiples de Vicente Guerrero.

Danae Juárez Hernández, presidenta de la Liga, anunció que el primer encuentro de esta jornada será en la rama femenil entre los equipos Queens y UVG (Unión Vicente Guerrero B), con inicio programado a las 18:00 horas.

El segundo partido de esta emocionante cuádruple cartelera enfrentará a Ellas contra las Leonas, dentro de la categoría de segunda fuerza, con inicio previsto a las 19:00 horas.

MONARCAS VS UVG A

La presidenta de la liga también informó que el tercer juego de la jornada será entre los equipos Monarcas y Unión Vicente Guerrero (UVG A), comenzando a las 20:00 horas.

Por último, el último partido de la semana será entre los equipos Árnicas y los Bluffs, en la categoría varonil, con inicio programado a las 21:00 horas.

“Invitamos a la comunidad a que asista este miércoles y disfrute de los diferentes encuentros en un ambiente completamente familiar, donde los jugadores darán lo mejor de sí en busca de la victoria”, comentó Juárez Hernández.

100	95	92	80	84	54
estudiantes ingresana la primaria en México	egresan	ingresan a secundaria	egresan	ingresan a bachillerato	egresan

Separan a jefe policiaco tras fiesta millonaria

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

La Fiscalía de Quintana Roo informó que Pedro León Toro Peña fue separado de su cargo como director de la Policía de Investigación del Estado tras armar una fiesta de XV años para su hija con los Tucanes de Tijuana.

"En relación con una nota publicada el día de hoy, en la que se menciona al director de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado, se informa lo siguiente:

"Este organismo autónomo ha separado de su cargo al citado servidor público y se ha turnado a la Fiscalía Especializada en Asuntos Internos a fin de llevar a cabo una investigación para determinar si hubo irregularidad o inconsistencia en su actuación como servidor público", informó la Fiscalía.

Este martes, Grupo Reforma publicó que con Los Tucanes de Tijuana en el escenario, el director de la Policía de Investigación de Quintana Roo le armó el pasado 18 de mayo una fiesta de XV años a lo grande a su hija María Fernanda.

El funcionario trabajaba en el Gobierno estatal que encabeza la morenista Mara Lezama.

3.5 MDP POR PRESENTACIÓN

El reconocido grupo musical cobra 3.5 millones de pesos por presentación.

Sólo para pagar a Los Tucanes, Toro Peña habría tenido que destinar, íntegros, 52 salarios mensuales, equivalentes a 4 años y 4 meses de trabajo.

El día de la fiesta de María Fernanda, Los Tucanes de Tijuana arribaron y regresaron en avión privado.

La recepción tuvo lugar en el exclusivo salón de fiestas "Country Royal", en Tuxtla Gutiérrez, con un costo superior a los 600 mil pesos.

Agencia Reforma



Pedro León Toro Peña habría pagado una millonaria suma por la presentación.

Mueren por el calor primates en Tabasco

Al menos 83 monos aulladores han fallecido debido a las altas temperaturas registradas en el estado

AP



Cinco monos aulladores fueron rescatados por vecinos de la localidad tabasqueña de Tecolutilla.

AP
Cudad de México

El calor en México se siente estos días de forma inusual: está haciendo que los monos aulladores se caigan de los árboles en las selvas del sudeste del país y mueran.

En medio de una dura sequía y temperaturas extremadamente altas —las autoridades prevén que se superen los 45 grados centígrados en un tercio del país— al menos 83 de estos primates han sido encontrados muertos en el estado de Tabasco.

Otros han tenido más suerte como los cinco rescatados por vecinos de la localidad tabasqueña de Tecolutilla y trasladados a un veterinario local que luchó por salvarlos.

"Llegaron en un estado crítico de deshidratación, deshidratación y fiebre", explicó The Associated Press el veterinario Sergio Valenzuela. "Estaban como trapos, como si fueran de peluche", explicó.

Los monos, uno de los animales más característicos de esa región mexicana, empezaron a aparecer el viernes, cuando una brigada local de bomberos voluntarios se presentó con cinco de las criaturas en la caja de su camión.

Los monos aulladores son musculosos y pueden llegar a medir unos 60 centímetros, con colas igual de largas. Están dotados de grandes mandíbulas y fuertes dientes y colmillos, pero es su aullido lo que realmente intimida ya que parece pertenecer a un animal varias veces más grande.

Según explicó Valenzuela, los pobladores le pidieron ayuda y le preguntaron si podría atender a los animales aunque no tenían dinero para pagarle. El veterinario lo hizo.

De momento, los monos parecen recuperarse. Antes apáticos y fáciles de manipular, ahora están en jaulas. "Ya muerden", afirma como señal de que están recuperando su conducta normal.

RÉCORD EN TEMPERATURAS

La mayoría no tiene tanta suerte. El biólogo Gilberto Pozo contabilizó unos 83 animales muertos o moribundos en el suelo bajo los árboles. La mortandad empezó el 5 de mayo y alcanzó su punto álgido el pasado fin de semana.

"Caían como manzanas del árbol", explicó Pozo. "Estaban en un estado severo de deshidratación; morían en minutos". Según el experto, al estar muy debilitados, las caídas desde los árboles les provocaban daños adicionales a menudo mortales.

Presumen dar protección a más de 500 candidatos

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que ya son más de 500 los candidatos que cuentan con medidas de protección por parte de autoridades federales.

Pese a los hechos violentos registrados en varios estados del País, el Mandatario sostuvo que existe buena coordinación entre el Gabinete de Seguridad y el Instituto Nacional Electoral (INE), para atender las peticiones de aspirantes a algún cargo público rumbo a las elecciones del 2 de junio.

"Nada más comentarles que sí hay una buena coordinación con el INE para todo lo relacionado con la protección a los candidatos, a los ciudadanos, y es a través del INE que se está llevando a cabo este plan", dijo.

"Ya pasa de 500 el número de candidatos que tienen protección, lo vamos a seguir haciendo, y también los otros servicios de cuidado de la paquetería por parte de la Guardia Nacional y otras peticiones del INE que se están cumpliendo".

López Obrador admitió que los consejeros del INE manifestaron su preocupación por el clima que prevalece en algunas regiones del país y, en particular, por los hechos que se han reportado en Chiapas.

1.5% de todos los nuevos casos de cáncer que se diagnostican en los EU al año son por cáncer de estómago

6 de cada 10 personas diagnosticas con cáncer de estómago cada año tienen 65 años o más

1 en 96 es el riesgo de que un hombre padezca cáncer de estómago

1 en 152 para las mujeres

Por inseguridad, ONU suspende distribución de alimentos en Rafah

AP
El Cairo

Naciones Unidas anunció al martes que suspendió la distribución de alimentos en Rafah, debido a la falta de suministros y la inseguridad imperante en esa ciudad del sur de Gaza, añadiendo que ningún camión entró en los últimos dos días por el muelle flotante erigido por Estados Unidos.

El organismo mundial no especificó cuánta gente queda en Rafah luego que las fuerzas israelíes lanzaron una intensa ofensiva allí el 6 de mayo, pero parece haber varios miles de personas. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) también advirtió que el centro de Gaza se está quedando sin alimentos.

ALERTAN HAMBRUNA

Abeer Etefa, vocera del PMA, una agencia adscrita a la ONU, advirtió que "las operaciones humanitarias en Gaza están al borde del colapso". Si no empiezan a llegar alimentos y suministros "en cantidades masivas, imperarán condiciones de hambruna", agregó.

La advertencia surge en momentos en que Israel trata de contener el daño causado por el pedido del fiscal jefe de la Corte Penal Internacional de solicitar órdenes de arresto contra líderes israelíes y del grupo palestino Hamás, una gestión respaldada por tres países europeos, incluso Francia.

La crisis humanitaria en Gaza se ha empeorado en las dos semanas desde que Israel lanzó su incursión en Rafah el 6 de mayo, con el propósito de desarraigar a los combatientes de Hamás.

AP



La ONU advirtió que Gaza está al borde de la hambruna.

Conoce el espacio 60 años después

En 1963, Ed Dwight fue el primer candidato de raza negra a ser astronauta en EU, al final no fue elegido por la NASA, pero logró el afanado viaje a los 90 años, convirtiendose en la persona de mayor edad en hacerlo

AP
Van Horn, Texas, EU

El primer candidato de raza negra a ser astronauta en Estados Unidos finalmente partió al espacio 60 años después, volando el domingo en un cohete de la compañía de Jeff Bezos.

Ed Dwight era piloto de la Fuerza Aérea cuando el presidente John F. Kennedy lo promovió como candidato para integrar el primer cuerpo de astronautas de la NASA. Pero no fue elegido para el grupo de 1963.

Dwight, ahora de 90 años, experimentó unos minutos de pérdida de gravedad junto con otros cinco pasajeros a bordo de la cápsula Blue Origin mientras rozaba el espacio en un vuelo de aproximadamente 10 minutos. Consideró que fue "una experiencia que te cambia la vida".

"Yo pensaba que realmente no necesitaba esto en mi vida", dijo Dwight poco después de salir de la cápsula. "Pero ahora, sí lo necesito en mi vida... estoy extasiado".

AP



Ed Dwight viajó a bordo de la cápsula Blue Origin mientras rozaba el espacio en un vuelo de 10 minutos.

BATE RÉCORD

El breve vuelo que partió desde el oeste de Texas convirtió a Dwight en el nuevo poseedor del récord de la persona de más edad que llega al espacio, casi dos meses más viejo que la edad que tenía el actor William Shatner de "Star Trek" cuando salió de la Tierra en 2021.

Dwight, un escultor de Denver, estuvo acompañado por cuatro empresarios de Estados Unidos y Francia, y un contador retirado.

Dwight estaba entre los posibles astronautas que la Fuerza Aérea le recomendó a la NASA. Pero no fue elegido para el grupo de 1963, en el que estuvieron astronautas que a la larga participarían en los programas Gemini y Apolo, incluidos Buzz Aldrin y Michael Collins del Apolo 11. La agencia espacial no eligió a astronautas negros sino hasta 1978, y en 1983 Guion Bluford se convirtió en el primer afroestadounidense en llegar al espacio. Tres años antes, los soviéticos lanzaron al primer astronauta negro de la historia, Arnaldo Tamayo Méndez, un cubano de ascendencia africana.

Inician días de funeral por presidente de Irán

AP
Dubái, Emiratos Árabes Unidos

Dolientes iraníes comenzaron a reunirse el martes para los funerales y procesiones fúnebres por el presidente, Ebrahim Raisi, el canciller y los otros fallecidos en un accidente de helicóptero, una serie de ceremonias organizadas por el gobierno que buscan tanto honrar a las víctimas como proyectar una imagen de fortaleza en el inestable Oriente Medio.

El martes por la mañana, el cortejo fúnebre encabezado por un vehículo que transportaba los féretros de los fallecidos, avanzó lentamente por las estrechas calles del centro de Tabriz, la ciudad más importante cerca del lugar donde se produjo el siniestro el domingo.

PARTICIPÓ EN EJECUCIONES MASIVAS

Aún no está claro qué presencia internacional atraerá ese funeral, ya que Raisi enfrentó sanciones estadounidenses por su participación en ejecuciones masivas en 1988 y por abusos contra manifestantes y disidentes mientras dirigía el poder judicial del país. Irán, bajo el mando de Raisi, también envió drones bomba a Rusia para ser utilizados en la guerra contra Ucrania.

El jueves, la ciudad natal de Raisi, Birjand, será testigo de una procesión, seguida de un funeral y entierro en el santuario del Imán Reza en la ciudad santa de Mashhad.

La prestigiada familia seleccionó las tierras mejor ubicadas de acuerdo a las necesidades de su proyecto de hotel y restaurante en el desarrollo inmobiliario Grupo Jacobs

CONTINÚA EN PÁGINA 5



Cortesía

PATRICK JACOBS, DIRECTOR DE GRUPO JACOBS, CON LA RECONOCIDA CHEF Y WEDDING PLANNER SUSANA PALAZUELOS ROSENZWEIG.

Los Palazuelos visitan Ensenada

Celebran K-Pop Festa

El auditorio de Universidad Xochicalco fue sede de la primera K-Pop Festa, con la participación de solistas y grupos de Ensenada, Tijuana y Tecate que se reunieron para promover la cultura y danza coreana

PÁGINAS 2 A 4

PARTICIPANTES EN LA PRIMER K-POP FESTA DE UNIVERSIDAD XOCHICALCO.

Celebran *K-Pop Festa*

El auditorio de Universidad Xochicalco fue sede de la primera K-Pop Festa, organizada por el Departamento de Cultura, con la participación de solistas y grupos de Ensenada, Tijuana y Tecate que se reunieron para promover la cultura y danza coreana

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

El auditorio de Universidad Xochicalco fue la sede de la primer K-Pop Festa, organizada por el Departamento de Cultura del plantel, con la participación de grupos y solistas de Ensenada, Tijuana y Tecate.

La celebración contó con la presencia de solistas como Hanna Gisell, Jess, Rin Bunny, Jozrex, Yoshua, y Eire de Ensenada; de Tijuana estuvieron Kiddo y Skuik. Entre los grupos participantes estuvieron One Day, Pixel, Shake it up!, Dream Boys y Shadow Twister de Ensenada; Pretty Savage, X-Beat, Dream7, de Tijuana; y de Tecate Reminiscence y Blue Flame.

Con el objetivo de abrir más espacios para la cultura y la danza, niños, niñas y adolescentes fueron parte de la primera edición del evento temático del movimiento coreano, en el que además encontraron establecimientos con artículos relacionados al K-Pop y snacks para disfrutar de la mañana del sábado.



NORMA VALENZUELA, ANA ESTUDILLO Y NAOMI WIDO, DEL STAFF.



Jessica Villalvazo/El Vigía

DIANA CÁZARES Y PATRICIA GONZÁLEZ.



ANDREA DÍAZ, DE ¡QUÉ SABROSURA!



CAMI, ANTONIO LOBO Y ANA.

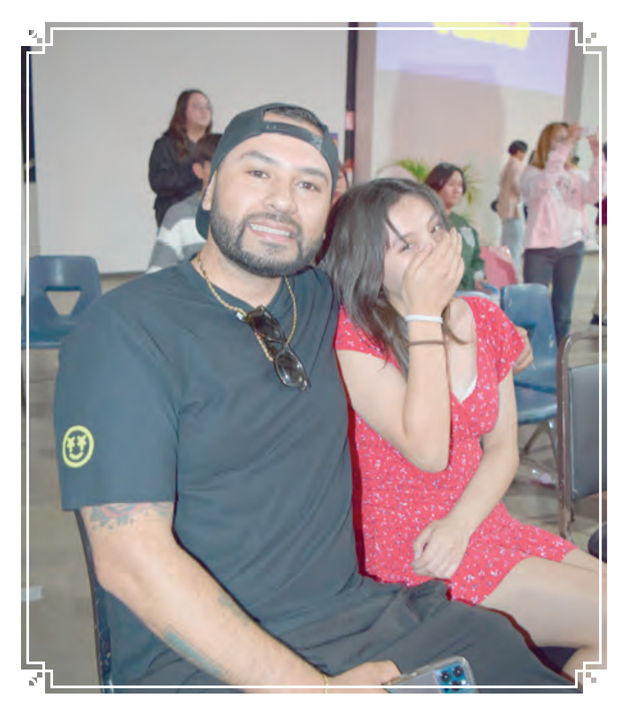


YAMI, VAITIARE, AVRIL Y VALENTINA.

Jessica Villalvazo/El Vigía



KAREN BASTIDAS Y YOSHAGEN VALTIERRA.



MANUEL ALTAMIRANO Y AILYN.



ARIADNA RAMÍREZ Y MICHELLE URTEAGA.



ARIAN Y VICTORIA.





RANDOM DANCE CHALENGE.

LUIS Y NAYELI.

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE



VIENE DE PÁGINAS ANTERIORES

EL PÚBLICO INFANTIL DISFRUTÓ DE LA FIESTA.

EL GRUPO BLUE FLAME DE TECATE

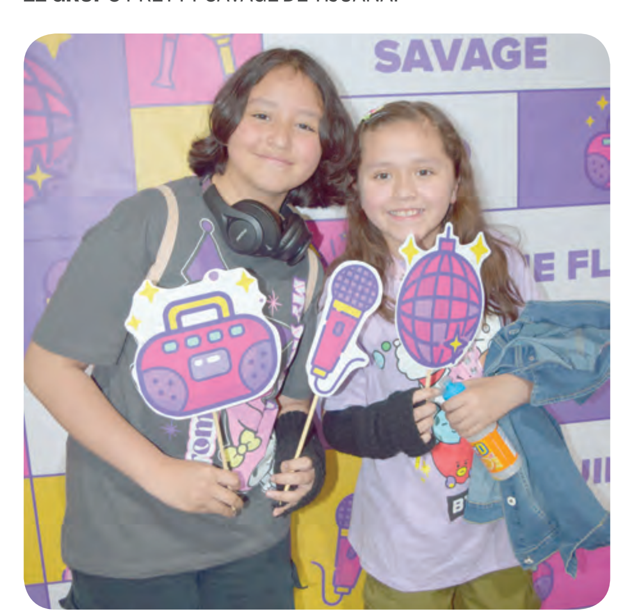


EL GRUPO PRETTY SAVAGE DE TIJUANA.



PAULA, ISRAEL, ISABELLA, VALENTINA Y ALONSO CENTENO.


Jessica Villalvazo/El Vigía



ALI Y FER.



LA SOLISTA JESS RECIBIÓ UN RECONOCIMIENTO POR SU PARTICIPACIÓN.



SAHAD DÍAZ Y CAROLINA LUNA.

Los Palazuelos visitan Ensenada

LA CHEF Y EMPRESARIA SUSANA PALAZUELOS RECORRIÓ Y SE ENAMORÓ DE LAS TIERRAS DE GRUPO JACOBS.

VIENE DE PORTADA

REDACCIÓN/EL VIGÍA
sociales@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Con la intención de invertir en la capital nacional del vino mexicano, la familia Palazuelos, conformada por la chef, empresaria, organizadora de bodas, filántropa, y también escritora Susana Palazuelos Rosenzweig, además de su hijo el también chef Eduardo Wichtendahl Palazuelos, y su nieto Emiliano Palazuelos, en compañía de su novia, Paulina Zaragoza, recorrieron el Valle de Guadalupe y restaurantes del centro de la ciudad los pasados 10 y 11 de mayo.

Fue en el desarrollo inmobiliario Grupo Jacobs donde la prestigiada familia seleccionó las tierras mejor ubicadas de acuerdo a las necesidades de su proyecto de hotel y restaurante.

Disfrutaron de los ricos mariscos de la icónica Guerrerense, el exitoso restaurante La Cevichería, así como los postres y café del internacionalmente reconocido El Rey Sol, el primer restaurante francés de México.

MÁS DE 50 AÑOS EN EL RAMO

Susana Palazuelos cuenta con más de 50 años en el ramo gastronómico, manejando eventos para los principales políticos y empresarios del país.

Actualmente extiende sus servicios por diferentes ciudades del centro de la República Mexicana como Acapulco, Taxco, Ciudad de México, Cuernavaca y San Miguel de Allende.

Es tía del famoso y querido actor, empresario, personalidad de televisión y abogado mexicano Roberto Palazuelos, mejor conocido como "El Diamante Negro".

Grupo Jacobs agradece el apoyo durante el recorrido de la familia Palazuelos a Restaurante Salvia Blanca, La Cevicheria, La Guerrerense, El Rey Sol, Restaurante Fuego, Hotel Oeno, Caesar's Tijuana, La Cocina de Doña Esthela, Huevo Republic, Daniels Studio, Bugambilias Restaurante, I Petra y Sunglass Spot.



EMILIANO WICHTENDAHL, LA CHEF SUSANA PALAZUELOS, SABINA BANDERA DE MARISCOS LA GUERRERENSE, Y EL CHEF EDUARDO WICHTENDAHL.

El equipo principal de Grupo Jacobs está conformado por:
+ Patrick Jacobs, director general
+ Alicia Castro, administración
+ Christian Flores y Fidel Tovar, directores de Operación.



DISFRUTARON DE LA EXQUISITA REPOSTERÍA Y CAFETERÍA DEL RESTAURANTE FRANCÉS MÁS ANTIGUO DE MÉXICO, EL REY SOL.



Cortesía

LUIS BLANCO, LA CHEF SUSANA PALAZUELOS, EL CHEF EDUARDO WICHTENDAHL PALAZUELOS, PAULINA ZARAGOZA Y EMILIANO WICHTENDAHL.



CHRISTIAN FLORES, FIDEL TOVAR DEL GRUPO JACOBS, LA CHEF SUSANA PALAZUELOS, EL CHEF EDUARDO WICHTENDAHL PALAZUELOS, LUIS BLANCO, EMILIANO WICHTENDAHL Y PAULINA ZARAGOZA.



Nano's and Canes y Los Macarios *dominan la parrilla*

ALIN RENTERÍA, MIGUEL CEBALLOS Y KATIA LÓPEZ, DE LA FUNDACIÓN CASTRO LIMÓN.

El evento mensual para caballeros, Jueves ¿Por qué no? reunió a 14 equipos que compitieron en el asador con sus mejores cortes; en esta ocasión lo recabado fue en apoyo a la Fundación Castro Limón

JESSICA VILLALVAZO/EL VIGÍA
jvillalvazo@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Los Jueves Parrilleros son toda una tradición en el evento mensual para caballeros, Jueves, ¿Por qué no? Con la participación de 14 equipos que echaron sus mejores ingredientes al asador.

Los grupos que compitieron por el primer lugar con el voto de los jueces y el voto popular, antojaron a todos los asistentes con los aromas de selectos cortes de carnes de res, puerco y pollo, chorizos, vegetales y sus guarniciones.

En el evento se realizaron rifas y entregaron reconocimientos a los participantes, y resultaron ganadores con el voto de los jueces el equipo Nano's and Canes, y con el voto popular, el equipo Los Macarios.

El evento de convivencia y degustación se realiza cada mes con el propósito de apoyar a las asociaciones y grupos vulnerables, en esta ocasión los beneficiados fueron la Fundación Castro Limón, y acudieron en su representación Alin Rentería, Miguel Ceballos y Katia López.



Jessica Villalvazo/El Vigía



EL EQUIPO CLUB SHRINERS.



EL EQUIPO LA PISTOLA COOKING TEAM.



EL CLUB DE LEONES ENSENADA TODOS SANTOS.



EL EQUIPO APANAC.



EL EQUIPO LOS MACARIOS.



CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE

EL EQUIPO LOS MACARIOS, GANADOR DEL TERCER LUGAR CON EL VOTO DE LOS JUECES, Y EL PRIMER LUGAR CON EL VOTO POPULAR.



GANADORES DEL SEGUNDO LUGAR CON EL VOTO DE LOS JUECES, EL EQUIPO PESCADERÍA EL JOELITO.



GANADORES DEL PRIMER LUGAR CON EL VOTO DE LOS JUECES, EL EQUIPO NANO'S AND CANES.

Jessica Villalvazo/El Vigía



LOS JUECES SEBASTIÁN ZAVALA Y JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ.



EL EQUIPO PESCADERÍA EL JOELITO.



GANADORES DEL SEGUNDO LUGAR CON EL VOTO POPULAR, EL EQUIPO LOS CHIPOCLES.



ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS POR PARTICIPAR EN EL EVENTO A JOEL GREEN.





ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS POR PARTICIPAR EN EL EVENTO A MIGUEL ALAN GARCÍA.



VIENE DE PÁGINAS ANTERIORES

EL EQUIPO PARRILLEROS ALLENDE.

Jessica Villalvazo/El Vigía



EL EQUIPO BARRILEROS DE CRISAN.



EL EQUIPO PESCADERÍA EL JOELITO.



EL EQUIPO LOS CHIPOCLES.



EL EQUIPO LOS INDEPENDIENTES.



The Apprentice, dirigida por el cineasta danés iraní Ali Abbasi, es protagonizada por Sebastian Stan como Trump.

AP

The Apprentice se estrena en Cannes

La cinta sobre un joven Trump muestra los tratos del magnate inmobiliario con Roy Cohn como un pacto que guio su ascenso como hombre de negocios y, más tarde, como político

AP
Cannes, Francia

Mientras el juicio de Donald Trump entra en su sexta semana en Nueva York, una historia sobre el origen del expresidente se estrenó el lunes en el Festival de Cine de Cannes, revelando un retrato mordaz del actual candidato presidencial republicano en la década de 1980.

The Apprentice, dirigida por el cineasta danés iraní Ali Abbasi, es protagonizada por Sebastian Stan como Trump. La relación central de la película es entre Trump y Roy Cohn (Jeremy Strong), el abogado defensor que fue el principal asesor de las investigaciones del Senado de Joseph McCarthy en la década de 1950.

Cohn es descrito como un viejo mentor de Trump, entrenándolo en la crueldad de la política y los negocios de la ciudad de Nueva York. Al principio, Cohn ayudó a la Organización Trump cuando fue demandada por el gobierno federal por discriminación racial en la vivienda.

The Apprentice, que está etiquetada como inspirada en hechos reales, retrata los tratos de Trump con Cohn como un pacto que guio su ascenso como hombre de negocios y, más tarde, como político. El Trump de Stan es inicialmente un entusiasta inmobiliario ingenuo más, pero pronto es transformado por la educación de Cohn.

“ESTO NO ES UNA BIOGRAFÍA”: ALI ABASSI

Variety reportó el lunes un supuesto drama detrás de cámaras en torno a The Apprentice. Citando fuentes anónimas, la publicación comercial informó que el multimillonario Dan Snyder, ex propietario de los Washington Commanders e inversionista en The Apprentice, ha presionado a los cineastas para que editen la película por su retrato de Trump. Snyder donó previamente a la campaña presidencial de Trump.

Ni los representantes de la película ni Snyder pudieron ser contactados de inmediato para hacer comentarios.

En las notas de prensa de la película, Abbasi, cuya película anterior Holy Spider muestra a una periodista que investiga a un asesino en serie en Irán, dijo que no se propuso hacer “un episodio de History Channel”.

“Esta no es una película biográfica de Donald Trump”, dijo Abbasi. “No nos interesa que cada detalle de su vida vaya de la A a la Z. Estamos interesados en contar una historia muy específica a través de su relación con Roy y la relación de Roy con él”.

ESTÉTICA DE LOS AÑOS 80

Independientemente de su impacto político, es probable que The Apprentice sea muy discutida como una posible candidata a premios. La película, filmada con una estética descarnada de los años 80, devuelve a Strong a un paisaje neoyorquino de dinero y poder un año después de la conclusión de Succession de HBO. Strong, quien actualmente actúa en Broadway en An Enemy of the People, no asistió al estreno en Cannes el lunes.

The Apprentice compite en Cannes, lo que la convierte en candidata al máximo galardón del festival, la Palma de Oro.

Pelean por Graceland

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Riley Keough, actriz y nieta del Rey del Rock, interpuso una demanda en contra de la venta de Graceland, la famosa mansión de Elvis Presley que sería subastada este jueves, la cual la actriz asegura es fraudulenta.

De acuerdo con el medio Usa Today, a inicios de este mes se hizo publico el aviso sobre la venta de la propiedad, ya que presuntamente hay un adeudo de 3.8 millones de dólares por un crédito hipotecario que no se pagó. De acuerdo con los documentos el préstamo fue solicitado en 2018 a nombre de Lisa Marie Presley, hija única de Elvis, quien falleció a inicios de este año.

Al morir la única heredera de la propiedad, ésta paso a ser de su hija, Riley Keough, quien asegura que su madre nunca solicitó ningún préstamo y que los documentos que así lo señalan son fraudulentos.

"Lisa Marie Presley nunca pidió dinero prestado a Naussany Investments y nunca le entregó una escritura de fideicomiso", afirma la demanda.

La subasta pública estaba programada para el jueves 23 de mayo; sin embargo con la demanda, hay una suspensión en la venta, y en su lugar se programó una audiencia de orden judicial que se llevará a cabo el 22 de mayo en el tribunal de cancillería del condado de Shelby.

Graceland es una propiedad de 179 acres, ubicada en Memphis, Tennessee. La leyenda del rock la adquirió en 1957 y ahí vivió hasta su muerte en 1977; ahí también yacen sus restos, los de sus padres y los de su hija y nieto Lisa Marie Presley y Benjamin Keough.

Actualmente, y desde los años 80, la mansión está abierta al público, como una especie de museo dedicado a preservar la memoria del artista. Cuenta con opciones de hospedaje, cenas y tiendas de souvenirs.


Agencia Reforma

Riley Keough interpuso una demanda en contra de la venta de Graceland.

Ali Abbasi ofrece *proyectar su filme* para Donald Trump

Luego que el equipo legal del magnate y político calificara The Apprentice como "pura ficción" y prometiera acciones legales tras su estreno en Cannes, el director Ali Abbasi propuso mostrar la película en privado para Trump

AP
Cannes, Francia


AP

Ali Abbasi se dirigió al público en Cannes diciendo que "no hay una buena manera metafórica de lidiar con la creciente ola de fascismo".

La campaña de reelección de Donald Trump calificó The Apprentice, una película sobre la vida del expresidente de Estados Unidos en la década de 1980, de "pura ficción" y prometió acciones legales tras su estreno en el Festival de Cine de Cannes. Pero el director Ali Abbasi se ofreció a proyectar la película en privado para Trump.

Tras su estreno el lunes en Cannes, Steven Cheung, portavoz de la campaña de Trump, dijo en un comunicado que el equipo de Trump presentará una demanda "para abordar las afirmaciones descaradamente falsas de estos cineastas falsos".

"Esta basura es pura ficción que sensacionaliza mentiras que han sido desacreditadas durante mucho tiempo", dijo Cheung.

PELÍCULA AÚN SIN FECHA DE ESTRENO

Cuando se le preguntó sobre la declaración de la campaña de Trump el martes en Cannes, Abbasi dijo a periodistas: "Todo el mundo habla de que demandó a mucha gente, aunque no hablan de su tasa de éxito, ¿sabes?".

Pero el director danés iraní también adoptó un tono menos combativo al hablar de la película en la conferencia de prensa del festival. Se ofreció a proyectar The Apprentice para Trump y hablar sobre ello.

"No creo necesariamente que esta sea una película que no le guste", dijo Abbasi. "No creo necesariamente que le guste. Creo que se sorprendería, ¿sabes? Y como he dicho antes, me ofrecería a ir a conocerlo donde quiera y hablar sobre el contexto de la película, tener una proyección y tener una charla después, si eso es interesante para alguien en la campaña de Trump".



Gabriel Sherman, Maria Bakalova, el director Ali Abbasi, Sebastian Stan, y Martin Donovan, tras la premiere de The Apprentice en Cannes.

The Apprentice contiene una escena que muestra a Trump violando a su esposa, Ivana Trump (interpretada por Maria Bakalova). En la declaración de divorcio de Ivana Trump de 1990, afirmó que Trump la violó. Trump negó la acusación e Ivana Trump dijo más tarde que no lo dijo literalmente, sino que se había sentido violada.

Esa escena y otras hacen de The Apprentice un drama potencialmente explosivo para la pantalla grande en medio de las elecciones presidenciales de Estados Unidos. La película está a la venta en Cannes, por lo que aún no tiene fecha de estreno.

REFIERE ABASSI OLA DE FASCISMO

Después del estreno, Abbasi se dirigió al público en Cannes, diciendo que "no hay una buena manera metafórica de lidiar con la creciente ola de fascismo".

"La gente buena ha estado callada durante demasiado tiempo", dijo. "Así que creo que es hora de hacer que las películas sean relevantes. Es hora de hacer que las películas vuelvan a ser políticas".

Enumerando las guerras en Gaza, Ucrania y Sudán, Abbasi advirtió de los problemas que se avecinan.

"En tiempos de agitación, existe esta tendencia a mirar hacia adentro, a enterrar la cabeza profundamente en la arena, mirar hacia adentro y esperar lo mejor, esperar que la tormenta se aleje", dijo Abbasi. "Pero la tormenta no se va a ir. La tormenta se acerca. Los peores tiempos están por venir".

El estreno de la película se desarrolla en medio del juicio de Trump en Nueva York por dinero para sobornar a una actriz porno para que no declarara haber tenido relaciones con él.

Al último *LADRIDO* de la moda



El Museo del Perro en Nueva York presentó The Pet Gala, una versión canina de la famosa Met Gala, realizada en esa ciudad el 6 de mayo

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

¿Quién dijo que los "perrhijos" no pueden lucir como las estrellas? El Museo del Perro en Nueva York presentó The Pet Gala, una versión canina de la famosa Met Gala, realizada en esa ciudad el 6 de mayo.

En esta alfombra roja, las mascotas usaron trajes diseñados por Anthony Rubio, inspirados en los que portaron ese día celebridades de la cultura pop, entre ellos cantantes.

Por ejemplo, Tem Gram, un poodle, vistió como el puertorriqueño Bad Bunny, y dos pomerianos, LaLa y Fritz, como la estadounidense Nicki Minaj y el británico Ed Sheeran.

Sin duda, estos perros visten al último ladrido de la moda.

El poodle Ted Gram se vistió como Bad Bunny.



Agencia Reforma

Suki, una crestada china vestida como Gayle King.



Miley-Jo, una chorkie al estilo de Cardi B.



Saya, una pocket pitbull como Shakira.



Daffodil, un pomerania vestido como Jennifer López.



La pomerania LaLa vestida como Nicki Minaj.



Livie, una morkie vestida como Gigi Hadid.



Un pequeño can imitando al cantante Ed Sheeran.

Anuncian fecha para ceremonia y nominadas del Grammy 2025

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

La Academia Nacional de Artes y Ciencias de la Grabación ha anunciado que la entrega 67 de los Premios Grammy se llevará a cabo el domingo 2 de febrero de 2025.

La esperada ceremonia tendrá lugar en el Crypto.com Arena de Los Ángeles, a partir de las 17:00 horas del Pacífico, y también estará disponible en vivo y bajo demanda en Paramount+.

Este año ha sido especialmente significativo para el mundo de la música, con el regreso de grandes estrellas del pop como Ariana Grande, con su álbum Eternal Sunshine. Además, proyectos ambiciosos como Cowboy Carter de Beyoncé y The Tortured Poets Department de Taylor Swift han capturado la atención de la crítica y el público por igual.

En la edición anterior, Taylor Swift hizo historia al ganar su cuarto Grammy por Álbum del Año con Midnights, y sumar su Grammy número 13 al obtener el premio al Mejor Álbum Vocal Pop.

Otros grandes ganadores incluyen a Miley Cyrus, cuya canción "Flowers" ganó Grabación del Año y Mejor Interpretación Pop Solista, y Billie Eilish y Finneas O'Connell obtuvieron el premio a la Canción del Año por "What Was I Made For?" de la banda sonora de Barbie.



Agencia Reforma

La entrega 67 de los Premios Grammy se llevará a cabo el domingo 2 de febrero de 2025.

FECHAS CLAVE PARA LOS GRAMMY 2025:

+ Período de elegibilidad de producto: del 16 de septiembre de 2023 al 30 de agosto de 2024.
+ Período de registro de la empresa de medios: del 8 de julio al 23 de agosto de 2024.
+ Período de inscripción en línea: del 17 de julio al 30 de agosto de 2024.
+ Primera ronda de votaciones: del 4 de octubre al 15 de octubre de 2024.
+ Anuncio de nominados: 8 de noviembre de 2024.
+ Votación de la ronda final: del 12 de diciembre de 2024 al 3 de enero de 2025.
+ Ceremonia de entrega: 2 de febrero de 2025.



EL CLASIFICADO



ATENCIÓN
AVISO URGENTE

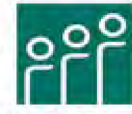
SE SOLICITAN DONADORES

Tipo de Sangre O Negativo

Sra. Inocencia García Coronado

El día miércoles 22 de mayo de 2024
Hospital General 7:00 a.m. **Se dará gratificación.**
Presentarse con INE

Informes al **(646) 137-46-10**



SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
BAF

Informa a todo el personal que haya laborado 60 días o más durante el año fiscal 2023, pasar a realizar el cobro de su:

"REPARTO DE UTILIDADES"

A partir del 21 de mayo del 2024 de 3:00 a 5:00 pm en la oficina de recursos humanos con identificación oficial.

Para mayores informes llamar al teléfono
(646) 174-66-86



BajaAquaFarms

Informa a todo el personal que haya laborado 60 días o más durante el año fiscal 2023, pasar a realizar el cobro de su:

"REPARTO DE UTILIDADES"

A partir del 21 de mayo del 2024 de 3:00 a 5:00 pm en la oficina de recursos humanos con identificación oficial.

Para mayores informes llamar al teléfono
(646) 175-85-31

NAVICO
GROUP

Informa a las personas que laboraron por más de 60 días durante el ejercicio fiscal 2023 que el

REPARTO DE UTILIDADES

se llevará a cabo en las instalaciones de la empresa en los siguientes días y horarios:

APELLIDO PATERNO	FECHA Y HORA DE COBRO
A - G	29 MAYO 12:00 PM - 1:30 PM
H-P	30 MAYO 12:00 PM - 1:30 PM
Q-Z	31 MAYO 12:00 PM - 1:30 PM

LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (ACTUALIZADA) SON INDISPENSABLES PARA PODER REALIZAR EL COBRO.

En caso de que no se pueda presentar a cobrar, puede enviar **carta poder debidamente llenada y firmada** con constancia de situación fiscal y copia por ambos lados de la identificación del ex empleado y de quien se presente a cobrar.

EMPRESA SAHARA S DE RL DE CV
INFORMA
REPARTO DE UTILIDADES
A LOS TRABAJADORES QUE HAYAN LABORADO EN ESTA EMPRESA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 POR MAS DE 45 DIAS, COMUNICARSE AL TELEFONO
(646) 154-95-99

WESTERN CONTAINER YARD S. DE R.L. DE C.V.

Notifica:
Al personal que laboro 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023 podrán solicitar el pago de:
REPARTO DE UTLIDADES
Fecha: A partir del 31 de mayo 2024
Horario: 10:00 am a 2:00 p.m. y de 3:00 pm a 5:00 pm
Lugar: Calle Cuarta y Castillo No. 390 Local 17
En Zona Centro.
Por lo anterior agradecemos presentarse con su identificación oficial vigente...



WESTERN
CONTAINER YARD

ZEFFER RESEARCH ASSOC S.A. DE C.V.

NOTIFICA A TODO EL PERSONAL QUE LABORO DURANTE EL 2023 PARA EL PAGO DE UTILIDADES

FAVOR DE LLAMAR AL
(646)154-06-76
PARA HACER CITA



A TODO EL PERSONAL QUE HAYA LABORADO MÁS DE 60 DIAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023, APARTIR DEL 31 MAYO 2024 PODRAN
CONCERTAR CITA
TEL 6461766267 ó 646 2278291
PARA AGENDAR EL COBRO DEL
REPARTO DE UTILIDADES

REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL



EDICTO

A la codemandada: María del Carmen Montesino López Domicilio Ignorado.

En el expediente número 623/2021-B, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido ante este Juzgado por Dalia l.ezama Casio, en contra de Usted y otros, con fecha cuatro de marzo del año dos mil veinticuatro, se dicto sentencia que en su parte relativa dice:

"... [ ]..Resuelve.

Primero.- La personalidad de la Parte Actora, Dalia Lezama Cosió y la de los Codemandados, Jardín de Persia S.A. de C.V. y Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Ensenada, Baja California, han quedado debidamente acreditadas en autos, no así de la codemandada Maria del Carmen Montesino López, por no haber comparecido a juicio, asimismo ha sido declarada procedente la Vía Ordinaria Civil, al igual que la competencia del C. Juez de los autos para conocer y resolver del presente Juicio.

Segundo.- La Parte Actora, Dalia Lezama Cosió, acreditó su acción, y la Parte Demandada, Jardín de Persia S.A. de C.V. se allanó a la demanda, Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Ensenada, Baja California, no opuso excepciones, y la Codemandada Maria del Carmen Montesino López, no contesto la demanda, en consecuencia.

Tercero.- Se declara que por virtud de la prescripción positiva operada en favor de la Parte Actora, Dalia Lezama Cosió, ésta se ha convertido en propietaria del inmueble identificado como Fracción A-8 del l.ote Porción de Terreno ubicado en los Lotes 9 y 9 Bis del Predio Agrícola San Marcos, S/M. Colonia Cuadalupe, Municipio de Ensenada, Baja California con una superficie de 2,499.312 metros cuadrados, con las medidas y colindancias que se desprenden del siguiente cuadro de construcción:

CUADRO DE CONSTRUCCION FR. A-5						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
				1	3,544,588.9460	533,258.0854
1	21	N 50°06'33.13" W	34.991	21	3,544,611.3869	533,231.2376
21	19	S 39°24'37.99" W	71.429	19	3,544,556.1997	533,185.8893
19	4	S 50°06'33.13" E	34.991	4	3,544,533.7588	533,212.7371
4	1	N 39°24'37.99" E	71.429	1	3,544,588.9460	533,258.0854
SUPERFICIE = 2,499.312 m2						

Mismo que se encuentra inmerso en una superficie mayor identificado como Lote Porción de Terreno ubicado en los Lotes 9 y 9 Bis del Predio Agrícola San Marcos, Fracc. A, S/M, Colonia Guadalupe, Municipio de Ensenada, Baja California, con una superficie de 2-00-00.00 hectáreas, inscrito ante el Registro l't'.1blico de la Propiedad y de Comercio de Ensenada, Baja California, a nombre de la Parte Demandada, Jardín de Persia S.A. de C.V., bajo Folio Real 695861, contrato de compraventa partida 5249595 de Sección Civil de fecha 17 de agosto del 2012, por lo que se ordena girar atento oficio al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Ensenada, Baja California, proceda a la cancelación parcial de la partida anteriormente señalada, e inscriba la presente Resolución, misma que servirá como Título de Propiedad al promovente, previo el acréditamiento del pago de los impuestos correspondientes, de conformidad con el artículo 75 bis B, fracciones IX y X incisos a), b) y c) de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, publicada en el periódico Oficial del Estado de Baja California de fecha 8 de agosto del 2008, mediante decreto número 66.

Cuarto.- Se absuelve a las partes del pago de gastos y costas, por lo que cada una reportara las que con motivo del presente Juicio hayan erogado.

Sexto.- La presente sentencia causará ejecutoria, una vez que haya transcurrido el término de Ley a partir de que se publiquen los puntos Resolutivos de la misma por medio de Edictos por dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en un periódico de la localidad, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California.

Notifíquese Personalmente.

Así Juzgando en definitiva lo .resolvió y firma electrónicamente el C. Juez Primero de lo Civil, del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretaria de Acuerdos, Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Al

calce dos firmas electrónicas firmando.".

A T E N T A M E N T E

ENSENADA, B.C., A 23 DE ABRIL DE 2024.

LA C. SRIA. DE ACDOS. DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL.

LIC. DORA BEATRIZ ROCHA SANCHEZ.

Ensenada, Baja California, a 20 de mayo de 2024.

A QUIEN CORRESPONDA:

RODRIGO ARMADA OSORIO, Titular de la Notaría Pública Número Tres de esta Municipalidad en ejercicio, HAGO SABER, que para los efectos del Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, mediante escritura pública número 120,757 del volumen número 1,872 del Protocolo a mi cargo, otorgada con fecha 20 de mayo del año 2024, la señora VASTHI ELIZABETH PERZABAL, así como los señores GERARDO SINUHE GARCÍA DOMÍNGUEZ y JOSÉ ANTONIO TOLOME TEJEDA, iniciaron la tramitación de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA YESSICA RUTH TOLOME PERZABAL. En dicho instrumento quedó reconocida como Albacea de la citada Sucesión, a la señora VASTHI ELIZABETH PERZABAL.

La Albacea quedó prevenida para realizar el inventario de la citada sucesión.

Nota: Lo anterior para su publicación dos veces, de diez en diez días.

Atentamente,

RODRIGO ARMADA OSORIO
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES

EDICTO

A LA CODEMANDADA: MARIA DEL CARMEN FIGUEROA MURILLO, también conocida como MARIA DEL CARMEN FIGUEROA MURILLO DE MOLINA

En el Juzgado Primero de lo Civil de esta ciudad de Ensenada, Baja California, se tramita el expediente número 521/2023, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este Juzgado por MARGARITA MARÍA TORRES YOCUPICIO en contra de USTED y OTRO se dictó un proveído que a la letra dice: Ensenada, Baja California, a veintinueve de abril del dos mil veinticuatro.Por presentado escrito registrado bajo numero de promoción 6481, del C. Licenciado Paul Angello Monroy Isais, en su carácter de abogado patrono de la parte actora. Previo acordar lo solicitado, y toda vez que de autos se desprende particularmente en el auto de fecha siete de diciembre del dos mil veintitrés, (foja 47) el cual ordeno el emplazamiento a la codemandada Maria Del Carmen Figueroa Murillo, con fundamento en el articulo 55 del Código de Procedimientos Civiles, a fin de no alterar, modificar o renunciar a las normas del procedimientos, se aclara dicho auto única y exclusivamente en lo que respecta a que dicha codemandada es también conocida como MARIA DEL CARMEN FIGUEROA MURILLO DE MOLINA; en con secuencia se aclara el auto de referencia de fecha siete de diciembre del do s mil veintitrés, para quedar en los siguientes términos:

A sus autos el escrito 21320, presentad o por el C. Licenciado Paúl Angello Monroy lsais, Abogado Patrono de la parte actora.

Como lo solicita, y toda vez que de autos se desprende que se han agotado los medios de localización de la codemandada MARIA DEL CARMEN FIGUEROA MURILLO, también conocida como MARIA DEL CARMEN FIGUEROA MURILLO DE MOLINA si n haberse localizado en los domicilios proporcionados en dicha búsqueda, en consecuencia, es procedente ordenar su notificación y emplazamiento a la codemandada referida por medio de EDICTOS en los términos que con posterioridad se precisan, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. En consecuencia, hágasele saber por dicho medio, que se ha entablado en su contra por MARGARITA MARÍA TORRES YOCUPICIO, demanda ORDINARIA CIVIL, por lo que se les notifica y emplaza por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un Periódico de la localidad de los de mayor circulación, haciéndoles saber que deberán presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a aquel en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía.Asimismo, que deberá de señalar domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones, apercibidos para el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que así lo requieran le surtirán sus efectos conforme a lo establecido por los artículos 623 y 625 del Código de Procedimiento s Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición del demandado las copias certificadas para el traslado correspondientes. - Expídase el edicto correspondiente. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente el Juez Primero de lo Civil de este Partido Judicial, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos Maestro Jesús David Carrizales Nájera, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XX V, XX X, 4 fracción I, II, 11 , 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del California.Expediente número 521/2023-A mfc.

"SURAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
ENSENADA, B.C., 03 DE MAYO DEL 2029.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE

mfc.

EDICTO

A LA CO-DEMANDADA: CRUZ NAVARRO MENDOZA, TAMBIÉN

CONOCIDA COMO MARÍA CRUZ NAVARRO MENDOZA.

Que por auto de fecha dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, dictado en el Juicio Ordinario Civil / Prescripción Positiva radicado con número de expediente 0887/2023, promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial, por Miguel Ángel Zamora Jiménez y Dulce María Miramontes Ajuria en contra de Usted y otros, se ordenó notificarle a Usted que, de autos se desprende que se han agotado los medios de localización para su emplazamiento, y que a consideración del suscrito se llevó a cabo la investigación adecuada, y que la eficacia probatoria de la inexistencia de un domicilio dónde pueda ser localizada, se advierte fehacientemente de los informes rendidos por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Comisión Federal de Electricidad, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, Teléfonos del Noroeste, Instituto Federal Electoral y Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, en dónde se detallan el método y las personas que se utilizaron para la búsqueda correspondiente, en consecuencia, ha lugar a ordenar, como se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, efectuar el emplazamiento respectivo al mismo por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el boletín judicial del Estado y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, sirve de apoyo para el criterio del suscrito la jurisprudencia que a continuación se transcribe: EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. PREVIAMENTE A SU PRÁCTICA EL JUZGADOR DEBE DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS INFORMES RENDIDOS POR LAS CORPORACIONES OFICIALES SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO). Haciéndole saber a la ciudadana Cruz Navarro Mendoza, también conocida como María Cruz Navarro Mendoza, que se ha interpuesto en su contra una demanda ·en la vía ORDINARIO CIVIL / prescripción positiva, respecto del predio identificado como lote uno, de la manzana ciento veintiuno de la Colonia Loma Linda de esta ciudad de Ensenada, Baja California, con una superficie de 414.00 metros cuadrados, por Miguel Ángel Zamora Jiménez y Dulce María Miramontes Ajuria, en los términos del artículo 256, 257 y 425 del Código de Procedimientos Civiles, y por los conceptos a que se refiere en su escrito inicial, por lo que, por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, den contestación a dicha demanda y opongan las excepciones y defensas que tuvieren, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término, se les tendrá por presuntivamente confesos de los hechos que como propios se les atribuyen en la misma y se seguirá el juicio en su rebeldía: quedando en la Secretaría de este juzgado y a su disposición las copias correspondientes. Asimismo, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones de su parte, apercibido para el caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán sus efectos por medio de boletín judicial, de conformidad con el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles. /

Expídase el edicto correspondiente. / Claudia*

SURAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
ENSENADA, BAJA CFA., 16 de abril de 2024.
LA CIUDADANA SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA

INSTANCIA.

LIC. CESARINA ALICIA OLIVIA GONZÁLEZ RUIZ.
(firma electrónica)
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Lo que ratifico por medio del presente edicto con los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes; publíquese por tres veces de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación y en el boletín Judicial del Estado.

EDICTO

A la parte demandada: DEUTSCHE BANK MEXICO S.A..

Que en el juicio ordinario civil (prescripción positiva) número 691/2022, promovido por Maria Cruz Aranda Flores ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, en contra de Usted y otros, con fecha cuatro de abril de dos mil veinticuatro, se dictó un acuerdo que en parte dice: y habiéndose agotado los medios de localización para emplazar a la parte demandada DEUTSCHE BANK MEXICO S.A. que a consideración del suscrito se llevó a cabo la investigación adecuada, que la eficacia probatoria de la inexistencia de un domicilio donde pueda ser localizado el antes referido, se advierte fehacientemente de los informes rendidos por Director de Seguridad Pública Municipal, Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal de esta ciudad,Comisión Federal de Electricidad y Coordinador de Servicios de Apoyo de Teléfonos del Noroeste de esta ciudad, en donde se detallan el método y las personas que se utilizaron para la búsqueda correspondiente; no habiendo localizado domicilio alguno de la demandada. En consecuencia ha lugar a ordenar, como se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplazar a la parte demandada DEUTSCHE BANK MEXICO S.A. por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice el tercer día, es decir que la publicación sea de tres en tres días. Sirve de apoyo al criterio del suscrito las jurisprudencias que a continuación se transcriben. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS. ENTRE CADA PUBLICACIÓN DEBEN MEDIAR DOS DÍAS HÁBILES, CONFORME AL ARTÍCULO 122, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL. EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. PREVIAMENTE A SU PRÁCTICA EL JUZGADOR DEBE DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS INFORMES RENDIDOS POR LAS CORPORACIONES OFICIALES SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO). Haciéndole saber que, Maria Cruz Aranda Flores ha interpuesto en su contra y otros, una demanda en la vía ordinaria civil (prescripción positiva) y por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de QUINCE días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, dé contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, apercibida que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confesa de los hechos propios de la demanda que deje de contestar y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo se previene a la demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, a que se refiere el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, apercibida para el caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial o edictos en su caso, acorde a lo que establece los artículos 623 y 625 de la Ley Procesal Civil. Haciéndose del conocimiento de la demandada, que las copias de traslado correspondientes, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este juzgado, para los efectos legales a que haya lugar. Publíquese el presente proveído en los términos del artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles. Expídase los edictos respectivos.

" SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN".
Ensenada, B. C., a 07 de mayo de 2024 .
Secretario de Acuerdos del Tercero de lo Civil.

Licenciado Sergio Arturo Fuerte Oviedo.
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Sudoku y Crucigrama

Complete los tableros (subdivididos en 9 cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en 9 filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado

NO.159

		3			6		1	
		2		8		3		
4	8		2	1		7		9
		9		5				7
2	5		4			6		1
		4	8	7			3	
6				2	7	5		
		8		9	4	1	6	3
	9	5						

CRUCIGRAMA *de Lorencillo*

HORIZONTALES

1.- Fiesta cristiana el domingo siguiente al plenilunio posterior al 20 de marzo.
6.- Obedecen.
12.- Aeroplano.
13.- Cautela, precaución.
14.- Frase del emblema que expresa un ideal.
15.- Bastidor de un telar.
16.- Organización Regional.
17.- Suma de un año de ingresos.
19.- Tasca.
20.- Brazo, en inglés.
21.- Pascalio.
22.- Hogar.
24.- Caja para los votos.
26.- Sentimiento no exteriorizado que causa inquietud.
28.- Aire, en inglés.
30.- Dispositivo intrauterino.
31.- Suma.
32.- Estado de Europa central (Ljubljana).
35.- Danza popular borinqueña.
36.- Aquí.
38.- Amnistía Internacional.
39.- Compañía.
40.- Acto, en inglés.
42.- Solo en su especie.
44.- Prefijo, contacto.
45.- Escoger, entresacar.
46.- Demostrativo.
47.- Idólatras, gentiles.
49.- Emigración de un pueblo.
50.- Acompañante.
51.- Ascuas.

1	2	3	4	5		■	6	7	8	9	10	11
12					■	13						
14				■	15					■	16	
17				18	■	19			■	20		
21		■	22		23	■		■	24			
	■	25	■	26		27						
■	28		29	■	30			■	31			■
32								33	■		■	34
35				■		■	36		37	■	38	
39			■	40		41	■	42		43		
44		■	45					■	46			
47		48					■	49				
50						■	51					

lorencillo@live.com.mx Alexandro Jácome 3739

VERTICALES

1.- Choza rústica en la playa.
2.- Cereal usado en dietas para adelgazar... o como alimento de caballos.
3.- Abismo.
4.- Serpiente, en náhuatl.
5.- Apócope de uno.
6.- Sistema económico de un país basado en la autosuficiencia.
7.- Remar hacia atrás.
8.- Ácido desoxirribonucleico.
9.- Tantalio.
10.- Ornamentos.
11.- Fijar reglas.
13.- Taxi, en inglés.
18.- Río de Suiza.
20.- Montar las piezas.
23.- Acción de redimir.
24.- Unión Económica y Monetaria.
25.- Simpatía por alguien.
27.- Preposición.
28.- Existencia por sí mismo y en sí mismo.
29.- Morrión.
32.- Fuga.
33.- Especie de pinole peruano de cañahua.
34.- Enredosos, embrolladores.
37.- Unida a otra cosa.
38.- Dobla el tubo en ángulo.
40.- Vaso de colmena.
41.- Yunquecito de platero.
43.- Lugar donde Alejandro Magno derrotó a Darío III.
45.- Sonido de un golpe seco.
48.- Nombre de letra.
49.- Erbio.

ANTERIOR:

F	L	O	R	I	D	O	■	C	A	L	O	R
L	I	G	E	R	A	■	F	R	E	S	C	O
E	B	R	O	■	D	P	■	A	R	D	O	R
T	E	O	■	P	I	L	O	S	O	■	T	C
E	L	S	A	■	V	A	D	O	■	L	E	U
■	O	■	P	L	A	T	A	■	M	U	S	A
M	■	F	I	A	■	O	■	P	U	A	■	L
I	B	I	S	■	U	N	T	A	R	■	O	■
S	E	N	■	A	V	I	O	■	O	I	R	A
T	A	■	C	H	A	C	R	A	■	T	I	C
I	T	A	L	O	■	O	C	■	K	A	N	A
C	A	N	O	R	A	■	E	P	I	C	A	S
A	S	A	N	A	■	C	R	O	T	A	L	O

*



BUSCO EMPLEO

Busco empleo en el cuidado de adulto mayor, enfermos, con recomendación y mucha experiencia. Tel. (646) 145-10-32 con Sr. José

Busco empleo en limpieza de casas con experiencia, cartas de recomendación y honrada. Tel. (646)138-43-75 con Carolina

Busco empleo limpieza de casas oficinas y patios. Comunicarse tel. (646) 256-28-65 con Sra. María

RV Estructuras de Ensenada

Anuncia reparto de utilidades, personal que laboró por un periodo mayor de 60 días entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, comunicarse a partir del viernes 24 de mayo del 2024 al No. 646-227-8857

Automotive Resources International

Anuncia

Reparto de Utilidades

Personal que laboró, por un periodo mayor de 60 días entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, comunicarse a partir del viernes 24 de mayo del 2024 al no. 6461478875 o por redes sociales.



CONSOLIDATED PRECISION PRODUCTS S. DE R.L. DE CV.

INFORMA

A los trabajadores que laboraron Durante el año 2023 más de 60 días.

Podrán recoger su

PARTICIPACION DE UTILIDADES.

A partir del día 27 de mayo 2024.

Únicamente se entregarán utilidades por medio de una cita al teléfono 175-88-71 extensión 5027.

En horario de 8 am a 12 pm de lunes a jueves

Requisito indispensable
-Original y Copia de Identificación oficial
-Constancia de situación fiscal

Atentamente
Finanzas

ZIRCON DE MÉXICO, S.A. DE C.V

COMUNICA REPARTO DE UTILIDADES

A todas las personas que laboraron por más de 60 días para la empresa ZIRCON DE MEXICO en el periodo correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023, podrán pasar a cobrar sus utilidades a partir del día **27 de Mayo de 2024** en el domicilio de la Empresa ubicado en Ave. Iturbide No. 424, Colonia Obrera. Para mayores informes comunicarse al teléfono **646-176-4701.** Favor de presentarse con identificación oficial

EDICTO

A la parte demandada: Tereso Pinedo Sandoval.

Que en el juicio ordinario civil (prescripción positiva) número 700/2022, promovido por José Luis Guardado Mejía, ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, en contra de Usted y otros, con fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro, se dictó un acuerdo que en parte dice: y habiéndose agotado los medios de localización para emplazar a la parte demandada Tereso Pinedo Sandoval, que a consideración del suscrito se llevó a cabo la investigación adecuada, que la eficacia probatoria de la inexistencia de un domicilio donde pueda ser localizado el antes referido, se advierte fehacientemente de los informes rendidos por Director de Seguridad Pública Municipal, Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, al Instituto Nacional Electoral, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal de esta ciudad, Guardia Estatal de Seguridad e Investigación, con resiqencia en Mexicali, Baja California, Comisión Federal de Electricidad y Coordinador de Servicios de Apoyo de Teléfonos del Noroeste de esta ciudad, en donde se detallan el método y las personas que se utilizaron para la búsqueda correspondiente; no habiendo localizado domicilio alguno de la demandada. En consecuencia ha lugar a ordenar, como se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplazar a la parte demandada Tereso Pinedo Sandoval por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice el tercer día, es decir que la publicación sea de tres en tres días. Sirve de apoyo al criterio del suscrito las jurisprudencias que a continuación se transcriben.NOTIFICACIÓN POR EDICTOS. ENTRE CADA PUBLICACIÓN DEBEN MEDIAR DOS DÍAS HÁBILES, CONFORME AL ARTÍCULO 122 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL. EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. PREVIAMENTE A SU PRÁCTICA EL JUZGADOR DEBE DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS INFORMES RENDIDOS POR LAS CORPORACIONES OFICIALES SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO). Haciéndole saber que, José Luis Guardado Mejía, ha interpuesto en su contra y otros, una demanda en la vía ordinaria civil (prescripción positiva) y por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, dé contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, apercibida que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confesa de los hechos propios de la demanda que deje de contestar y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo se previene a la demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, a que se refiere el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, apercibida para el caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial o edictos en su caso, acorde a lo que establece los artículos 623 y 625 de la Ley Procesal Civil. Haciéndose del conocimiento de la demandada, que las copias de traslado correspondientes, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este juzgado, para los efectos legales a que haya lugar. Publíquese el presente proveído en los términos del artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles. Expídase los edictos respectivos.

“ SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”.
Ensenada, B. C., a 12 de abril de 2024 .
Secretario de Acuerdos del Tercero de lo Civil.

Licenciada Cesarina Alicia Olivia González Ruiz.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

A la parte demandada: Eliseo Pinedo Sandoval.

Que en el juicio ordinario civil (prescripción positiva) número 699/2022, promovido por José Luis Guardado Mejia, ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, en contra de Usted y otros, con fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro se dictó un acuerdo que en parte dice: y habiéndose agotado los medios de localización para emplazar a la parte demandada Eliseo Pinedo Sandoval, que a consideración del suscrito se llevó a cabo la investigación adecuada, que la eficacia probatoria de la inexistencia de un domicilio donde pueda ser localizado el antes referido, se advierte fehacientemente de los informes rendidos por Director de Seguridad Pública Municipal, Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, al Instituto Nacional Electoral, Recaudación de Rentas del Estado, Recaudación de Rentas Municipal de esta ciudad, Guardia Estatal de Seguridad e Investigación, con residencia en Mexicali, Baja California, Comisión Federal de Electricidad y Coordinador de Servicios de Apoyo de Teléfonos del Noroeste de esta ciudad, en donde se detallan el método y las personas que se utilizaron para la búsqueda correspondiente; no habiendo localizado domicilio alguno de la demandada. En consecuencia ha lugar a ordenar, como se ordena, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplazar a la parte demandada Eliseo Pinedo Sandoval por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el Boletín Judicial y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice el tercer día, es decir que la publicación sea de tres en tres días. Sirve de apoyo al criterio del suscrito las jurisprudencias que a continuación se transcriben.NOTIFICACIÓN POR EDICTOS. ENTRE CADA PUBLICACIÓN DEBEN MEDIAR DOS DÍAS HÁBILES, CONFORME AL ARTÍCULO 122, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL. EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. PREVIAMENTE A SU PRÁCTICA EL JUZGADOR DEBE DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS INFORMES RENDIDOS POR LAS CORPORACIONES OFICIALES SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO). Haciéndole saber que, Amado Campillo Mendoza ha interpuesto en su contra y otros, una demanda en la vía ordinaria civil (prescripción positiva) y por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que aparezca la última publicación del edicto respectivo, dé contestación a la demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere, apercibida que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confesa de los hechos propios de la demanda que deje de contestar y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo se previene a la demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, a que se refiere el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, apercibida para el caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial o edictos en su caso, acorde a lo que establece los artículos 623 y 625 de la Ley Procesal Civil. Haciéndose del conocimiento de la demandada, que las copias de traslado correspondientes, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este juzgado, para los efectos legales a que haya lugar. Publíquese el presente proveído en los términos del artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles. Expídase los edictos respectivos.

“ SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”.
Ensenada, B. C., a 02 de mayo de 2024 .
Secretario de Acuerdos del Tercero de lo Civil.

Licenciado Sergio Arturo Fuerte Oviedo.
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones 1, II, XIX, XX, XX:V y XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.



M
META DEPORTIVA
www.elvigia.net | info@elvigia.net | MIÉRCOLES 22 de mayo de 2024

Cortesía

En un encuentro que se definió en tiempo extra, los Celtics de Boston se impusieron 133-128 a los Pacers de Indiana en el Juego 1 de la Final de Conferencia del Este

› Página 3

TRIUNFO CARDÍACO

RESULTADOS»

FUTBOL — Juego de hoy

Liga de Europa
Final

Atalanta	vs	Leverkusen
12:00 Horas/ Star+		

MLB — Resultados de ayer

Temporada 2024

Cleveland	**7**-6	N. Y. Mets
Cincinnati	**2**-0	San Diego
Pittsburgh	**7**-6	San Francisco
Miami	5-**7**	**Milwaukee**
Filadelfia	**5**-2	Texas
Washington	0-**10**	**Minnesota**
Tampa Bay	2-**5**	**Boston**
N. Y. Yanquis	3-**6**	**Seattle**
Toronto	0-**5**	**Chicago (MB)**
Kansas City	**10**-3	Detroit
Chicago (Cach)	**4**-3	Atlanta
Houston	**6**-5	L. A. Angelinos

NBA — Resultados de ayer

Finales de Conferencia

Juego 1		
Boston	**133**-128	Indiana
Juego de hoy		
Minnesota	vs	Dallas

Va Bayer Leverkusen por la “inmortalidad”

El equipo de Xabi Alonso se enfrenta hoy ante Atalanta en la final de la Liga de Europa y buscará mantenerse invicto en su partido número 52

AP
Dublín, Irlanda

El Bayer Leverkusen está a dos partidos de la inmortalidad en el futbol europeo.

Los flamantes campeones de Alemania disputarán dos finales de copa en cuatro días — la primera será hoy en la Liga Europa contra Atalanta — para completar una asombrosa temporada invicta en competiciones domésticas e internacionales.

El sábado, el Leverkusen será el abrumador favorito en la final de la Copa Alemania ante un Kaiserslautern que finalizó 13ro en la segunda división, muy cerca de caer en los playoffs de descenso.

Entonces, el gran desafío para el equipo del técnico Xabi Alonso es el partido número 52 de 53, en Dublín, frente a un Atalanta que ha cerrado la temporada pisando fuerte.

La Liga Europa le ha deparado momentos dramáticos al Leverkusen esta temporada.

Tres veces en seis partidos en la fase de eliminación directa, el conjunto estuvo perdiendo 2-0 en el tramo final del segundo tiempo, e incluso abajo en los descuentos: en ambos duelos de octavos contra Qarabag y en la vuelta de las semifinales ante la Roma.

También mantuvieron a flote el invicto en Europa cuando visitaron a West Ham en los cuartos de final. El Leverkusen parecía encaminado a clasificarse con el resultado del marcador global, pero precisó de un gol a los 89 minutos del lateral derecho Jeremie Frimpong para igualar 1-1 y seguir invicto.

Otros grandes clubes europeos añadieron el trofeo de la prestigiosa Liga de Campeones tras conquistar el título doméstico, a diferencia de un Leverkusen que aspira por el segundo torneo en importancia del continente.

De todas formas, lo del Manchester United en 1999, Inter de Milán en 2010, Barcelona en 2011 y Manchester City el año pasado era anticipado. Cada uno de esos equipos empezó su temporada con planteles repletos de luminarias y con técnicos de renombre — Alex Ferguson, Jose Mourinho, Pep Guardiola — quienes ya se habían consagrado en múltiples competiciones.

Esta fue la primera temporada completa de Alonso al más alto nivel. Su equipo estuvo penando con el descenso la pasada temporada. No ficharon a ninguna estrella durante el verano.

“Soy muy joven en mi carrera de entrenador, me han pasado muchas cosas en año y medio”, admitió el entrenador español de 42 años. “Hemos tomado muchas decisiones correctas. La confianza en la que sabemos cómo jugar es muy grande. Este es el momento, la última semana. Es algo que realmente disfruto”.

Alonso se coronó dos veces en la Liga de Campeones como un sobrio volante en Liverpool y luego con el Real Madrid, que enfrentará al Borussia Dortmund por el título de la actual edición de la Liga de Campeones.

ESTADIOS MODESTOS

Ambos finalistas provienen de ciudades provinciales, cada uno con más de 100 años de historia, y han tenido sus momentos de gloria. Acumulan tres trofeos entre los. Atalanta ganó la Copa Italia en 1963, mientras que el Leverkusen atrapó la Copa UEFA de 1988 — precursora de la actual Liga Europa — y la Copa de Alemania en 1993.

Aunque el Leverkusen perdió ante el Madrid en la final de la Champions en 2002 y Atalanta estuvo a minutos de acceder a las semifinales de 2020, ninguno realmente se codea entre los grandes de Europa.

Sus modestos estadios en Leverkusen y Bérgamo tiene una aforo combinado de 51 mil que llenaría el recinto de la final en Dublín, que previamente era conocido como Lansdowne Road. Para una final europea, el límite oficial es de 48 mil.

Se trata de dos clubes muy bien gestiones que dependen de ser sagaces en el mercado de pases, si bien con el respaldo, respectivo del gigante farmacéutico Bayer y Steve Pagliuca, codueño de los Celtics de Boston.

Pero tanto el Leverkusen y Atalanta, con Gian Piero Gasperini como técnico de 2016, ofrecen un estilo vistoso de juego.

AP



El Bayer Leverkusen está a dos partidos de la inmortalidad en el futbol europeo.

Boletos de la final están por las nubes

AGENCIA REFORMA
Ciudad de México

Si quieres asistir a la gran final entre América y Azul más vale que tengas el abono o membresía azulcrema, porque la reventa es de escándalo.

Ya de por sí los boletos están caros. El más barato, con todo y el cargo de Ticketmaster, cuesta 2 mil 318 pesos, en la zona más alta del Estadio Azteca y en cabecera.

Ese mismo boleto ya se cotiza en 4 mil 967 pesos en StubHub, apenas al mediodía, es decir, a una hora del arranque de la venta para abonados.

Así como ocurrió el torneo anterior, cuando América recibió a Tigres en la Gran Final, la entrada más cara se cotizaba en 82 mil 781 pesos en StubHub, en la zona de Platea, pero ya no están disponibles.

En cambio, la localidad más alta en reventa se cotiza en 24 mil 834.

Este miércoles a las 10:00 horas comienza la venta para poseedores de la llamada membresía azulcrema.

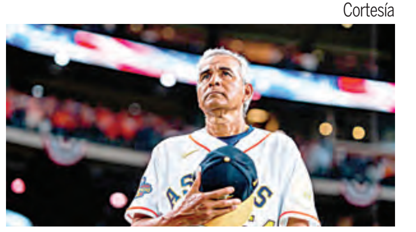
El jueves se abre al público general.

Agencia Reforma

Planta 5 - 556 Fila 1 | 2 boletos	$7,450 cada uno
400 500 600 Sur Fila General | 2 - 4 boletos	$9,603 cada uno
Planta 5 - 557 Fila 9 | 1 - 4 boletos	$10,762 cada uno
Planta 1 - 113 Fila 19 | 1 - 4 boletos	$16,556 cada uno
Planta 1 - 113 Fila 0 | 2 boletos	$24,834 cada uno

El boleto más caro en reventa para el América-Cruz Azul se anuncia en 24 mil.

Cortesía



Iniciará hoy su gestión como manejador de Toros, en sustitución de Luis Carlos Rivera.

Llega Dan Firova a dirigir a Toros de TJ

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

El experimentado Dan Firova manejará a Toros de Tijuana a partir de este miércoles en sustitución de Luis Carlos Rivera, quien dejó su posición como dirigente del conjunto fronterizo en la temporada 2024 de Liga Mexicana de Beisbol (LMB), así lo dio a conocer el director deportivo Óscar Romero.

Daniel Michael Firova será el manejador 16 en la historia de Toros de Tijuana y tendrá la encomienda de revertir la inercia negativa por la que atraviesa el club con cinco derrotas consecutivas, una de las rachas más largas en la historia de la franquicia.

A principios de mayo, el conjunto fronterizo alcanzó el primer lugar de la Zona Norte, sin embargo, el rendimiento ha venido a la baja y ahora están en la cuarta posición con récord de 18-15 a cinco juegos del líder.

El nuevo manejador entrará en funciones a partir del miércoles en el segundo duelo de la serie contra Rieleros de Aguascalientes en el Estadio Chevron.

En la campaña 2004 "Chamo" Hernández fue el primer manejador en la historia del club.

La etapa de Luis Carlos Rivera al frente del equipo terminó con la derrota del domingo con un balance de 33 juegos dirigidos y bajo su guardia el equipo registró un porcentaje de .545 en ganados y perdidos.

Firova, de 67 años de edad, acumula un largo historial como estratega en la pelota nacional.

Su más reciente encomienda como mandamás en un dugout de LMB fue con Acereros del Norte en la primera campaña del ciclo 2018.

El punto más alto de su carrera fue el campeonato de Serie Mundial en 2022 como parte del cuerpo técnico de Astros de Houston que dirigió Dusty Baker.

Gana Boston Juego 1 ante Indiana en final del Este

Con 36 puntos de Tatum y un triple de Brown para forzar el tiempo extra, Celtics venció 133-128 a Pacers

AP
Estados Unidos



AP

Jayson Tatum terminó con 36 puntos para Boston y fue nombrado el MVP del juego.

Jayson Tatum anotó 36 puntos, incluyendo 10 en el tiempo extra, y Jaylen Brown encestó un triple para el empate a 6,1 segundos del final del tiempo regular por los Celtics de Boston, que remontaron a tiempo para vencer 133-128 a los Pacers de Indiana en el primer partido de las finales de la Conferencia Este.

Jrue Holiday añadió 28 tantos, su máximo número de la temporada, y Brown terminó con 26 unidades.

El segundo encuentro se llevará a cabo el jueves en Boston.

Tyrese Haliburton firmó 25 unidades y 10 asistencias por los Pacers, que atinaron 13 triples y sumaron 56 puntos en la pintura ante unos Celtics que siguen sin contar con sin el alero de 2,13 metros de estatura Kristaps Porzingis.

Pascal Siakam añadió 24 tantos y 12 rebotes. Myles Turner terminó con 23 puntos y 10 tablas por los Pacers, que perdieron dos veces el balón con tres puntos de ventaja en los últimos 30 segundos.

Brown les hizo pagar por el segundo y atinó un triple desde la esquina frente a Siakam para empatar a 117 al final del tiempo regular.

Indiana recuperó la ventaja 123-121 con tres tiros libres de Haliburton a 1:46 minutos del final. Tatum logró un enceste de bandeja con una falta de T.J. McConnell y completó la jugada de tres puntos para darle la ventaja a Boston.

Los Pacers volvieron a perder el balón que quedó frente a Tatum, quien lo tomó y pasó junto a la defensa antes de lanzar un triple para el 127-123 a 43 segundos del final.

Derrick White y Siakam intercambiaron bandejas. Holiday recibió una falta y atinó sus dos triples para darle una cómoda ventaja 131-125 a Boston.

Remará Alexis López en Copa del Mundo en Suiza

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

Cortesía



En su camino a París 2024, el remero de Baja California tendrá fogueo en Lucerna.

El bajacaliforniano Alexis López y el sudcaliforniano Miguel Carballo, clasificados a Juegos Olímpicos de París 2024 en el LM2x, competirán en la II Copa del Mundo en Lucerna, Suiza, del 24 al 26 de mayo.

La Copa del Mundo en Lucerna, avalada por la Federación Internacional de Remo, será la última oportunidad para clasificar a París, por lo que 234 tripulaciones de 43 naciones estarán presentes en el Lago Rotsee.

Alexis López y Miguel Carballo, junto al entrenador José Manuel Loyola, dejarán por unos días su campamento en Bañolas, España, para foguearse en la segunda edición de Copas del Mundo en ruta a los Juegos Olímpicos.

En el doble ligero competirán catorce botes, entre ellos dos de México, siendo el México 2 la embarcación de Marco Velázquez y Rafael Mejía, quienes hicieron campamento en Baja California, junto a Alexis López y Miguel Carballo.

En la regata del LM2x también competirán botes de Bélgica, Chile, República Checa, Alemania, Hong Kong, Irlanda, Italia, Japón, Noruega, España, Suiza y Uzbekistán.

Luego de las regatas en Suiza, Alexis López y Miguel Carballo próximamente también estarán en la III Copa del Mundo en Poznan, Polonia, la última competencia de fogueo previo a París 2024.

Isaac Rosas / El Vigía



Palacios Team necesitó ocho innings para imponerse a Cardenales de Transportes Chávez.

Se impone Palacios a Cardenales

En el encuentro de Segunda Fuerza "A", Carlos "Chale" Marquez, superó en el duelo de lanzadores a Bryan Chávez

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

En encuentro válido por la Segunda Fuerza "A" del Torneo Oficial Selectivo 2024 de la Liga Municipal de Softbol Varonil de Ensenada, dedicado a la memoria de José Luis "Pelón" Higuera Morales, Palacios Team derrotó 11-10, en ocho entradas, a Cardenales de Transportes Chávez.

Carlos "Chale" Marquez, superó en el duelo de lanzadores a Bryan Chávez, tercer pitcher utilizado por el alto mando de los "Pájaros Rojos", después de Mario Aguilar y Guillermo "Capi" Gómez.

Con el tolete figuraron: Alonso Treviño de 3-2 con dos impulsadas, Gilberto Crespo de 4-2 con dos empujadas, Rafael "Chespy" Peña de 4-2 con una producida, Abraham Nájera de 4-2.

PROGRAMACIÓN»

Miércoles 22 de mayo			
Campo Manuel "Cepillo" Salgado			
Segunda Fuerza "C"			
18:00 Horas	Herrería del Norte	vs	Texas Team
Segunda Fuerza "A"			
20:00 Horas	Músicos	vs	Mets
Segunda Fuerza "C"			
22:00 Horas	Velser	vs	Crazy Town
Campo deportivo Antonio Palacios Rodríguez			
Segunda Fuerza "B1"			
18:00 Horas	Cerrajería Cuevas	vs	Moctezuma Team
20:30 Horas	Charly Impresiones	vs	Taller Ramos
Campo Burócrata de la unidad deportiva Raúl Ramírez Lozano de Valle Dorado			
Segunda Fuerza "B2"			
18:30 Horas	Señor Guisado	vs	Mariscos Tacomiendo
Segunda Fuerza "C"			
20:30 Horas	Ink Toner	vs	Imperio

Así como Gerardo Sadney, Francisco "Franky" Peralta, Iván Guillén y Naim Romero con una remolcada cada uno.

Por Cardenales de Transportes Gómez lucieron: Jesús Díaz de 3-2 con una impulsada, Antonio Sandoval de 3-2, Norberto "Cachorro" Aguilar de 5-2 con dos empujadas, Erick Lizárraga de 1-1, Julio Rodríguez de 2-1 con una producción, Miguel Castro y José López de 2-1 y Rafael Rodríguez de 4-1 con un remolque.

SEGUNDA FUERZA "B2"

Jarra Brava llenó dos rombitos en el cierre del primer rollo, tres en el segundo y dos en el cuarto para apalear 7-0 a Tarimera Los Olivos.

Para ganar, Bernardo "Berna" Arce, tiró blanqueada de un hit -doblete conectado por Alberto Salazar-, regaló una base por bolas y ponchó a nueve enemigos. Perdió Andrés Romero.

Javier Borbón terminó de 2-2 con una impulsada, José Alberto Becerra de 3-2 con dos empujadas, Darío Arce y Francisco Becerra de 2-1, Rodolfo Arellano y Carlos Carrillo de 3-1 con una producida y Humberto Lugo con un corredor enviado a la registradora.

También la noche del lunes en el campo Manuel "Cepillo" Salgado, Berracos timbró cuatro ocasiones en la apertura de la primera tanda, cuatro en la segunda, una en la tercera y cinco en la cuarta para doblegar 14-6 a Rancho Ruge.

Ramón Barrera, luego de recibir nueva batazos a terreno de nadie y seis carreras, salió con el brazo en alto. El descalabro lo sufrió Remberto Ruvalcaba, quien fue reemplazado por Néstor Duarte.

Los más oportunos con el aluminio fueron Alan Hurtado de 4-4 con dos remolcadas, Enrique Barrera y Christian Espinoza de 3-2 con una impulsada por cabeza, Erick de la Peña de 3-2, Ernesto Sandoval y Sergio Cortez de 2-1 con una empujada y Víctor Correa de 4-1 con tres producciones.

Los "Rancheros" que sobresalieron fueron Néstor Duarte y José Espinoza de 3-2, Enrique Valenzuela de 2-1 con tres remolques y Lorenzo López de 2-1 con una impulsada.

Enfrentará Zonkeys a Ostioneros en playoffs

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Tijuana, B. C.

El fin de semana concluyó el rol regular de la Temporada 2024 de la Liga Chevron Cibacopa, definiendo los duelos de la ronda de playoffs, donde Tijuana Zonkeys enfrentará a Ostioneros de Guaymas por el pase a las semifinales.

El duelo se da, debido a que el tres veces campeón de Cibacopa finalizó en el segundo lugar de la Temporada 2024, mientras que Guaymas concluyó en el séptimo peldaño con 19 y 10.5 cosechados, respectivamente.

Esta será la doceava vez que Tijuana Zonkeys esté en playoffs, desde que nació como franquicia en el 2010 y, será la cuarta ocasión que se encuentre a Ostioneros de Guaymas en ronda de eliminación directa.

Los primeros dos juegos de playoffs serán este jueves 23 y viernes 24 de mayo en la Arena Zonkeys, ambos partidos a partir de las 19:45 horas.

Esta primera serie de playoffs es a ganar cuatro partidos en un máximo de siete encuentros.

Cortesía



La quinteta chocará con Guaymas por el pase a las semifinales.

Gana Secundarias a El Porteño

En el juego de categoría Segunda Fuerza “B2”, Rolando Meza se agenció la victoria por 10-8

ÁNGEL DOMÍNGUEZ/EL VIGÍA
adominguez@elvigia.net | Ensenada, B. C.

Secundarias Técnicas venció 10-8 a El Porteño en actividad de la categoría Segunda Fuerza “B2” del Torneo Oficial Selectivo 2024, organizado por la Liga Empresarial de Softbol de Ensenada.

El lunes por la tarde en el campo José “Prieto” Soto, Rolando Meza, en trabajo de bullpen al abridor Jaime Cossío desde el cuarto inning, se alzó con la victoria.

Fernando Flores, auxiliado por Israel Vizcarra a partir del segundo episodio, tuvo que conformarse con el revés.

Erik Márquez conectó de 5-3 con una impulsada, Martín Balderrama de 2-2 con dos empujadas, Andy Pérez de 3-2 con dos producidas, Jorge Garrido de 4-2 con cuadrangular y cuatro remolcadas y Julián Gaxiola de 5-2 con un corredor enviado a la registradora.

El Porteño contó con las aportaciones de Arturo Cervantes de 4-3 con una impulsada, Israel Vizcarra de 4-2 con dos empujadas, Antonio Lemus de 4-2 con una producción, Juan José Villalobos de 4-2 y Luis León de 4-1 con dos remolques.

SEGUNDA FUERZA “A”

Ribe generó ataques de cuatro carreras en la parte alta del quinto acto, una en el sexto y tres en el séptimo para imponerse 11-7 a Suterm.

Salvador “Junior” Castellanos, quien necesitó ayuda de Reynaldo “Tiondy” Ojeda en el cuarto capítulo, se embolsó la decisión. Omar Aguilar, relevado por Juan Cristerna, cargó con la afrenta.

Ulises Verdugo se fue de 5-4 con una impulsada, Leonel Bernal de 4-3 con tablazo de vuelta entera y dos empujadas, Jasiel Quintana de 5-3, Luis Márquez de 2-1, Álvaro Cruz de 4-1 con dos producidas y Alberto Delgado con una remolcada.

En la ofensiva de Suterm destacaron: Iván Camaño de 4-3, Luis “Bambino” Santacruz de 4-2 con vuelacerca y cinco impulsadas, Miguel Medrano de 1-1 y Filiberto “Fili” Valdés de 3-1 con una empujada.

SEGUNDA FUERZA “C”

Zasos llenó dos rombitos en la conclusión de la primera entrada, siete en la segunda, cuatro en la tercera y tres en la quinta ante los disparos de Rubén García Bustamante para “noquear” 16-9 a Tuxedos Quevedo.

El crédito lo reclamó Antonio Fujimura, después de recorrer todo el trayecto.

Los más activos con el aluminio fueron Christian Morales y Aarón Bañuelos de 4-3 con tres producciones cada uno, Enrique Falcón de 4-3 con un remolque, Roberto Rodríguez de 4-2 con dos impulsadas.

Además de Rubén Gil de 2-1, Víctor Cortez de 3-1 con dos empujadas y Daniel Rizk Echave de 3-1 con una producida.

Los elementos de Tuxedos Quevedo que respondieron fueron Gerardo Rubio de 4-3 con dos remolcadas, Manuel Torres de 4-3 con una impulsada, Manuel Guerrero de 2-2, Genaro Rubio de 3-2 con tres empujadas, Andrés Mendoza de 4-2 con una producción y Raúl Chávez de 2-1 con dos remolques.

Solo Softbol Ensenada /Cortesía



Secundarias Técnicas venció a El Porteño.

PROGRAMACIÓN»

Miércoles 22 de mayo			
Campo José “Prieto” Soto			
Segunda Fuerza “B1”			
17:15 Horas	Tersa Autos- Sanimex	vs	Hollister
19:00 Horas	Blue Jays	vs	Dinos
21:00 Horas	Publicidad Márquez “B1”	vs	Dodgers

Cortesía



Nueve bajacalifornianos luchan por su lugar en los campamentos.

Buscan 9 jugadores de BC lugar en selección de hockey

REDACCIÓN/EL VIGÍA
Mexicali, B. C.

Con el objetivo de hacer el equipo de México para el Campeonato Panamericano Junior de Hockey sobre Pasto en Canadá, nueve bajacalifornianos luchan por su lugar en los campamentos de las preselecciones que entrenan en Mexicali y en la Ciudad de México.

El campo de hockey de la Ciudad Deportiva, un total de 33 jugadores en la rama varonil, entre ellos siete de Baja California, buscan su lugar en el tricolor que estará en Surrey 2024, del 2 al 12 de julio próximo.

Bajo el mando de la entrenadora sonorense Edith Ramírez, los bajacalifornianos Isidro Gutiérrez, Alonso Frausto, Daniel Vázquez, Ezequiel Ramírez, Óscar Copado, Néstor Cruz y André Benedith sudan la camiseta con entrenamientos en doble sesión desde el pasado viernes.

“Estoy muy feliz y muy contento porque con todos mis compañeros me ha tocado pasar grandes momentos, me enorgullece mucho poderlos tener conmigo en un proceso conmigo en selección”.

“Me hace sentir más cómodo jugar con gente que llevo más tiempo conociendo, me pone muy feliz por ellos porque ya llevaban mucho tiempo buscando una oportunidad así”, comentó André Benedith, de los jugadores de experiencia en selecciones nacionales juveniles y de mayores.

“Les digo que se esfuercen”, señaló, “que dejen todo en la cancha, si realmente esto les gusta, que luchen por ello, vale la pena representar a tu país en torneos de mayores y juveniles, es una buena oportunidad para todos ellos”.

Al igual que en Mexicali, la preselección nacional femenil Junior también tiene campamento, pero en el CNAR en la Ciudad de México, donde las bajacalifornianas Valeria Espinoza y Mariel Pereida también buscan su puesto en el equipo de México para el Panamericano Junior, con San Yussen Zuleta en el timón.

Valeria Espinoza, con experiencia con la Selección Nacional Mayor en el proceso olímpico rumbo a París 2024, y Mariel Pereida, la portera que recientemente recibió el llamado de la Federación Mexicana de Hocckey, estarán concentradas hasta el 15 de junio, aunque del 8 al 11 de ese mes estarán en Jalisco en los Nacionales Conade 2023.




Red Bull Content Pool / Instagram

El tapatío Sergio Pérez y el regio Patricio O'Ward van por la proeza en dos de las pruebas pertenecientes a la Triple Corona del deporte motor.

HABRÁ PRESENCIA MEXICANA EN ÉPICAS CARRERAS

Por hazaña tricolor

En el mismo día Checo buscará conquistar el GP de Mónaco y Pato ganar la Indy 500

SINELI SANTOS
@SSantosCANCHA

En el Gran Premio de Mónaco y en las 500 Millas de Indianápolis de este 26 de mayo habrá representantes mexicanos.

Sergio Pérez busca conquistar, por segunda ocasión, el circuito callejero del Principado y, de paso, recuperar el subliderato de la actual temporada de Fórmula Uno.

De 2011 a 2023, el tapatío registró en Montecarlo cuatro Top 10, de los cuales dos han sido podios. La victoria se la adjudicó en 2022 con Red Bull, y el tercer lugar con Force India, en 2016.

Ganar en Mónaco es un privilegio para los conductores porque se trata de la sede con más glamour, prestigio y elegancia del calendario, además de albergar a la Máxima Categoría desde 1950.

El trabajo de manos es la base de la estrategia para sobrevivir en las estrechas calles, y un plus adicional es encontrar el balance ideal en el monoplaza.

Del otro lado del Océano Atlántico se celebrará, el mismo domingo pero unas horas después, la emblemática Indy 500.

Patricio O'Ward, a bordo del Arrow McLaren, tiene la misión de igualar o mejorar la segunda posición que consiguió en 2022.

En sus anteriores apariciones, el regio destacó con una sexta plaza en 2020, además de ganarse el reconocimiento de "Novato del Año" y el cuarto sitio en 2021.

Lamentablemente, el año pasado, abandonó la competencia tras un fuerte choque con Marcus Ericsson, del equipo Chip Ganassi Racing.

Ambas competencias, junto a las 24 Horas de LeMans, forman parte de la Triple Corona, una proeza con alto valor por tratarse de pruebas de velocidad, estrategia, resistencia y habilidad.

Graham Hill es, hasta ahora, el único piloto en conquistar las 3 carreras entre los años de 1963 a 1972.

REGALAN INDYCAR Y F1 EMOCIONES

Competencias con potencia

Los autos

Mientras que los coches de F1 cuentan con la más alta tecnología a nivel mundial y cada equipo puede hacer ajustes a sus bólidos, en la IndyCar todos cuentan con el mismo chasis, fabricado por Dallara.

Otro detalle visual que se asemeja, pero que tiene sus especificaciones propias, es el "caparazón" protector en el espacio del piloto. En la Máxima Categoría se le conoce como el Halo y en la Indy es el Aeroscreen (foto).

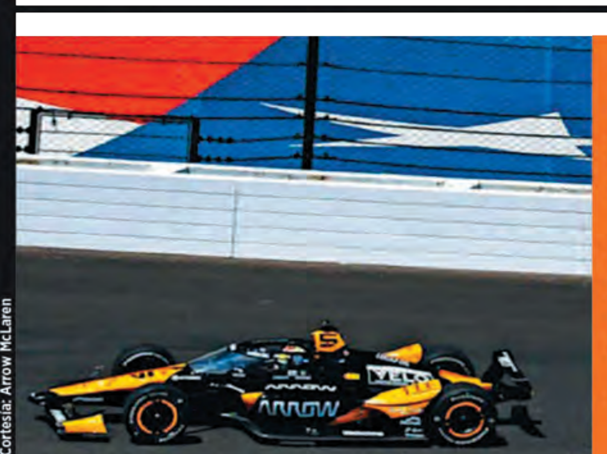




Sistema de puntos

Mientras en la Fórmula Uno sólo los 10 pilotos mejores ubicados registran puntos, en la IndyCar todos los participantes ganan por lo menos una unidad, haciendo más cerrada la competencia por el campeonato.

La Máxima Categoría ha adicionado en las últimas campañas con el punto extra a la vuelta más rápida, además de las carreras Sprint, en las que obtienen más unidades los primeros ocho autos que cruzan la meta.



Cortesía: Arrow McLaren

CON BUEN RITMO

Pato O'Ward arrancó con buen ritmo la semana previa a las 500 Millas de Indianápolis, al finalizar quinto en la Práctica 8.

El piloto regio de Arrow McLaren tuvo su máxima velocidad en 225.738 millas por hora, que lo hizo registrar su mejor vuelta en 39"8693.

Josef Newgarden, de Team Penske, fue el puntero de la sesión.

El próximo viernes se correrá la última práctica del evento en el llamado "Carb Day".

ENRIQUE CAVAZOS



Helmut Marko, asesor de la escudería de las bebidas energéticas, espera una difícil calificación en Montecarlo.

Cortesía: Red Bull Content Pool

ENRIQUE CAVAZOS
@ECavazosCANCHA

En los últimos años, la afición por el automovilismo en México se ha acelerado y la Fórmula Uno, aunque sí es la más, no es la única categoría más seguida.

Poco a poco, la IndyCar ha ido recuperando terreno, luego de que en algún momento a inicios de siglo 21, lucía fuerte con nombres históricos como el de Adrián Fernández.

Hoy, la presencia de Patricio O'Ward (en su quinta campaña de tiempo completo), ha ayudado a que los focos hacia este serial estadounidense vuelvan a encenderse.

Al mismo tiempo, en la F1, Sergio Pérez sigue llevando la bandera de México a lo más alto, siguiendo el legado de pilotos como los hermanos Pedro y Ricardo Rodríguez.

Ambos son seriales de autos monoplazas, uno a nivel mundial y otro en Estados Unidos —y una sola carrera de Canadá—, pero, ¿qué tan parecidos son estos campeonatos?

No porque sus coches a simple vista puedan ser parecidos se obligue a que haya muchas similitudes, pues una de las diferencias es la cantidad de pruebas durante un año,.

En la actual temporada, la IndyCar Series realizarán 17 carreras puntuables, mientras que en la F1 serán 24 rondas.

La velocidad

Los autos de F1 cuentan con mayor carga aerodinámica, lo que los hace más rápidos que los de Indy, sin embargo, éstos pueden alcanzar velocidades superiores a los 370 kilómetros por hora en óvalos.

Un ejemplo de ello es en la calificación de las 500 Millas de Indianápolis (foto), etapa en los autos salen a toda velocidad y sin otro piloto en la pista para intentar marcar su mejor tiempo.

Es importante señalar que la Fórmula Uno no corre en óvalos.





Pruebas históricas

Ambos seriales comparten un día especial para la fanaticada del deporte motor a nivel mundial.

Para esta campaña, este domingo 26 de mayo es el día marcado con dos de las tres carreras que integran la "Triple Corona"; el GP de Mónaco (foto), en la F1, que se correrá a las 07:00 horas, y la Indy 500, que arranca a las 10:00 horas.

La otra prueba estelar son las 24 Horas de Le Mans, la cual arranca el próximo sábado 15 de junio.



Pilotos y equipos

En el Gran Circo, los 10 equipos tienen la restricción de que corran para ellos sólo dos pilotos, mientras que en la IndyCar hay escuderías que cuentan con tres o más. Para este año, por ejemplo, Chip Ganassi tiene a cinco corredores inscritos.

Además en el campeonato estadounidense de autos fórmula los 11 equipos tienen la flexibilidad de que algunos pilotos sólo corran ciertas pruebas, como las de óvalos, por ejemplo.

VALORAN RESULTADO DE CHECO

Hay confianza en piloto tapatío

SINELI SANTOS
@SSantosCANCHA

Red Bull no dejará de confiar en Sergio Pérez pese a su tropiezo en el Gran Premio de la Emilia-Romaña.

El octavo puesto que rescató el mexicano no le ayudó a defender el subliderato, pues se quedó con 107 puntos por los 113 de Charles Leclerc, de Ferrari.

Las 6 unidades de desventaja no deberían ser un problema para Checo al contar con uno de los mejores monoplazas de la parrilla, así que en Mónaco, donde ya ganó en 2022, se espera que retome su mejor forma.

"Creo que es sólo una cosa menor, vamos a ver en Mónaco el próximo fin de semana, y luego nos vamos de Europa de nuevo (por el GP de Canadá). Creo que es sólo una cosa puntual. Siempre le ha ido bien en Mónaco, así que ya veremos.

"Es un calendario de 24 carreras y él ha tenido un gran comienzo de año y su enfoque ha sido muy fuerte y ha cambiado un poco su enfoque este año. El resultado de hoy fue dictado por la calificación (de Imola)", dijo Christian Horner, jefe del equipo de las bebidas energéticas.

Hasta ahora, el tapatío no ha definido su futuro con los austriacos, pero estos inconvenientes en pista retrasan el proceso, aumentan las dudas y le abren la puerta a otros candidatos que quieren el segundo asiento en Red Bull.



AFP

Christian Horner, director del equipo austriaco, cree que el resultado de Sergio Pérez en Italia es cosa menor.

Un fin de semana muy malo.- Pérez

Max Verstappen y Sergio Pérez presentaron los mismos problemas de balance con el RB20 durante el GP de la Emilia-Romaña, pero el resultado fue diferente.

Por un lado, el neerlandés le dio a Red Bull la victoria pese a la persecución feroz de Lando Norris, de McLaren, mientras que al mexicano sólo le alcanzó para terminar en octavo.

"Éste fue el mejor fin de semana de Max en tiempos, créditos para él. Para mí, éste fue un fin de semana muy malo. No creo que haya ido como se esperaba y como queríamos. Hay mucho que analizar, porque todo salió bien hasta la calificación", aseguró el piloto tapatío, después de perder el subliderato ante el monegasco Charles Leclerc, de Ferrari.

SINELI SANTOS

PREDICE EQUIPO AUSTRIACO GRAN BATALLA EN MÓNACO

Será Ferrari gran molestia para Red Bull

SINELI SANTOS
@SSantosCANCHA

¿Qué escudería está más cerca de derrotar a Red Bull?

Aunque Ferrari y McLaren le arrebataron dos victorias al equipo de las bebidas energéticas en Australia y Miami, no ha sido suficiente para meterle presión a Max Verstappen, pues lidera cómodamente el Campeonato de Pilotos con 161 puntos.

En Emilia-Romaña, el monoplaza color papaya fue más peligroso de lo esperado y para el próximo fin de semana se especula que sea el Cavallino Rampante el que asuma el papel de cazador.

"Sabemos que habrá que luchar en Mónaco, sin duda. Y Montecarlo es una pista donde se decide todo en la clasificación.

"Probablemente será una de las más difíciles para nosotros también por el tema de los bordillos. Pero creo que los Ferrari serán más fuertes que los McLaren. Porque todo es cuestión de calificaciones", dijo Helmut Marko, asesor de Red Bull.

En las últimas tres ediciones, fueron los pilotos de Milton Keynes los que subieron a lo más alto del podio: Max en 2021 y 2023 y Checo en 2022.

Es Sporting FC campeón de Liga Nuevo Reforma

El equipo se impuso 3-2 a Bandidos en la unidad Deportiva Francisco Villa

JESÚS PERALTA/COLABORADOR
Ensenada, B. C.

Después de 14 jornadas, Sporting FC se declaró campeón de la Liga Nuevo Reforma al vencer 3-2 a Bandidos.

La final se llevó a cabo la tarde del domingo en la unidad Deportiva Francisco Villa, en donde Rubén Cuéllar fue el árbitro central y Daniel de León el de línea.

Después de 40 minutos, el intenso y emocionante encuentro dio como resultado al campeón de la liga, el cual fue premiado por el organizador y promotor deportivo, Roberto Zazueta.

TORNEO DE LIGA NUEVO REFORMA
Campeón: Sporting FC (Rojos)
Subcampeón: Bandidos (negros)
Tercer Lugar: Shalke 04 (amarillo)
Campeón Goleador: Carlos Macías

Jesús Peralta/Colaborador



Roberto Zazueta entregó la copa a la escuadra de Sporting FC.

Jesús Peralta/Colaborador



Los partidos se realizaron el miércoles y jueves pasado.

Intensos encuentros en la unidad deportiva El Gallo

JESÚS PERALTA/COLABORADOR
Ensenada, B. C.

Grandes emociones se vivieron en la unidad deportiva El Gallo, al llevarse a cabo los encuentros correspondientes al "miércoles de honor" y el "jueves de veteranos", cuyos torneos son organizados por el promotor deportivo Miguel Tolano.

La tarde del miércoles, bajo el mando de la cancha de Daniel de León (árbitro), dieron inicio los cuartos de final de ida del torneo en memoria de Florencio Beltrán.

RESULTADOS»

Torneo Florencio Beltrán		**Juegos de consolación**
Me Coctelería	5-5	Troncos
Kois	6-5	América
Cuartos de final		
Bravos FBC	5-5	La Bodeguita
Leones Negros	7-4	Del Prado
Weed United	6-2	Barcelonjas
Rick Construcción	4-4	Cacayates
Torneo de Veteranos		**Jornada 11**
Cell Shop	6-5	Juvenil Kois
Juanitos	8-2	Jurídico Hissa
Walmart	5-4	Cuervos
Birriería El Güero	9-1	Me Coctelería

Jesús Peralta/Colaborador

El entrenador del Atlético Ensenada extendió la invitación para sumarse al equipo.

Sufre Atlético Ensenada en jornada dominical

JESÚS PERALTA/COLABORADOR
Ensenada, B. C.

Los integrantes del Club de Futbol Infantil y Juvenil Atlético Ensenada en sus respectivas categorías, sufrieron en la cancha el pasado domingo, al celebrarse una jornada más de la Copa Infantil y Juvenil 2024 en la unidad deportiva Vida Digna.

Javier Zamora, entrenador del equipo, expuso que probablemente el clima afectó a los pequeños jugadores y que es parte del proceso que se tiene que experimentar para adaptarse y poder mejorar.

Además, invitó a sumarse a las filas del equipo en sus categorías 2002 a la 2014, asistiendo cada jueves de las 17:00 a las 19:00 horas a los entrenamientos en la unidad Francisco Villa (Vida Digna).

Para mayores informes comunicarse al 646 160-75-10 con Javier Zamora y al 646-189-41-11 con Cristian Medina.

RESULTADOS»

Lobos FC	3-1	Atlético Ensenada 2009-2010
Cefforens	4-0	Atlético Ensenada 2011-2012
Deportivo Fénix	1-0	Atlético Ensenada 2007-2008
Deportivo Fénix	5-0	Atlético Ensenada 2013-2014